

# INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN I SEMESTRE 2017

Acumulada del  
01/01/2017 al 30/06/2017



**Compilado por:**  
**Desarrollo Estratégico**

**Revisado por:**  
**Lic. Sergio Salazar Arguedas**  
Asesor Estratégico con recargo de Gerencia

## TABLA DE CONTENIDOS

1	INTRODUCCIÓN .....	3
2	ASPECTOS GENERALES.....	5
3	CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS .....	6
4	SEGUIMIENTO SEMESTRAL DE METAS DEL PROGRAMA COOPERATIVO .....	6
	4.1 Promoción .....	7
	4.2. Educación y Capacitación.....	25
	4.3 Asistencia Técnica .....	38
	4.4. Supervisión Cooperativa. ....	50
	4.5. Financiamiento.....	63
5	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA COOPERATIVO .....	68
6	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA Y A NIVEL TOTAL .....	70
7	GESTIÓN METAS ORDINARIAS PROGRAMA ADMINISTRATIVO .....	71
	7.1. Comunicación e Imagen.....	71
	7.2. Administrativo Financiero .....	74
	7.3 Desarrollo Humano .....	78
	7.4. Desarrollo Estratégico .....	83
	7.5 Tecnologías de Información .....	86
	7.6. Asesoría Jurídica .....	95
8	ANEXOS AL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN INFOCOOP 2016 .....	101
	8.1. Anexo Gestión financiera. ....	101
	8.2. Anexo Factores de afectación de la ejecución presupuestaria.....	102
	8.3. Anexo Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas. ....	103

## 1 INTRODUCCIÓN

---

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, es el encargado del fomento y desarrollo del cooperativismo en Costa Rica. Busca seguir de manera fiel, los valores del cooperativismo: equidad, ayuda mutua, democracia, honestidad y los beneficios de trabajar con responsabilidad para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados a las cooperativas, mediante su gestión de Promoción, Capacitación, Asistencia Técnica, el otorgamiento de Crédito y de Supervisión Cooperativa, al mismo tiempo que contribuye con el desarrollo económico, social, cultural y democrático del país.

El informe semestral de gestión es un instrumento ya consolidado dentro del Sistema de Transparencia, Rendición de Cuentas y Control Interno del Infocoop y es la base para la toma de decisiones correctivas que permitan mitigar los riesgos asociados al incumplimiento de los objetivos y metas trazadas. A la vez sirve para rendir cuentas a los entes fiscalizadores de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131, y el artículo 74 de su Reglamento, al movimiento Cooperativo y a la ciudadanía en general. Se informa sobre las metas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y sobre las metas de labor ordinaria de la institución.

De las actividades más destacadas en este primer semestre se citan:

- Para el final del I Semestre del 2017, se conformaron un total de 27 cooperativas que representan un total de 519 nuevos cooperativistas.
- Se atendieron un total de 151 grupos pre cooperativos, de los cuales se mantienen 113 activos, 63 de los cuales iniciaron durante el año; además se atendieron 18 emprendimientos (2015, 2016).
- Se atendió un total de 1385 niños, niñas y jóvenes de cooperativas de todo el país, así como docentes capacitados para replicar experiencias didácticas y lúdicas del cooperativismo en sus escuelas.
- Durante el primer semestre se brindó asistencia técnica a 43 organismos cooperativos según se detalle en el siguiente gráfico:
- Se logró atender 18 organismos cooperativos distribuidos en 18 distritos clasificados como prioritarios según el Plan Nacional de Desarrollo. El 6% de las cooperativas atendidas pertenecen al modelo de autogestión.
- Asimismo, de la mano con la estrategia Puente al Desarrollo<sup>1</sup>, se atendieron 18 organismos cooperativos ubicados en distritos prioritarios, según el Plan Nacional de Desarrollo.

---

<sup>1</sup> La Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza de la Administración Solís Rivera, Puente al Desarrollo, se enmarca dentro del Plan Nacional de Desarrollo y sus tres pilares:

- Impulsar el crecimiento económico y generar empleo de calidad.
- Combate a la pobreza y reducción de la desigualdad.
- Un Gobierno abierto, transparente, eficiente, en lucha frontal contra la corrupción.

En la labor de fiscalización y como parte de las labores ordinarias se han realizado:

- En el marco de la fiscalización cooperativa, se han efectuado 5 auditorías de cumplimiento, ocho inspecciones, tres de las cuales pertenecen al sector real y cinco del sector ahorro y crédito.
- También se realizaron ocho seguimientos de recomendaciones.
- Igualmente se revisaron setenta y nueve estados financieros, se atendieron ciento setenta y cuatro consultas entre legales y contables y se asistió a catorce asambleas ordinarias y extraordinarias de distintos organismos cooperativos.
- Mediante los sistemas de Alerta Temprana, Sistema de Control Interno y la herramienta de Balance Social, se ha venido realizando la fiscalización de las cooperativas de ahorro y crédito, supervisadas por el Infocoop, para determinar su situación cuantitativa y cualitativa, y obtener resultados de su gestión social.
- Se logró una colocación efectiva (créditos desembolsados) de colocar la suma de ¢410.9 millones que representa el 2% del presupuesto de colocaciones, por lo que no se cumplió de acuerdo con lo proyectado para el primer semestre del presente año (de acuerdo con los parámetros establecidos por MIDEPLAN y STAP);
- Con los recursos colocados durante el período enero a junio del año 2017 se ha logrado beneficiar en forma directa a 2.209 personas e indirectamente a 7.377 personas, mediante créditos otorgados a 8 cooperativas de diferentes sectores como son servicios (transporte), ahorro y crédito (crédito personal) y agroindustria (café y palma). Dichas cooperativas están ubicadas en las diferentes regiones del país como son Región Central, Región Brunca y Región Pacífico Central.

## 2 ASPECTOS GENERALES

---

El Infocoop participó en conjunto con los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y el de Planificación y Política Económica en la formulación de las metas relacionadas con el Sector Trabajo y Seguridad Social correspondientes al Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante 2015-2018. Después de amplios análisis de los pilares que plantea la Administración Solís Rivera para el cuatrienio referido se consideraron dos metas vinculadas con el PND. Las metas contempladas se visualizaron tomando en cuenta las acciones estratégicas generales establecidas en dicho plan y cómo, desde los fines institucionales, se propone contribuir con su logro. Las metas son:

1. Formar Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC) y Auxiliares en Proyectos de Inversión (APIS). Especialmente en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.
2. Generar emprendimientos cooperativos que mejoren las condiciones de empleabilidad para sus asociados y asociadas. Con especial énfasis en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.

El Instituto ha manifestado, en distintas instancias, su anuencia a colaborar en la interrelación con las demás instituciones públicas involucradas en las actividades relacionadas con el desarrollo de habilidades de las personas para proyectos productivos, la promoción de grupos asociativos, en particular los formados bajo el modelo de gestión cooperativa.

### 3 CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

---

La Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestada (STAP) y el MIDEPLAN establece los parámetros para evaluar los resultados de las metas al concluir el primer semestre del 2016, mismos que se presentan a continuación:

Avance de las metas	
De acuerdo con lo planificado	45% o más
Necesidad de Mejorar	26% al 44%
Atraso Crítico	Menos de 25%

El avance se anota en términos absolutos, para el avance de las metas cualitativas se describe el resultado obtenido al 30 de junio de cada año. Debe anotarse el avance utilizando la misma unidad de medida del indicador. El detalle del avance se describe:

- **De acuerdo con lo planificado:** Cuando la ejecución de la meta avanza de acuerdo con lo previsto por la institución. Además, se incluyen las metas anuales que se cumplieron al primer semestre.
- **Necesidad de mejorar:** Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto por la institución y no representa una amenaza para su cumplimiento al final del año.
- **Atraso crítico:** Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto por la institución y representa una amenaza para su cumplimiento anual.

### 4 SEGUIMIENTO SEMESTRAL DE METAS DEL PROGRAMA COOPERATIVO

---

Según los lineamientos establecidos por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), la Institución será evaluada de acuerdo con las metas planteadas en la matriz Planificación Estratégica Presupuestaria, que es precisamente aquella que, de manera concreta, plantea las metas de acuerdo con la finalidad institucional dada por ley y engloba la misión del Infocoop.

El Infocoop cuenta con dos programas presupuestarios, el Cooperativo y el Administrativo. Para efectos de definición del Producto Institucional se considera solo el programa cooperativo por ser el programa sustantivo; mientras que el programa administrativo es principalmente de apoyo a la gestión sustantiva.

A partir de lo anterior, se abordará el seguimiento y avance de cada una de las metas por departamento:

## 4.1 Promoción

El presente informe contempla la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de metas y otras funciones del Departamento de Promoción, así como factores determinantes en su gestión. Los resultados del periodo tienen como marco de referencia las estrategias del Plan Estratégico del Infocoop. 2013-2017 y responden fundamentalmente a dos de las metas de la institución consignadas en el Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante 2015-2018. El Departamento de Promoción es el encargado de fomentar la figura cooperativa como modelo organizativo y empresarial idónea para la generación de empleo, ingresos y mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

De cara al cumplimiento del Art. 32 de la LAC, sus esfuerzos se centran en brindar acompañamiento a los grupos en la constitución e inscripción como nuevas cooperativas, así como promover emprendimientos cooperativos sostenibles que generen una nueva generación de cooperativas exitosas mediante el programa EMPRENDICOOP.

El Departamento trabaja desde las necesidades y oferta del grupo pre cooperativo o de la cooperativa de reciente constitución, tratando de ajustarla con la demanda del mercado de bienes y servicios, por medio de un acompañamiento grupal. Nuestra labor trasciende el servicio de formalización de cooperativas hacia un proceso de acompañamiento formativo y de coaching grupal que se traduzca en la evolución de los emprendimientos, generación de nuevos empleos y cobertura de nuevos mercados con productos innovadores.

Para el final del I Semestre del 2017, se conformaron un total de 27 cooperativas que representan un total de 519 nuevos cooperativistas, se atendieron un total de 151 grupos pre cooperativos, de los cuales se mantienen 113 activos, 63 de los cuales iniciaron durante el año; además se atendieron 18 emprendimientos (2015, 2016).

En el Departamento recae la responsabilidad de las metas del PND 2015-2018 referidas a Emprendimientos y Proyecto Germinadora. Para el I Semestre del 2017 el cumplimiento de las metas es satisfactorio.

Con relación a la primera meta consignada en el PND 2015-2018 referida a la atención integral de 10 emprendimientos cooperativos se debe indicar que se continuó prestando atención a los 10 emprendimientos del 2015, se impartieron en los emprendimientos del 2016 los talleres Somos Empresa y se está en la etapa de elaboración de los términos de la contratación necesaria para "Diagnosticar, Fortalecer y Acompañar 10 emprendimientos cooperativos, en el desarrollo del documento Plan de Negocios. Así mismo, se identificaron mediante un proceso de evaluación y selección los 5 emprendimientos del I Semestre del 2017, los cuales cuentan en su totalidad con el respectivo diagnóstico y plan de trabajo, así mismo, se inició con acciones de fortalecimiento empresarial, mediante los talleres Somos Empresa.

En relación con la segunda meta PND relativa al proyecto Germinadora: 85 Auxiliares en Proyectos de Inversión (Apis) capacitados mediante la Metodología de Capacitación Masiva (MCM) con el componente cooperativo, durante el primer semestre de este año se logró mediante un contrato entre entes de derecho público con la Universidad Nacional (UNA), el desarrollo de un Seminario de Área Económica, gracias a la convocatoria de personas certificadas del proceso (TDCC y API), así como actores de la institucionalidad pública y empresarial de la zona.

Dentro del marco de la tercera meta departamental, se participó por sexto año consecutivo, en la EXPOPYME, del 7 al 9 de abril, dándose a conocer a los visitantes, el modelo empresarial cooperativo, así como las funciones del Infocoop..

Destacan como parte de esta meta los logros en el seguimiento a los proyectos: Promotores Cooperativos, Mercado virtual, Cooperativas en Cárceles

- Proyecto Promotores Cooperativos: La primera certificación de Transferencia Tecnológica en el Modelo de Abordaje de Promoción Cooperativa del Infocoop. fue desarrollada en la región Huetar Caribe. Este esfuerzo se origina en el cumplimiento de los acuerdos del último Congreso Cooperativo y de Junta Directiva, así como en la necesidad de potenciar el fomento de nuevos grupos a partir de la utilización de la plataforma organizativa del sector cooperativo, dado el limitado número de funcionarios con el que cuenta el Departamento. Los principales socios estratégicos del proyecto son la Unión de Cooperativas de la región Caribe (URCCA R.L.) y la Unión de Cooperativas de Autogestión del Caribe (UNCARIBE R.L.).

La certificación consistió en un espacio de 20 horas con cuatro sesiones de trabajo, en las cual 31 participantes revisaron de forma dinámica y sistemática el Modelo de abordaje del departamento de Promoción, el proceso de constitución y de Inscripción de las cooperativas; así como de los instrumentos y procedimientos que se han diseñado y aplicado en los grupos pre cooperativos.

- Proyecto del Mercado Virtual: Este Proyecto consignado en el Plan Operativo Institucional 2016, nace ante la necesidad de ofrecer a los emprendimientos y cooperativas de reciente constitución, plataformas tecnológicas que potencien su mercado y la venta de sus productos. Responde al eje Estratégico de servicios del departamento de Promoción y pretende mejorar los canales de comercialización mediante el uso de recursos tecnológicos, así mismo facilitará los procesos de encadenamiento productivo entre estas cooperativas y las Cooperativas consolidadas.

La creación de la plataforma de mercado virtual permite que las Cooperativas catalogadas como emprendimiento y de reciente constitución creen o mejoren de manera eficiente sus canales de comercialización utilizando como ventaja competitiva el uso de recursos tecnológicos. Se establecen como propuesta dos etapas: Implementación y Mantenimiento. La primera incluye Selección para piloto, Diseño de la plataforma comercial y la Infraestructura virtual y la segunda la Administración del sitio y Administración de las redes sociales.

- Proyecto Cooperativas en cárceles: Durante el primer semestre del año 2017, se realizó con dos talleres en cada uno de los centros donde se realiza el piloto: CAI La Marina San Carlos y CAI Vilma Curling, el propósito dar a conocer el proyecto, acciones realizadas y etapas, esencia del cooperativismo y sus principales objetivos en cuanto a funcionalidad y gestión.

Se trabajó y se definió en conjunto con la dirección de los CAI el perfil de ingreso al proyecto piloto. Desde la Gerencia y la ejecutiva a cargo se está trabajando lo correspondiente a los planes de formación.

Se trabajó además en la evaluación concurrente de cada una de las metas, el sistema específico de valoración de riesgo institucional, el Plan de Mejoramiento de Control Interno del Departamento, el Plan de Mejora regulatoria (simplificación de trámites) y el Plan de la CIMAD en lo que a Promoción corresponde.

En síntesis, el Departamento cierra el I Semestre 2017, con 27 nuevas cooperativas, 519 nuevos cooperativistas, 151 grupos pre cooperativos atendidos, 18 emprendimientos en atención del nuevo PND. Así mismo, cumple con la participación en la feria y un avance satisfactorio en los tres proyectos estratégicos.

### Cumplimiento de metas I Semestre 2017

Las metas contempladas en el POI 2017 para el departamento son tres, cuyo cumplimiento se detalla en la siguiente tabla:

AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS  
PROGRAMA COOPERATIVO \*\*  
I semestre 2017

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	META			****	RECURSOS (millones de colones)		
		PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA I SEMESTRE 2017	PORCENTAJE DE AVANCE		PRESUPUESTO PROYECTADO ANU	PRESUPUESTO EJECUTADO*	% DE EJECUCION
Departamento de Promoción	Numero de emprendimientos cooperativos constituidos con acompañamiento integral para	10	5	50%	x	361,43	93,04	26%
Departamento de Promoción	Número de TDCC y APIS formados en Desarrollo Cooperativo comunitario para impulsar el desarrollo regional de Costa Rica.	85	43	50%	x	108,4	27,87	26%
Departamento de Promoción	Cooperativas conformadas, Ferias y proyectos realizados	1. 138 grupos pre cooperativos en atención. 2. 39 cooperativas conformadas 3. Una feria cooperativa.	1. 113 Grupos en atención. 2. 27 cooperativas conformadas. 3. Participación en EXPOPYME	50%	x	199,45	30	15%

El cumplimiento de las metas es satisfactorio, pues se ejecutaron las actividades programadas para cada una de ellas.

A continuación, se detalla el cumplimiento de cada una de las metas señaladas:

#### Meta P1: 10 emprendimientos cooperativos atendidos integralmente, de acuerdo con el nivel de desarrollo en que se encuentren. Meta PND.

Se entiende por emprendimiento cooperativo aquellas iniciativas que constituyan ideas y oportunidades productivas generadas por cooperativas de reciente constitución que demuestren viabilidad social y factibilidad económica y que generen puestos de trabajo e ingresos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de su base asociativa.

Con relación a la primera meta institucional consignada en el PND 2015-2018 referida a la atención integral a 10 emprendimientos por año, se continuó prestando acompañamiento a los emprendimientos del 2015, se desarrollaron los módulos del Taller Somos Empresa a los emprendimientos 2016, según se acordó en su metodología de abordaje y durante el I Semestre del 2017 se identificaron cinco nuevos

emprendimientos, para los cuales fue diseñado su respectivo Plan de Trabajo y se inició en el caso de tres de ellos, la ejecución del mismo.

La metodología de abordaje para estos 5 emprendimientos cooperativos, consistió en la selección de los mejores prospectos de cooperativas en atención, utilizando como parámetro la definición institucional de emprendimiento previa evaluación; seguidamente se visita al emprendimiento para realizar un diagnóstico de campo mediante el cual se define un Plan de Trabajo elaborado para la realidad específica de cada grupo. Posteriormente se fortalecen los aspectos organizativos de la cooperativa con el taller Somos Empresa, que se enfoca en temáticas diversas a partir de las particularidades del emprendimiento evidenciadas en el diagnóstico.



Fuente: NOTICOOP



Muestra de productos de COOPEÉXITO R.L.

En favor de los emprendimientos también se coordinó para generar articulación con otras instituciones públicas a fin de que aprovechen mejor los beneficios institucionales. Por lo anterior, se mantiene una estrecha relación con INDER, MAG, TEC, CNP, INCOPESCA, Municipalidades, IMAS, INA, cooperativas, Uniones y Federaciones cooperativas.

De igual forma, se fomenta la generación de encadenamientos productivos con empresas privadas para fortalecer su mercado. Por último, se está en proceso de contratación para el desarrollo de Planes de Negocios el cual constituye su hoja de ruta y que será un insumo de gran valor para el ingreso a los departamentos de Asistencia Técnica y Financiamiento.



Se detallan seguidamente los emprendimientos 2015 que fueron atendidos durante el I Semestre del 2017:

<b>Tabla 1</b>			
<b>Emprendimientos del 2015</b>			
1	COOPEPROAGRO, R. L.	6	COOPEMIPYMES, R. L.
	Cooperativa de Productores Agropecuarios de la Zona Norte, R. L.		Cooperativa de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios de Servicios Múltiples de Costa Rica, R. L.
2	COOPECEDRAL R. L.	7	COOTRAPAS R.L.
	Cooperativa de Productores de Café de Cedral de Cajón de Pérez Zeledón, R. L.		Cooperativa de Transporte de Pasajeros, R.L.
3	COOPETRANSCAÑAS R.L.	8	COOSEC, R.L.
	Cooperativa de Transportistas de Cañas Guanacaste, R. L.		Cooperativa de Servicios Múltiples y Construcción R. L.
4	BAMBUCOOP, R. L.	9	COOPEBORBON, R. L.
	Cooperativa de Producción e Industrialización del Bambú, R. L.		Cooperativa de Comerciantes del Mercado Borbón, R. L.
5	COOPECEP, R. L.	10	COOPESANIGNACIO, R. L.
	Cooperativa de servicios Educativos de Buenos Aires, R. L.		Cooperativa San Ignacio de Servicios Múltiples, R. L.

Fuente: Matriz de emprendimientos 2015, elaborada por la Gerencia de Promoción

Se presentan a continuación los diez emprendimientos del 2016, que fueron atendidos en el primer semestre del año:

<b>Tabla 2</b>			
<b>Emprendimientos del 2016</b>			
1	Cooprocárnicos RL	6	Coopecocotour, R. L.
	Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de Productores Cárnicos R.L.		Cooperativa Agroindustrial y Servicios Múltiples de la Victoria de Horquetas de Sarapiquí, R. L.
2	Coopemiramontes R.L.	7	Coopepueblos Unidos, R. L.
	Cooperativa agrícola e industrial de caficultores y de servicios múltiples de la zona norte de montes de oro y Puntarenas R.L.		Cooperativa autogestionaria de mantenimiento vial y Servicios Múltiples de la Suiza de Turrialba, R. L.
3	Coopebajos Del Toro, R. L.	8	Coopepueblos Unidos, R. L.
	Cooperativa De Ecoturismo y Servicios Múltiples de Bajos Del Toro Amarillo, R. L.		Cooperativa autogestionaria de mantenimiento vial y Servicios Múltiples de la Suiza de Turrialba, R. L.
4	<i>Coopedorquetas, R. L.</i>	9	Coopesagaza, R. L.
	<i>Cooperativa De Comercialización y Servicios Múltiples De Horquetas De Sarapiquí, R. L.</i>		Cooperativa autogestionaria de mantenimiento vial y Servicios Múltiples de Puerto Viejo - Llanuras del Gaspar de Sarapiquí, R. L.
5	Coopepromar, R. L.	10	Cooproturis, R. L.
	Cooperativa agroindustrial y Servicios Múltiples de Productores Marinos responsables de la Península de Nicoya, R. L.		Cooperativa Red Promotora de Turismo Sostenible y de Servicios Múltiples de Matina, R. L.

Fuente: Matriz de emprendimientos 2017, elaborada por la Gerencia de Promoción

Se presentan en la tabla 3 detalles sobre los emprendimientos seleccionados para el I Semestre del 2017:

<b>Tabla 3</b>	
<b>Detalle de los emprendimientos identificados en el I Semestre 2017</b>	
<b>COOPERATIVA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
<p><b>COOPEMUJER MANA, R. L.</b> Cooperativa de Mujeres de Producción Orgánica y Servicios Múltiples del Asentamiento El Mana de Cariari de Pococí, R.L.</p>	<p><b>Ubicación:</b> Cariari, Pococí  <b>Fecha de constitución:</b> 16/09/2015  <b>Fecha de inscripción de la cooperativa:</b> 19/08/2016  <b>Membresía:</b> 20  <b>Emprendimiento:</b> La cooperativa comercializará los productos hidropónicos que producen las asociadas de la cooperativa, ya que ellas ya que cuentan con sus propias fincas y equipo, además tiene el apoyo de CNP en el tema de capacitación de hidroponía y comercialización a través del Plan de Abastecimiento Institucional (PAI).  <b>Puestos de Trabajo generado por emprendimiento:</b> La cooperativa está próxima a entrar en operación, y se espera que en ese momento todas dejen de desarrollar su actividad productiva de manera individual, y la desarrollen a través de la cooperativa.  <b>Asesoría Efectuada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de emprendimiento.</li> <li>• Validación del Plan de Trabajo.</li> <li>• Módulos del taller Somos Empresa: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Control de Procesos y Calidad.</li> <li>-Gestión Legal Tramitoria.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>COOPEXITO R.L.</b> Cooperativa de Producción y Comercialización de Bienes y Servicios COOPEXITO R.L.</p>	<p><b>Ubicación:</b> San Pedro, Montes de Oca.  <b>Fecha de constitución:</b> 19/10/2016  <b>Fecha de inscripción de la cooperativa:</b> 13/02/2017  <b>Membresía:</b> 25  <b>Emprendimiento:</b> COOPEÉXITO R.L. ofrecerá productos de gastronomía, textil y artesanías elaborados por las asociadas, además de servicios de diseño gráfico, turismo rural comunitario y servicios relacionados, así mismo, brindará charlas motivacionales dirigidas a otras mujeres que deseen desarrollar un proyecto empresarial.  <b>Puestos de Trabajo generado por emprendimiento:</b> La cooperativa está próxima a entrar en operación, y se espera que en ese momento todas dejen de desarrollar su actividad productiva de manera individual, y la desarrollen a través de la cooperativa.  <b>Asesoría Efectuada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de emprendimiento.</li> <li>• Validación del Plan de Trabajo.</li> <li>• Taller Somos Dueños</li> <li>• Capacitación a cada cuerpo directivo en cuanto a sus funciones.</li> <li>• Participación en reunión del Consejo de Administración para asesorar en cuanto a mecanismos para la toma de decisiones.</li> <li>• Módulos del taller Somos Empresa: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Control de Procesos y Calidad.</li> <li>-Gestión Legal Tramitoria.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>COOPETRANSTOUR GUANACASTE R.L.</b></p>	<p><b>Ubicación:</b> Tamarindo, Guanacaste.  <b>Fecha de constitución:</b> 29/11/2016  <b>Fecha de inscripción de la cooperativa:</b> 18/4/2017  <b>Membresía:</b> 24  <b>Emprendimiento:</b> Prestación de servicios de transporte público remunerado de personas en vehículos modalidad turismo, servicios especiales y transporte de estudiantes,  <b>Puestos de Trabajo generado por emprendimiento:</b> 24  <b>Asesoría Efectuada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de emprendimiento.</li> </ul>

<b>Tabla 3</b>	
<b>Detalle de los emprendimientos identificados en el I Semestre 2017</b>	
<b>COOPERATIVA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validación del Plan de Trabajo.</li> <li>• Taller Somos Dueños</li> <li>• Módulos del taller Somos Empresa:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Control de Procesos y Calidad.</li> <li>-Gestión legal tramitoria</li> <li>-Comercialización</li> </ul> </li> </ul>
<b>COOPEAZARIAMARÍA EL JARDÍN R.L.</b>	<p><b>Ubicación:</b> Puerto Viejo, Sarapiquí.</p> <p><b>Fecha de constitución:</b> 18/11/2015</p> <p><b>Fecha de inscripción de la cooperativa:</b> 12/12/2016</p> <p><b>Membresía:</b> 28</p> <p><b>Emprendimiento:</b> Producción de plátano por parte de los asociados, y acopio y comercialización de dicho producto por parte de la cooperativa.</p> <p><b>Puestos de Trabajo generado por emprendimiento:</b> La cooperativa está próxima a entrar en operación, y se espera que en ese momento todas dejen de desarrollar su actividad productiva de manera individual, y la desarrollen a través de la cooperativa.</p> <p><b>Asesoría Efectuada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de emprendimiento.</li> </ul>
<b>TRANSUCOOP R.L.</b>	<p><b>Ubicación:</b> Río Segundo, Alajuela</p> <p><b>Fecha de constitución:</b> 21/2/2017</p> <p><b>Fecha de inscripción de la cooperativa:</b> En trámite</p> <p><b>Membresía:</b> 29</p> <p><b>Emprendimiento:</b> Servicio de transporte de carga.</p> <p><b>Puestos de Trabajo generado por emprendimiento:</b> Actualmente trabajan de manera individual, pero apenas se termine de inscribir la cooperativa, la actividad productiva pasará a nombre de la misma.</p> <p><b>Asesoría Efectuada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de emprendimiento.</li> </ul>

Fuente: Matriz de emprendimientos al I Semestre 2017, elaborada por la Gerencia de Promoción

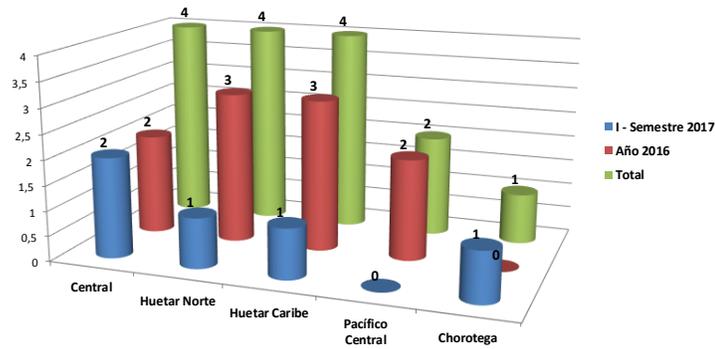
## Emprendimientos por región

El gráfico 1 muestra en cuanto a la distribución regional de los emprendimientos del 2016<sup>2</sup> y 2017, que la mayoría se ubica en las regiones Central, Huetar Norte y Huetar Caribe, con 4 cada una, seguido de la Pacífico Central con 2 emprendimientos y la Chorotega, con 1 respectivamente.

<sup>2</sup> Tal como se detalla en la tabla 3 de éste informe, el departamento de Promoción atendió durante el I Semestre del 2017, a 10 emprendimientos del 2015. Éstos no serán incluidos en el análisis de los gráficos de atención a Emprendimientos, pues ya finalizaron la metodología de atención a Emprendimientos EMPRENDICOOP, y por tanto, el grueso de la atención del Equipo de Emprendimientos se ha concentrado en los emprendimientos del 2016 y los nuevos del 2017.

**Gráfico 1**

**INFOCOOP - PROMOCIÓN**  
N° de Emprendimientos por región del Año 2016 y del I - Semestre 2017



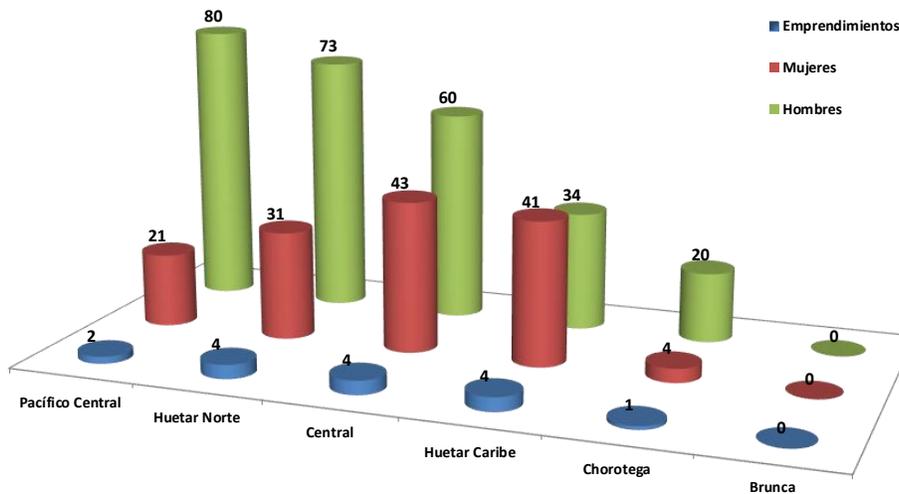
**Fuente:** Matriz de emprendimientos al I Semestre 2017, elaborada por la Gerencia de Promoción

**Base asociativa de los emprendimientos según región y género**

Con relación a la composición de la base asociativa de los emprendimientos identificados, se aprecia en el gráfico 2 que la región Huetar Caribe es la más equitativa en materia de género.

**Gráfico 2**

**INFOCOOP - PROMOCIÓN**  
Emprendimientos por región y base asociativa por genero del Año 2016 y del I - Semestre 2017

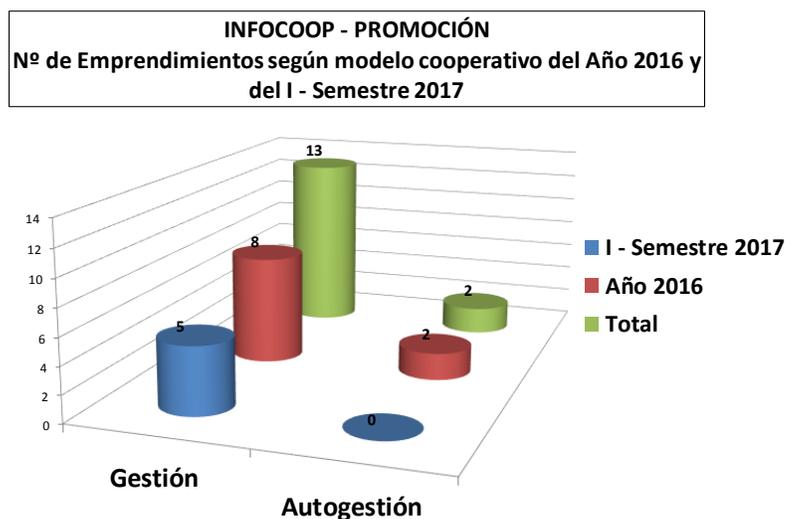


**Fuente:** Matriz de emprendimientos al I Semestre 2017, elaborada por la Gerencia de Promoción

## Emprendimientos según modelo y tipo cooperativo.

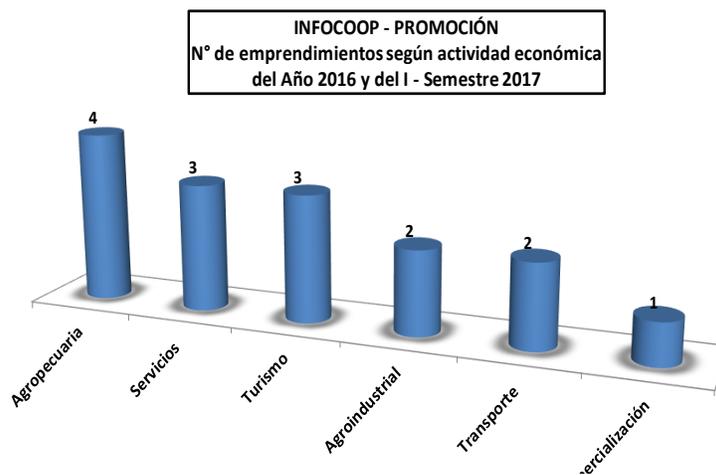
Tal como se aprecia en el gráfico 3, de los 15 emprendimientos atendidos durante el 2016 y 2017, únicamente dos de ellos son autogestionarios mientras que los otros 13 son de Gestión. En el gráfico 4 se muestra con respecto al tipo de cooperativa, que 4 de ellas son agropecuarias, 3 de Servicios, 3 de turismo, 2 agroindustriales, 2 de transporte y 1 de comercialización.

**Gráfico 3**



**Fuente:** Matriz de emprendimientos al I Semestre 2017, elaborada por la Gerencia de Promoción.

**Gráfico 4**

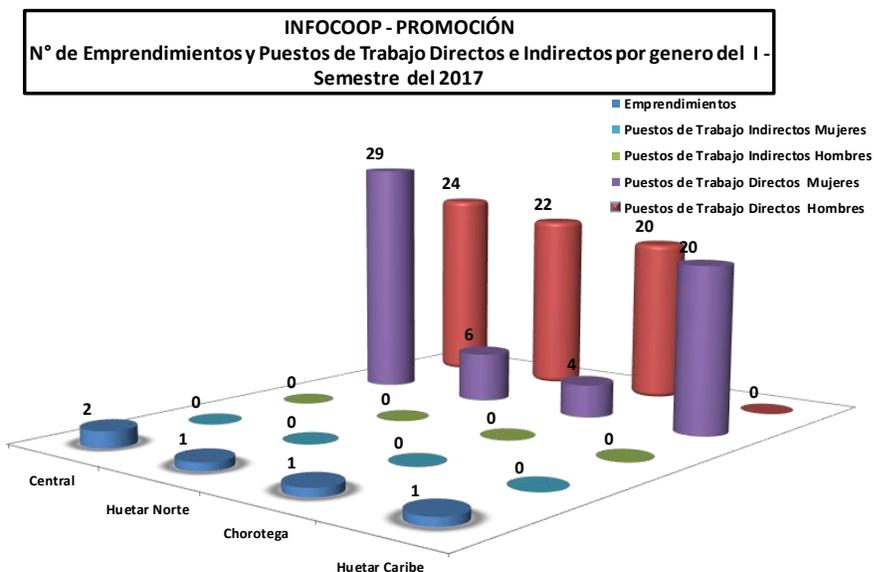


**Fuente:** Matriz de emprendimientos al I Semestre 2017, elaborada por la Gerencia de Promoción.

## Puestos de trabajo generados por los emprendimientos del 2016 y del I Semestre del 2017 según región y género.

El gráfico N° 5, muestra que, de los 125 empleos directos, la región Central fue la más beneficiada con respecto a la generación de empleos, en parte por ser una de las regiones con más emprendimientos. El promedio global de todo el territorio nacional, presenta una relación de 25 puestos de trabajo por emprendimiento, lo que implica una disminución con relación al promedio de los últimos años.

**Gráfico 5**



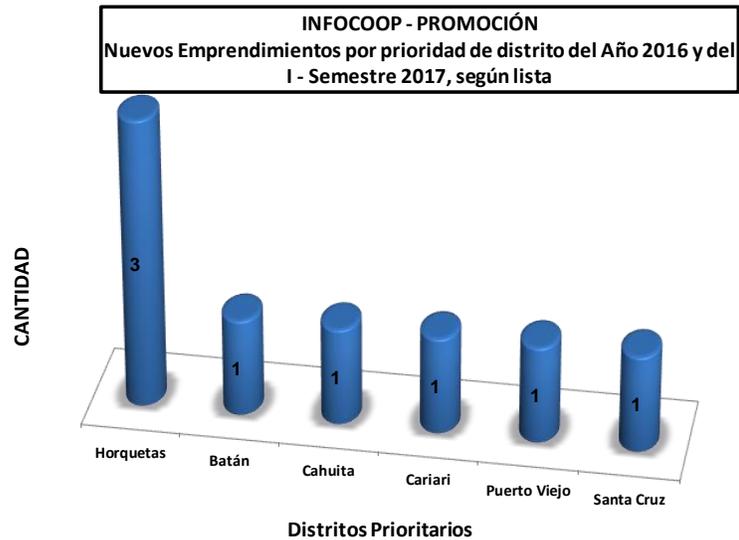
**Fuente:** Matriz de emprendimientos al I Semestre 2017, elaborada por la Gerencia de Promoción.

### Ubicación prioritaria de los emprendimientos según PND 2015 – 2018

El 53% de los emprendimientos atendidos del 2016 y 2017 por el departamento de Promoción, se ubican en distritos prioritarios.

Se muestra en el gráfico 6, los distritos de los emprendimientos que se ubican en lugares catalogados como prioritarios.

**Gráfico 6**



**Fuente:** Matriz de emprendimientos al I Semestre 2017, elaborada por la Gerencia de Promoción.

**Meta P2: 85 Auxiliares en Proyectos de Inversión (Apis) capacitados mediante la Metodología de Capacitación Masiva (MCM) con el componente cooperativo. Meta PND**

Para este año, el Plan Nacional de Desarrollo 2015- 2018 Alberto Cañas Escalante, consigna al Infocoop. la meta referente al Proyecto Germinadora de atender al menos 85 Auxiliares de Proyectos de Inversión (API).

En el marco del proyecto de Germinadora, durante el primer semestre de este año se logró mediante la ampliación del contrato con la con la UNA - entre entes de derecho público - el inicio del proceso del Seminario de Área Económica, y la convocatoria de personas certificadas del proceso (TDCC y API), así como actores de la institucionalidad pública y privada.

El ritmo de trabajo y dedicación de la contraparte en la ejecución de esta meta: la Universidad Nacional, permitió que se realizarán talleres de convocatoria con más de 100 Auxiliares de Proyectos de Inversión.

La Metodología de Capacitación Masiva (MCM) permite cambiar el abordaje de desarrollo del Seminario de Área Económica (SAE), y se modifica para que durante la ejecución sean las instituciones públicas las que presenten a los APIs sus programas de transferencia de recursos, de manera que se pueda identificar en el sitio, los requisitos necesarios para aplicar y ser beneficiarios de estos servicios.

Se mantiene una fuerte coordinación con las instituciones que conforman el Convenio Marco de Cooperación; sin embargo, en el caso del desembolso por parte de JUDESUR, se mantiene un rezago en la atención de los APIs de la zona de baja de la subregión, especialmente a aquéllos que desde el 2015 fueron atendidos por parte del Infocoop y la UNA.

**Meta P3: Fomento al emprendedurismo asociativo mediante la figura de Promotores cooperativos, utilizando para ello la articulación interinstitucional y potenciando la plataforma cooperativa e institucional existente**

Para el 2017, el departamento de Promoción planificó la realización de los siguientes procesos de desarrollo local interinstitucional y de fomento al emprendedurismo asociativo:

1. 138 grupos pre cooperativos en atención.
2. 39 cooperativas conformadas
3. Una feria cooperativa.
4. Tres proyectos de desarrollo cooperativo.

En el caso de la tercera meta, se tienen al final del I Semestre: 113 grupos en atención, se han conformado e inscrito 27 nuevas cooperativas, se participó en la feria EXPOPYME 2017, y se encuentran en desarrollo los siguientes proyectos: Promotores Cooperativos, Cooperativas en Cárceles y se formuló y está en proceso de ejecución el proyecto de Mercado Virtual.

La ejecución del departamento de Promoción en relación con lo planificado para esta meta consistió en:

- Durante el I Semestre del 2017 se han atendido 151 grupos pre cooperativos, 63 de los cuales iniciaron este año.
- Se inscribieron ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, un total de 27 cooperativas, al 06 de junio como fecha de corte.
- La Feria Cooperativa organizada por el departamento de Promoción está programada para el II Semestre del año; sin embargo, se participó en la VI edición de la EXPOPYME, "Creciendo sin fronteras".
- Los proyectos de Desarrollo Cooperativo ejecutados durante el I Semestre son:
  - Promotores Cooperativos.
  - Cooperativas en cárceles
  - Mercado Virtual.

**Grupos pre cooperativos atendidos en el I Semestre del 2017**

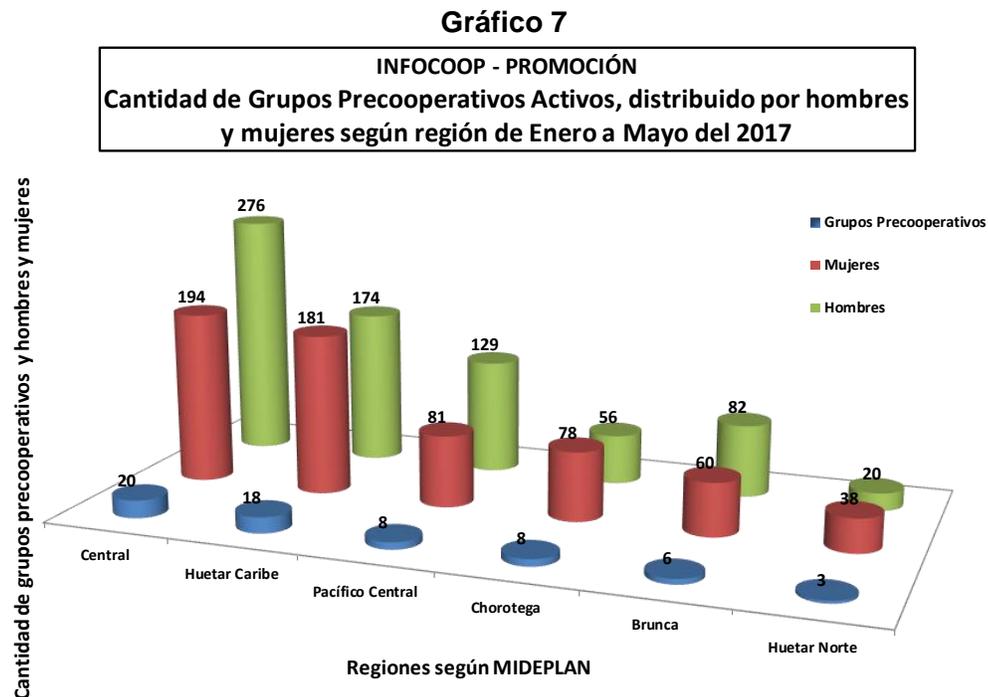
El departamento de Promoción ha atendido durante el I Semestre del año, 151 grupos pre cooperativos, de los cuales 113 se mantienen activos y 63 ingresaron el año. Los grupos atendidos están distribuidos principalmente en la zona Central con 20 grupos y Huetar Caribe con 18 grupos.

Estos 151 grupos han sido atendidos bajo la metodología de abordaje para grupos pre cooperativos: El grupo presenta el F1. La Gerencia revisa detenidamente y con las observaciones respectivas lo remite al Ejecutivo a cargo (en función de región o actividad productiva). El Ejecutivo/a en una reunión inductiva verifica la necesidad, vínculo común, idea de proyecto e interés por el modelo cooperativo; además presenta el modelo cooperativo y sus alcances.

Luego de dicha reunión, el grupo decide si desea continuar con el proceso mediante la firma de un documento de compromiso. Posteriormente el Ejecutivo asesora y acompaña al grupo para la elaboración del Estudio de Posibilidad, Viabilidad y Utilidad y su respectivo Flujo de Efectivo, así como en la elaboración del Estatuto y planificación de la Asamblea Constitutiva. Una vez completado lo anterior, se brinda asesoría y apoyo a la Gerencia de la Cooperativa en la realización de los trámites

de inscripción ante el Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se apoya en la atención de prevenciones que esta entidad realice, se guía la realización de la publicación de La Gaceta, Personería Jurídica, Póliza de Fidelidad, apertura de cuenta bancaria, legalización de libros y orientación a inscripción ante el Ministerio de Hacienda, cuando corresponda.

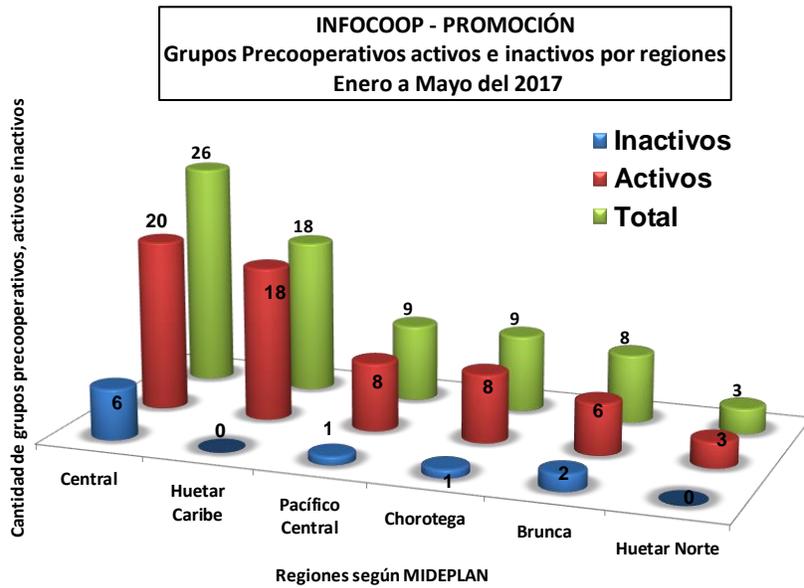
En el siguiente gráfico se aprecia, que de las 1.359 personas que conforman la base asociativa del total de los 113 grupos pre cooperativos que se mantienen activos, el 54% son hombres y 46% mujeres.



**Fuente:** Matriz de emprendimientos al I Semestre 2017, elaborada por la Gerencia de Promoción

En el gráfico 8 se analizan los 73 grupos pre cooperativos que ingresaron a partir del 2017, de los cuales 10 pasaron a estado de inactividad, lo que representa el 14%. Es decir, de cada 10 grupos nuevos que ingresan en el año 1.4 pasan a inactivo. Sobresale que la región Central no solo es la que contiene más grupos pre cooperativos, sino también la que presenta un mayor porcentaje de inactividad. Por su parte la Región Huetar Caribe y Huetar Norte son las que no presentan inactividad en lo que va del periodo.

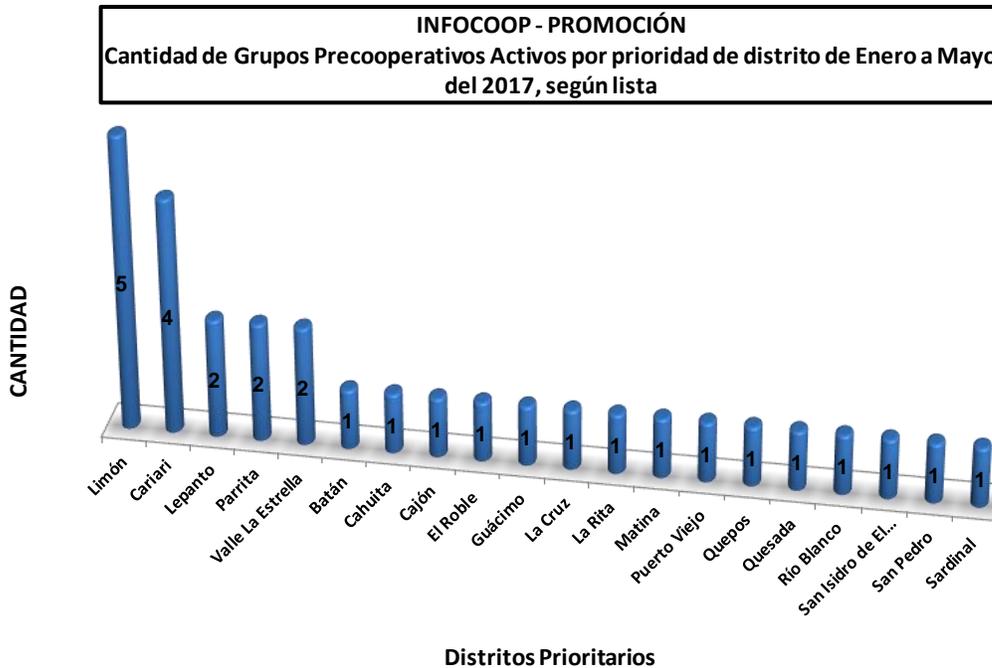
**Gráfico 8**



**Fuente:** Matriz de emprendimientos al I Semestre 2017, elaborada por la Gerencia de Promoción

El siguiente gráfico muestra los cantones prioritarios en los que se encuentran los grupos pre cooperativos, manteniéndose una importante presencia en el cantón de Limón.

**Gráfico N° 9**



**Fuente:** Matriz de emprendimientos al I Semestre 2017, elaborada por la Gerencia de Promoción

## Creación de nuevas cooperativas.

Uno de los principales logros del I Semestre del 2017 es el incremento en la creación de cooperativas, gracias al esfuerzo del departamento. Durante el I Semestre del 2017 fueron inscritas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social un total de 27 cooperativas, (al 6 de junio) todas ellas como fruto de la asesoría prestada por el departamento de Promoción a grupos pre cooperativos. Dichas cooperativas se enlistan a continuación.

**Tabla 4**  
**Cooperativas conformadas en el I Semestre del 2017.**

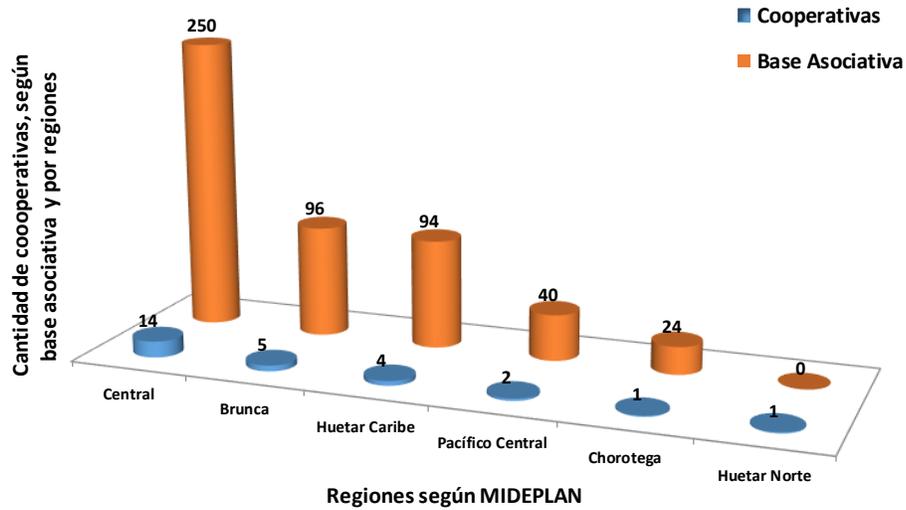
N°	SIGLAS DE LA COOPERATIVA	N° DE RESOLUCIÓN	NOMBRE DE LA COOPERATIVA
1	WOMENCOOP, R. L.	1604-CO	COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE MULTISERVICIOS WOMEN TO WOMEN, R. L.
2	COOPEPROINCA, R. L.	1605-CO	COOPERATIVA DE PRODUCTORES INDUSTRIALES DEL CARIBE, R. L.
3	COOPECACHI, R. L.	1606-CO	COOPERATIVA DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGRICOLAS ARTESANALES Y DE SERVICIOS MU
4	COOPEPINA, R. L.	1607-CO	COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS A BASE DE PEJIBAYE, R. L.
5	COOPEAEMO, R. L.	1608-CO	COOPERATIVA DE GESTION AGROECOLOGICA DE MORAVIA, R. L.
6	PASOCOOP, R. L.	1609-CO	COOPERATIVA DE PRODUCCION DE SERVICIOS AGROECOTURISTICOS Y RELACIONADOS PASO ENTRE VOLC
7	COOPEEXITO, R. L.	1610-CO	COOPERATIVA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS COOPEEXITO, R. L.
8	COOPEPROYECTOS, R. L.	1611-CO	COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES, R. L.
9	UNCOOSTA, R. L.	1612-CO	UNION NACIONAL DE COOPERATIVAS COSTARRICENSES R.L.
10	UNACOOTAG, R. L.	1613-CO	UNION NACIONAL DE COOPERATIVAS AUTOGESTIONARIAS R.L.
11	SIACOOP, R. L.	1614-CO	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRICES Y AFINES, R. L.
12	COOPEAGRISEM, R. L.	1615-CO	COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS MULTIPLES DE VARA BLANCA R.L.
13	COOPETRANSTOURGUANACASTE, R. L.	1616-CO	COOPERATIVA DE TRANSPORTE Y TOUR DE GUANACASTE, R. L.
14	COOPELESCA GENERACION, R. L.	1617-CO	CONSORCIO COOPELESCA GENERACION, R. L.
15	INTECOOP, R. L.	1618-CO	SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES COOPERATIVAS, R. L.
16	COODESUR, R. L.	1619-CO	COOPERATIVA DE DESARROLLO DEL SUR, R. L.
17	COOPEFEDECUP, R. L.	1620-CO	COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LA FUENTE DE TURRIALBA
18	ORBECOOP, R. L.	1621-CO	COOPERATIVA DE INCUBACION, DESARROLLO EMPRESARIAL Y SERVICIOS MULTIPLES, R. L.
19	EMPROSACOOP, R. L.	1622-CO	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS, R. L.
20	COOPEEMPRENDEPYME, R. L.	1623-CO	COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE EMPRENDEDORES PYMES, R. L.
21	COOPEAGUAMBIENTE, R. L.	1624-CO	COOPERATIVA DE AMIGOS SOLIDARIOS CON EL AMBIENTE Y EL AGUA, R. L.
22	COOPELOUISIANA, R. L.	1625-CO	COOPERATIVA DE PRODUCCION AGROPECUARIA Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOUISIANA DE SIQUIRRES, F
23	COOPEFENIX, R. L.	1626-CO	COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES FENIX DE COSTA RICA, R. L.
24	COOPEARIZARA, R. L.	1627-CO	COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL DE DARIZARA, R. L.
25	COOPEALIMSUR, R. L.	1628-CO	COOPERATIVA DE SERVICIOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS, R. L.
26	COOPEAGIR, R. L.	1629-CO	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA GESTION AMBIENTAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y SERVICIOS AMBIENTA
27	TRANSUCOOP, R. L.	1630-CO	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE MERCADERIAS, PRODUCTOS Y MATERIALES, R. L.

Fuente: Dpto. de Organizaciones Sociales. MTSS, Elaborada por la Gerencia de Promoción

Estas 27 nuevas cooperativas en total suman 519 nuevos cooperativistas con predominio en las regiones Central, Brunca y Huetar Caribe, según lo evidencia el gráfico siguiente:

**Gráfico 10**

**INFOCOOP - PROMOCIÓN**  
 Cooperativas promovidas por el INFOCOOP e inscritas en el MTSS del mes de enero a junio del año 2017, según base asociativa y por regiones.



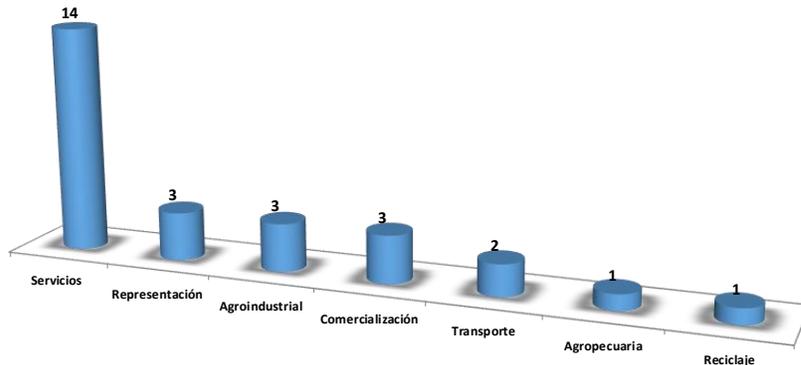
**Fuente:** Matriz de emprendimientos al I Semestre 2017, elaborada por la Gerencia de Promoción

El 33% de estas nuevas cooperativas se ubican en distritos prioritarios del PND.

El gráfico 11, se refiere a la actividad económica de las cooperativas inscritas en el I Semestre. Sobresale que más de la mitad de ellas son de servicios, seguido de las cooperativas de representación y las cooperativas agroindustriales.

**Gráfico 11**

**INFOCOOP - PROMOCIÓN**  
 Cantidad de cooperativas MTSS del mes de enero a junio del 2017, según actividad productiva



**Fuente:** Matriz de emprendimientos al I Semestre 2017, elaborada por la Gerencia de Promoción



Fuente: Expediente EXPOPYME 2017



Fuente: NOTICOOP



Fuente: El Jornal

**Participación del departamento de Promoción en temas estratégicos y población inclusiva en el I Semestre del 2017**

<b>Tabla 5</b> <b>Participación del departamento en temas estratégicos</b>	
<b>Tema estratégico</b>	<b>Acciones realizadas</b>
Mujeres	<p>En total se atienden 2 cooperativas y 9 grupos pre-cooperativos, conformados por su totalidad de mujeres.</p> <p>En la Región Caribe se atienden 6 grupos pre cooperativos y una cooperativa, para 64%, en la Región Central se atiende dos grupos pre cooperativos y una cooperativa para 27%, mientras que el Pacífico Central se atiende a un grupo pre cooperativo para el 9%.</p> <p>Las actividades que destacan son: Producción agrícola, servicios múltiples, producción y comercialización, producción de servicios y textil.</p>
Jóvenes	<p>Se tienen en atención dos grupos pre cooperativos ubicados en San Ramón y Pérez Zeledón, dedicados a capacitación y a comercialización.</p> <p>Se cuenta también con una cooperativa recién constituida que se dedica a producción agrícola industrial, que se ubica en Pérez Zeledón.</p> <p>La base asociativa total de grupos cooperativos conformados mayoritariamente entre los 12 y 35 años, es de 66 personas.</p>
Indígenas	<p>La provincia de Limón es la única con grupos cooperativos conformados por población indígena.</p> <p>A diferencia de años anteriores, en que la actividad agrícola era la más frecuente en grupos cooperativos conformados por población indígena, dos de los grupos en atención del 2017 se dedican a prestar servicios, y otro a la producción de muebles.</p> <p>COOPEBRITA R.L. fue propuesta como un Emprendimiento 2017 en el mes de abril.</p>
Gestión Ambiental	<p>Durante el I Semestre se dio acompañamiento en la formación e inscripción a 6 grupos pre cooperativos, de los cuales 3 son una cooperativa constituida y el proceso de formalización cuya actividad productiva es el reciclaje.</p> <p>Las cooperativas de reciente constitución y grupos pre cooperativos con proyectos ambientales totalizan 132 personas, y se encuentran en las provincias Alajuela, Heredia, San José y Cartago.</p>
Población con discapacidad	<p>Durante el I Semestre se dio acompañamiento en la formación a 2 grupos pre cooperativos conformados por personas en condición de discapacidad, ubicados en Puntarenas y San José. La base asociativa de los grupos pre cooperativos es conformada por 40 personas.</p>

**Factores que influyeron en el avance de las metas durante el I Semestre del 2017**

<b>Tabla 6</b> <b>Factores que han incidido en el cumplimiento de metas</b>	
<b>Detalle la meta</b>	<b>Factores externos y/o internos. Notas explicativas</b>
Meta 1, 2 y 3	<p><b>Factores internos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Simplificación de trámites.</li> <li>- Mayor coordinación con MTSS.</li> <li>- Diseño y aprobación de procedimiento y guías para inscripción de cooperativas.</li> <li>- Sistematización y optimización de las metodologías de abordaje construidas y validadas con la población meta.</li> <li>- Recursos disponibles. (tecnológicos, equipos, vehículos y otros).</li> <li>- Mayor iniciativa para operar en redes.</li> <li>- Mayor experiencia en el abordaje a grupos.</li> <li>- Procesos de capacitación institucionales permanentes y adecuados a los requerimientos.</li> <li>- Sistema de valoración de riesgos automatizado y en proceso.</li> <li>- Mayor aplicación de los conocimientos derivados de los procesos de capacitación institucional.</li> <li>- Canales de comunicación institucionales adecuados.</li> </ul>

Tabla 6 Factores que han incidido en el cumplimiento de metas	
Detalle la meta	Factores externos y/o internos. Notas explicativas
Meta 1, 2 y 3	<p><b>Factores externos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La promoción del cooperativismo es de especial interés en el gobierno actual.</li> <li>- Se mantiene presencia y proyección institucional en medios.</li> <li>- La actuación interinstitucional ha permitido un mayor impacto en el proceso de transformación de las condiciones socioeconómicas de las regiones.</li> <li>- Disponibilidad interinstitucional para la operación de redes.</li> <li>- Vigencia del modelo cooperativo para la organización productiva.</li> <li>- Apoyo de diferentes instituciones estatales a las cooperativas.</li> <li>- Niveles de articulación institucional, sectorial y regional.</li> <li>- Falta incorporación de jóvenes y mujeres a órganos de las cooperativas.</li> <li>- Importante número de grupos sin claridad de proyecto. (número de grupos inactivos.).</li> <li>- Grupos pre cooperativos con objetivos diferentes a la integración solidaria.</li> </ul>

## 4.2. Educación y Capacitación.

El departamento de Educación y Capacitación del Infocoop, tiene la función de promover la mejora de capacidades y conocimientos en doctrina, gestión administrativa y organizativa, así como otros temas de apoyo a cooperativistas, estudiantes y docentes de la mayor cantidad de regiones del país.

Para implementar dicha función, el trabajo está estructurado en ejes planificados con base en el POI institucional y en las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, estos ejes son: la Oferta Formativa permanente, que está encomendada en la Ley 4179 y se implementa paralelo a la administración del Centro de Formación Cooperativa La Catalina; el Programa Nacional de Educación Cooperativa del MEP- Infocoop. Según la Ley 6437, el Programa de Gestores Cooperativos; y por último el eje de Proyectos Especiales.

### AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS

#### PROGRAMA COOPERATIVO \*\*

I semestre 2017

CENTRO	PRODUCTO	META			****	RECURSOS (millones de colones)		
		PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA I SEMESTRE 2017	PORCENTAJE DE AVANCE		PRESUPUESTO **** PROYECTADO ANU	PRESUPUESTO EJECUTADO*	% DE EJECUCION
Educación y Capacitación	Capacitación y Educación cooperativa	5.500	2491	45,29%	X	841,32	157,29	18,70

Los ejes anteriormente señalados convergen en una sola meta, según el POI 2017. El resultado de la meta señalada, con un total de personas capacitadas de 2491 durante el primer semestre del 2017, cabe destacar que la meta anual es de 5500 capacitadas, por lo tanto el cumplimiento de la meta al primer semestre es del 45,29% a nivel de personas capacitadas.

## Desarrollo de logros y metas

En este momento se puede destacar, como principales logros del Departamento, los siguientes:

1. Ejecución de una oferta formativa permanente, que atiende de manera abierta, cooperativistas interesados en capacitarse en temas de contabilidad, derecho, administración, cooperativismo y otros, en coincidencia con el art. 157 de la Ley 4179, así como diversas atenciones puntuales de demandas internas y externas de capacitación, recibidas en el Departamento, y la producción y actualización de material didáctico para las acciones formativas, tanto de manera física como digital.
  - La misma cuenta con 12 cursos permanentes como:
    - Identidad cooperativa
    - Estructura y funciones de la empresa cooperativa
    - Actas, Asambleas y Sesiones
    - Cuerpos directivos (3)
    - Jurisprudencia Cooperativa
    - ABC contable cooperativo
    - Motivación y liderazgo
    - Redes sociales para cooperativistas I y II
    - Ofimática cooperativa (OFICOOP)



Centro de Formación La Catalina



2. Atención del 100% de la lista de los emprendimientos coordinados de manera prioritaria, acorde con el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, de manera in situ en las cooperativas y con una eficiente adaptación a las condiciones de atención y necesidades de capacitación de los mismos, este año, implementando cursos como manipulación de alimentos, ABC organizacional, ofimática, jurisprudencia cooperativa, entre otros.

#### Emprendimientos en atención



3. Ejecución efectiva del Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP-Infocoop, con acciones estratégicas en este año como:
  - Celebración de la Semana Nacional del Cooperativismo en Alajuela y apoyo en celebraciones regionales e institucionales del MEP y movimiento cooperativo.
  - En acto solemne en el parque Juan Santamaría, en coordinación con la Dirección Regional de Educación, el Departamento de Gestión de Empresas y Educación Cooperativa del Ministerio de Educación Pública, Infocoop, CENECOOP R.L. y cooperativas de adultos, se lleva a cabo la inauguración de la Semana. Posteriormente se realizó una Feria de Valores Cooperativos con delegaciones por escuelas y colegios con su respectivo stand, además de la participación de docentes, estudiantes, padres de familia y público en general para un total aproximado de 300 participantes.
  - Divulgación del cooperativismo y distribución de materiales educativos, lúdicos y cooperativos en escuelas, colegios e instituciones coordinadas por cooperativas de adultos, con un alcance aproximado de 1,217 alumnos, 390 docentes, todo en coincidencia con el Calendario Escolar nacional del Ministerio de Educación Pública y las estrategias didácticas diseñadas por el INFOCOOP y 20.438 cooperativistas beneficiados en entrega de material a cooperativas.
  - En el I Semestre de 2017, el Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP-Infocoop y el cumplimiento de la Ley 6437, orientados a la atención de actividades de capacitación en docentes, niñez y juventud, significa el 64,39% de la meta anual atendida por el Departamento, siendo capacitados de manera directa 1.607 participantes, y de manera indirecta, se calcula en más de 58.137 los estudiantes beneficiados con talleres dirigidos al sector docencia. En total, los beneficiarios de la

divulgación y estrategias didácticas regionales, se calcula en más de 78.000 personas, por medio de la articulación con MEP y cooperativas de adultos en todo el país.

- Se ejecutó un total de 15 talleres orientados a estudiantes de cooperativas estudiantiles, docentes con recargo, docentes rurales, docentes de EXPOJOVEM, estudiantes de TCU UCR de Occidente y MEP.
- Diseño e implementación de talleres lúdicos y didácticos orientados a escuelas y centros educativos de preescolar, con el CD de canciones para cooperar y aprender.

**Semana Nacional de Cooperativismo 2017.  
Dirección Regional de Alajuela.**



**Capacitaciones con docentes**

4. Implementación del Laboratorio Móvil Cooperativo del Infocoop, una estrategia de capacitación única en el movimiento cooperativo nacional, con el que se han puesto en marcha 5 cursos diferentes orientados a las Tecnologías de Información y Comunicación, y con el que se ha capacitado un total de 90 cooperativistas de zonas rurales y en La Catalina.



**Ofimática en COOPETURIC, RL**



**Ofimática en COOPELESCA, RL**

5. Se continúa con el apoyo a las diferentes instituciones del sector cooperativo para realizar actividades en el Centro de Capacitación La Catalina, alcanzando un total de 897 personas cooperativistas, docentes y estudiantes capacitadas en el Centro, con más de 27 acciones formativas desarrolladas en La Catalina.
6. Diseño e implementación de acciones estratégicas de capacitación, orientadas a diferentes niveles administrativos y organizativos de las cooperativas y que responden a necesidades

locales, regionales y puntuales plasmadas en los Congresos y Censos Cooperativos, tales como:

**Neuromarketing:** con un total de 20 participantes de diferentes cooperativas, especialistas en el manejo de la imagen y el mercadeo de sus cooperativas, dicho plan de formación tuvo una duración de 192 horas de formación, se trató de un proceso intensivo que tuvo su clausura en febrero del 2017, teniendo graduados de cooperativas participantes como: COOCIQUE, COOPRENA, COOPEBRISAS, COOPEALIANZA, COOPEMEP, COOPECOCEIC, COOPESANTOS, COOPEDOTA, así como COOPEJORNAL R.L. La capacitación al mismo tiempo ha cumplido el objetivo implícito de crear una red donde se intercambie información que facilite procesos de comunicación que involucren al movimiento cooperativo. Esta es la primera graduación de Neuroespecialistas en Mercadeo Cooperativo, con proyectos de implementación directa en sus cooperativas.

Como parte de la representación que el Infocoop posee en el Comité Regional de Juventud de Cooperativas de las Américas, se organizó la Pasantía “Innovación en proyectos productivos como motor de integración a la juventud cooperativa” realizada Dicha actividad reunió durante 4 días a países como: Argentina, Uruguay, Perú, Honduras, México, República Dominicana, Colombia, Puerto Rico y Costa Rica que visitaron diferentes cooperativas costarricenses para conocer sus programas dirigidos a juventud y que de la mano de Infocoop y el Departamento de Educación y Capacitación y Comunicación e Imagen recibieron amplia información sobre estos proyectos, con un total de 29 participantes en esta experiencia.

**En sector Ahorro y Crédito:** El Infocoop, como institución pública encargada del fomento y desarrollo del cooperativismo en Costa Rica y la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV) en el marco de su convenio de cooperación, han puesto en funcionamiento el convenio de intercooperación vigente activando la realización de diferentes actividades de capacitación en temas claves para cooperativas de este sector, con apertura hacia cooperativas del sector real.

Se han desarrollado cuatro capacitaciones en temas como: Metodología de planificación Estratégica, Análisis de Riesgo, Buen Gobierno Corporativo con un total de 174 participantes, y quedando pendiente para el mes de julio, el taller de Medición e interpretación del Riesgo de Liquidez.

Las actividades de capacitación se han realizado en forma exitosa en el Centro de Formación La Catalina e impartidas por especialistas internacionales de alto nivel, referentes de la DGRV.

### Desarrollo de uno de los talleres DGRV-INFOCOOP



En el marco de acción de atención de poblaciones diferenciadas, en el 2017, se ha atendido los siguientes grupos y acciones:

- Población joven: se atendió un total de 1385 niños, niñas y jóvenes de cooperativas de todo el país, así como docentes capacitados para replicar experiencias didácticas y lúdicas del cooperativismo en sus escuelas, equivalente a un 55,60% de la meta.
- Como programa especializado, se realizó la capacitación en liderazgo juvenil e integración generacional: “Sinergia Joven 360”. Un programa de formación que constituye una propuesta formativa para descubrir, potenciar y fortalecer las capacidades de liderazgo de hombres y mujeres jóvenes y su incidencia en las cooperativas, así como en la formulación de ideas productivas que puedan ser implementadas por los jóvenes en sus comunidades y cooperativas. El proceso se desarrolló de una forma exitosa en Coopeagropal R.L con un total de 19 hijos e hijas de personas asociadas a la cooperativa y el involucramiento de alrededor de 10 personas adultas quienes apoyaron el proyecto desde la parte organizativa, política y técnica.

### **Graduación del Proyecto Sinergia Joven 360, Educación y Capacitación**



- Los proyectos desarrollados fueron:
  - Fertilizante orgánico COOPEAGROPAL R.L.
  - Potenciando fincas de COOPEAGROPAL R.L. mediante diversificación de cultivos
  - Centro Infantil Cooperativo
- Estrategias específicas con niñez, juventud y mujeres: se desarrolló un total de 9 capacitaciones específicas para mujeres cooperativistas y estrategias hacia la niñez y la adolescencia cooperativa, alcanzando un total del 57,60% del total de las acciones formativas del año.
- Estrategias específicas orientadas, según acuerdo de Junta Directiva, a la atención y fortalecimiento del sector agrícola y agrícola industrial, siendo el 9,43% de la cantidad de las actividades realizadas por el Departamento que se implementaron en este sector (14 actividades de capacitación).

- Se brinda el servicio de capacitación, transporte y hospedaje en cumplimiento de la Ley 7600, con participantes que significaron este año el 1,6% de la meta, principalmente de SERVICOOOP R.L., COPELLANOBOONITO R.L., COOVIFUDAM R.L.y COOPESI R.L.
- En el marco del programa Gestores Cooperativos, el Departamento de Educación y Capacitación coordina actualmente una Licitación Pública para capacitar a las cooperativas de las zonas de Los Santos, Chorotega, Caribe, Pacífico Central y Huetar Norte, dada la alta incidencia de cooperativas, así como la gran cantidad de solicitudes de capacitación que se ha recibido.

### **Cumplimientos globales de las Metas POI y Metas PND**

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”, la meta del departamento de Educación y Capacitación se enmarca en una coordinación institucional en conjunto con los departamentos de Promoción y Asistencia Técnica.

Este objetivo se cumple en un 100% de manera anual para el tema de atención de emprendimientos, y en un 45.29% en el caso de la cantidad de personas por capacitar proyectada al primer semestre es de 2.750, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

### **Medición de impacto de los procesos de Educación y Capacitación 2011-2015**

Dentro de los procesos realizados en este primer semestre, se desarrolló el primer piloto de Evaluación de Impacto de los cursos que Educación y Capacitación ha realizado como procesos entre 2011 y 2015.

Como es sabido, la medición de impacto en procesos formativos no puede ser evaluada de manera inmediata posterior a las acciones desarrolladas, por lo que, de manera inicial, se realizó un análisis de alrededor de 50 cooperativas, las cuales habían sido atendidas entre 2 y 5 ocasiones con acciones formativas diferentes en ese periodo de tiempo. Se aplicó un instrumento inicial y los resultados se resumen de la siguiente manera:

**I. Gradiente de mejoría posterior a llevar los cursos de capacitación del INFOCOOP:**

51% de gradiente, donde se indica que se pasa de un nivel de conocimiento inicial con un 43% entre bueno y excelente a un 94% de nivel de conocimiento o competencias adquiridas.

**II. Porcentaje de implementación de conocimientos y destrezas adquiridas en el trabajo y gestión de los participantes:**

Un 56% de los participantes indica que el 100% de lo aprendido lo usa en su cooperativa o gestión. Y un 33% adicional de los participantes indica que utiliza un 75% de lo aprendido, lo que da a conocer la utilidad y pertinencia de los contenidos que se desarrollan en las capacitaciones para el 89% de los encuestados.

**III. Nivel de importancia y de satisfacción de los contenidos y las herramientas brindadas en las capacitaciones de INFOCOOP con relación al trabajo o puesto en la cooperativa:**

El 94% de los participantes califica como de importancia Alta y Media-alta este rubro, coincidiendo con la pertinencia y profundización del planteamiento de los contenidos en los cursos. Al mismo tiempo, el 100% de los encuestados da niveles de satisfacción con las herramientas brindadas para su trabajo o gestión.

**IV. Grado de satisfacción con los facilitadores y metodología recibidos en los cursos del INFOCOOP:**

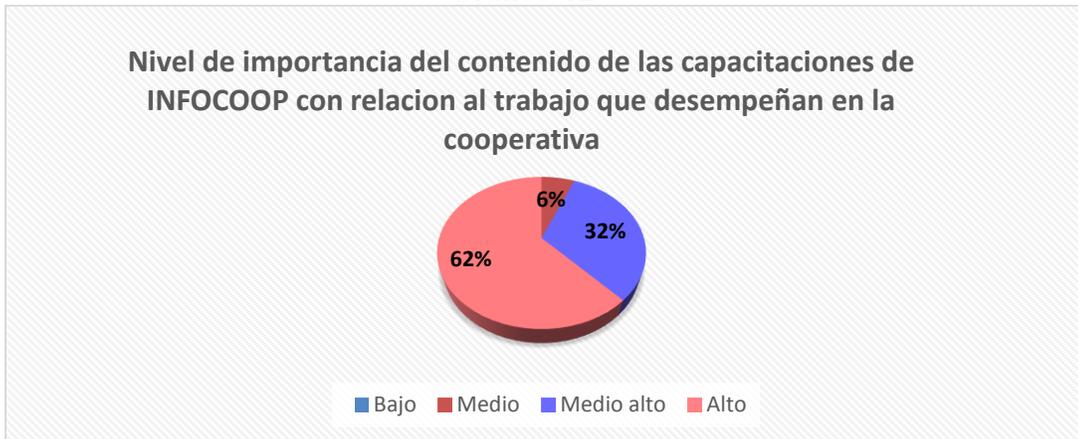
Los participantes, en 64% muestran alta satisfacción y en un 31% dan a conocer satisfacción, para un total de 95%.

A continuación, se detalla algunos gráficos de las evaluaciones realizadas:

**Importancia del contenido de las capacitaciones, con relación a su trabajo o puesto.**

En cuanto a lo anterior el 62% representa un nivel alto de aplicación de contenidos, el 32% un nivel medio alto. Por otra parte, apenas el 6% de la población encuestada indica un nivel medio en la aplicación de conocimientos adquiridos en relación a trabajo o su puesto.

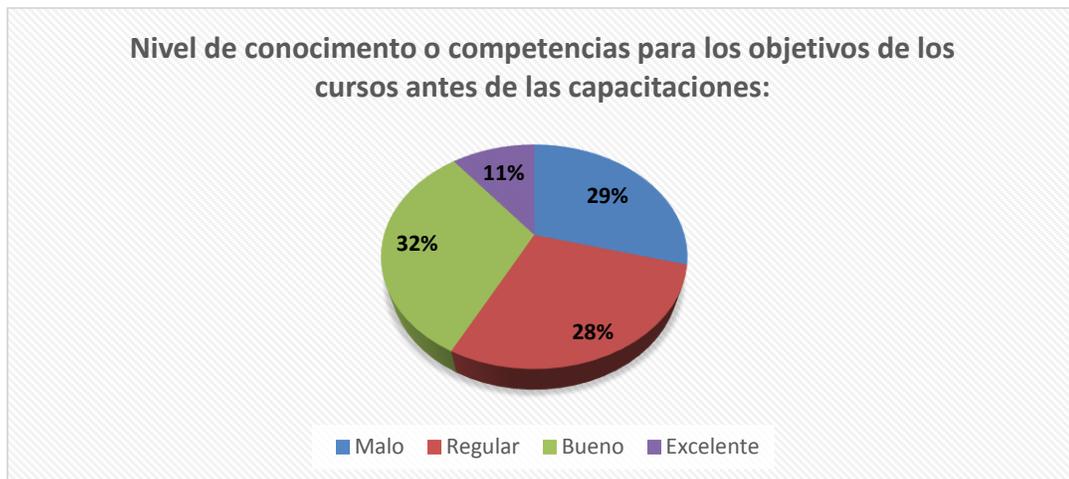
**Gráfico 12**



**Nivel de conocimientos y competencias de los objetivos, antes de los cursos impartidos.**

Como se muestra en el siguiente gráfico, antes de las capacitaciones recibidas por el área de Educación y Capacitación, el 32% representa un nivel bueno de conocimiento de objetivos, sin embargo, el 29% de los encuestados tienen un mal conocimiento de éstos. Por otra parte, el 28% representa un nivel regular y por último un 11% presentaba un excelente nivel de competencias sobre los objetivos de los cursos.

**Gráfico 13**



**Desglose de los principales resultados**

Dentro del proceso de capacitación para el primer semestre del 2017 se realizaron diferentes actividades formativas, lo cual permitió alcanzar la siguiente población meta:

## Número de personas capacitadas

Hombres	%	Mujeres	%	Total
1174	47%	1317	53%	2.491

Fuente: Listas de asistencia 2017

## Distribución por sexo

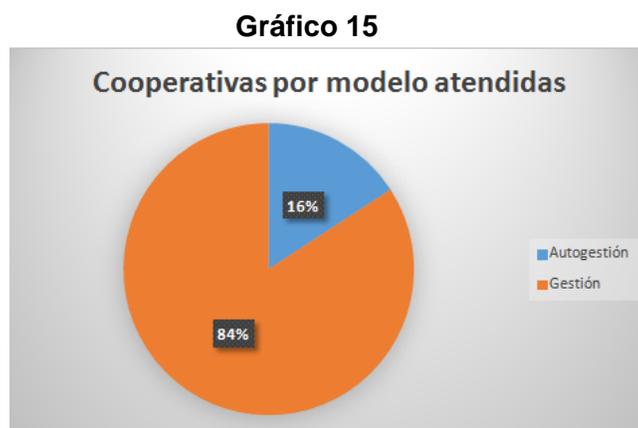
Como se muestra en el siguiente gráfico, dentro de los procesos de capacitación y formación realizados por el INFOCOOP, el 47% es población masculina y el 53% restante corresponde a la población femenina.



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

## Estado legal y modelo cooperativo de los grupos atendidos

Dentro de la población meta atendida en los procesos de capacitación y educación el 84% con cooperativas de gestión y el 16% cooperativas de autogestión.

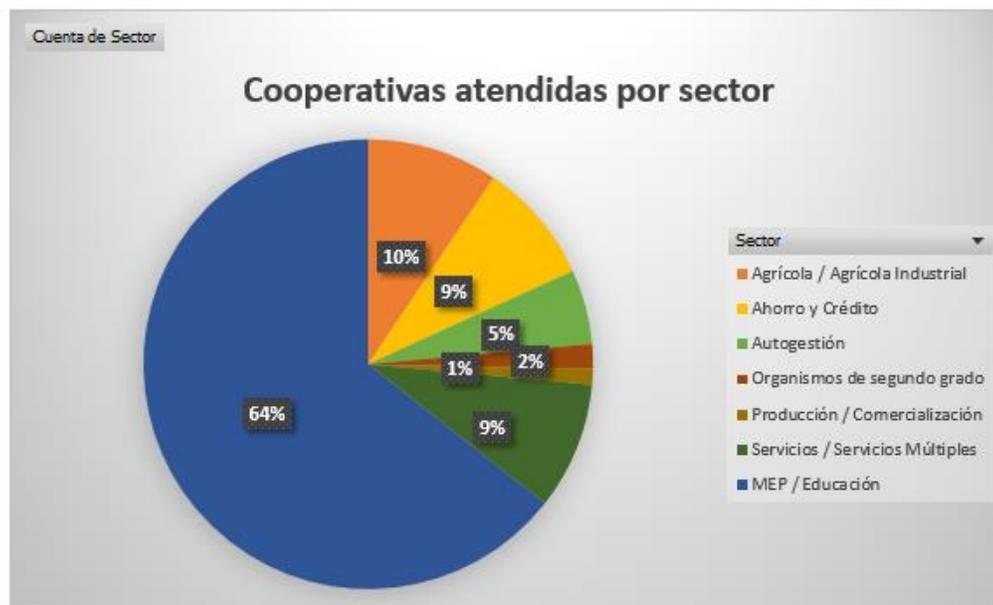


Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

### Distribución por actividad económica.

En cuanto a las principales actividades productivas y económicas desarrolladas por los grupos atendidos, se encuentran por orden de importancia los siguientes: Escolar y MEP 64%, Servicios 9%, producción y comercialización 1%, Agrícola industrial 10%, Organismos de segundo grado 2%, Autogestión 5% y Ahorro y Crédito 9%.

Gráfico 16

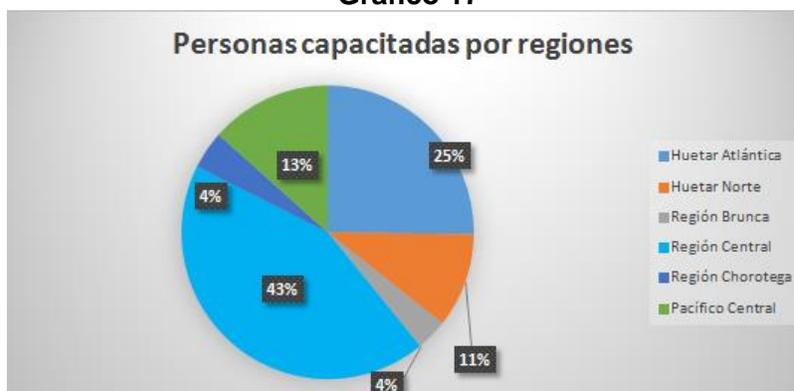


Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

### Distribución territorial

En cuanto a la distribución territorial de las personas capacitadas, se muestra que el 4% se ubica en la región Chorotega, seguido por la región Central 43%, Huetar Norte 11%, Huetar Caribe 25%, Brunca 4%, y Pacífico Central 13%.

Gráfico 17



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

## Uso del Centro de Formación Cooperativa La Catalina

En síntesis, el departamento de Educación y Capacitación capacitó durante el año 2017, a 640 cooperativistas, jóvenes y docentes de todo el país en el Centro de Formación Cooperativa La Catalina, significando un 25,69% de la meta atendida.

Se brindó 18 talleres y cursos diferentes, desde gestión administrativa, cooperativismo, eje financiero-contable, jurisprudencia, campamentos de emprendedurismo, TIC's, entre muchos otros. Con respecto a la ocupación del Centro de Formación La Catalina ha tenido una ocupación del 36% durante este semestre.

En total, tanto en el Centro de Formación La Catalina, como a emprendimientos y cooperativas en las regiones se atendió a cooperativistas de 115 cooperativas diferentes y a un total de 1,715 niños, docentes y jóvenes que significan un 68,85% de la población atendida.

De la misma manera, del sector agrícola, como sector prioritario, se atendió a un total de 235 cooperativistas, en su mayoría pertenecientes a cuerpos directivos, significando un 9,43% de la meta.

### Supuestos, notas técnicas y observaciones

Detalle de la Meta	Factores Externos y o internos. Notas explicativas
Desarrollo de estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.	<b>1.</b> Contrataciones no realizadas, que eran fundamentales en la ejecución de la planificación general del Departamento, tales como disponibilidad de alimentación y contrataciones de gestores.

### Consideraciones finales

El departamento sufrió una modificación de la estrategia de abordaje y de cumplimiento de metas debido a factores como:

Contrataciones administrativas en calidad de Contrataciones Directas y Licitaciones Abreviadas que no se pudieron llevarse a cabo por diferentes factores.

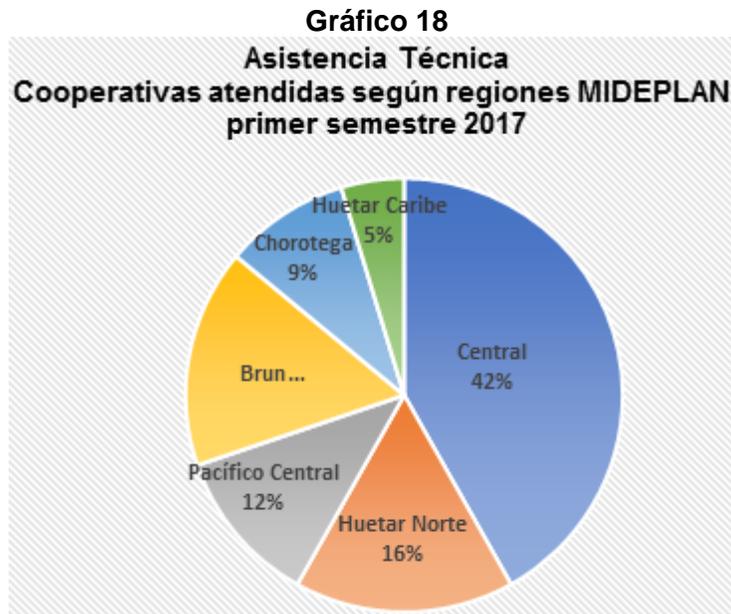
Para el año en curso se tenía planificado y presupuestado las siguientes contrataciones, pero no fue posible realizarlas en el primer semestre:

- “Decisión inicial para fomentar la enseñanza y divulgación del cooperativismo en la Región Huetar norte” por ¢189,600.000.00 (doscientos millones de colones), para capacitar a 3000 cooperativistas por dos años, pero por razones administrativas y reglamentarias se está replanteando para poder lanzarla con las demás zonas proyectadas por líneas.

- La contratación de alimentación desde el año pasado, se realiza en conjunto con Promoción y Comunicación e Imagen para evitar fragmentación, lo que dificulta a que el departamento a mi cargo deba esperar a que los otros departamentos ejecuten el presupuesto, para continuar con el trámite siguiente, a fin cubrir las necesidades de alimentación para todas las capacitaciones que se brindan, lo que genera estar reprogramando los cursos y por ende no ejecutar el presupuesto, por ejemplo, para el segundo semestre Educación y Capacitación requiere aproximadamente ¢20,000.000.00 (Veinte millones de colones) para capacitar a 1000 personas. De manera básica, sin cubrir las necesidades reales proyectadas.
- Las contrataciones de Decisión inicial para contratar directamente al Centro de Incubación de Empresas del Instituto Tecnológico de Costa Rica CIE-TEC para el desarrollo del proceso formativo: “Incubación Extramuros para COOPEAGROPAL R.L.”. Amparado en el Artículo 138, del RLCA “Actividad contractual desarrollada entre sujetos de derecho público” y las Decisiones iniciales para contratar directamente a la Universidad Técnica Nacional para el desarrollo de los procesos formativos: Trabajo en equipo, Servicio al Cliente, Excelencia a la Gestión y Coach Amparado en el Artículo 130, del RLCA “Actividad contractual desarrollada entre sujetos de derecho público”, ambas contrataciones ascienden a ¢144,000.000.00 y se capacitaran 880, pero se ejecutaran en el segundo semestre por razones administrativas UTN se vio en Junta Directiva Interventora hasta finales mayo de 2017, contratación gestionada en febrero 2017 y CIETEC está pendiente de aprobación por parte de la Junta Directiva, está contratación fue gestionada en marzo 2017.

### 4.3 Asistencia Técnica

Durante el primero semestre se brindó asistencia técnica a 43 organismos cooperativos según se detalla en el siguiente gráfico:



La atención del sector agropecuario es una prioridad del Infocoop según acuerdo de la Junta Directiva. En ese sentido, de los organismos cooperativos beneficiados con los servicios de Asistencia Técnica según la CIU, un 60% pertenecen al grupo denominado “Agricultura, silvicultura y pesca”, esto significa que se están canalizando recursos principalmente a cooperativas del sector agroindustrial, las cuales se caracterizan por ser generadoras de empleo en las zonas rurales. El siguiente gráfico se muestran las cooperativas atendidas según la clasificación CIU.

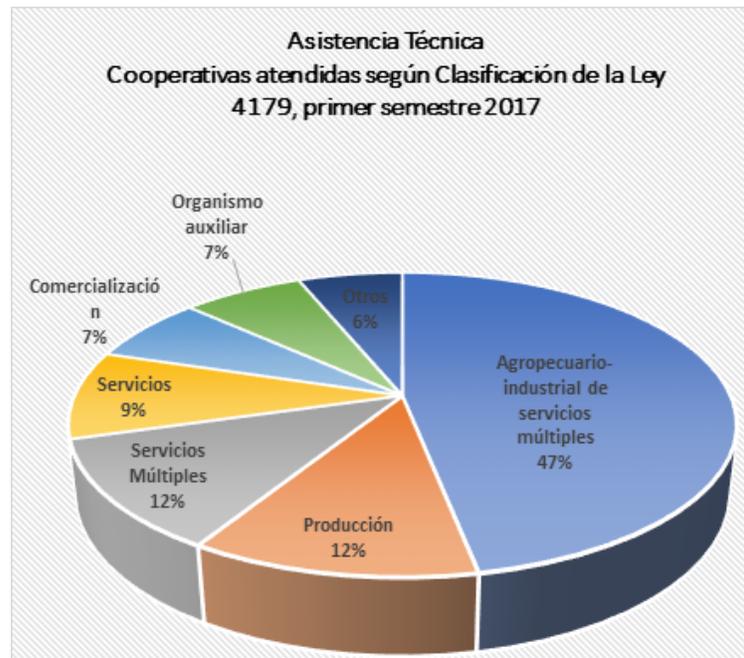


Del total de organizaciones atendidas un 65% pertenecen a la cartera financiada.

Se logró atender 18 organismos cooperativos distribuidos en 18 distritos clasificados como prioritarios según el Plan Nacional de Desarrollo. El 6% de las cooperativas atendidas pertenecen al modelo de autogestión.

Desde el punto de vista de clasificación de Ley de Asociaciones Cooperativas y sus reformas el 47% de las cooperativas atendidas pertenecen a la categoría “Agropecuario industrial de servicios múltiples”, seguido de “Producción” y “Servicios Múltiples”.

**Gráfico 20**



El total de la base asociativa de las cooperativas atendidas es de 57.189 personas, sin considerar las personas asociadas a las organizaciones cooperativas de los organismos de integración.

Las metas incorporadas en el POI 2017 son las siguientes:

**AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS  
PROGRAMA COOPERATIVO \*\*  
I semestre 2017**

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	META			****	RECURSOS (millones de colones)		
		PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA I SEMESTRE 2017	PORCENTAJE DE AVANCE		PRESUPUESTO ANU PROYECTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
Asistencia Técnica	Brindar acompañamiento a los organismos receptores de participaciones asociativas, contribuyendo al mejoramiento de la competitividad.	100%	50%	50%	X	175,314	57,45	32,77
Asistencia Técnica	Desarrollar procesos de integración de agrocadenas de valor durante el periodo 2015-2018 en al menos 6 entes cooperativos	5	5	50%	X	92,211	39,19	42,50
Asistencia Técnica	Implementar la agricultura de precisión como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de 6 entes cooperativos.	6	6	50%	X	77,675	32,42	41,74
Asistencia Técnica	Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, de la Economía Social Solidaria, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	Emprendimientos atendidos Cooperativas con cartera financiada	20% (emprendimientos) 65% (cartera financiada)	50%	X	305,737	70,45	23,04

### Metas del Plan Nacional de Desarrollo

El compromiso del Infocoop en el Plan Nacional de Desarrollo, se relaciona con la identificación de emprendimientos y su acompañamiento integral por parte de las áreas sustantivas.

Le corresponde a Asistencia Técnica la atención de los emprendimientos a partir del tercer año de su identificación por parte de Promoción.

En el periodo evaluado, del total de organismos cooperativos en atención, un 20% corresponde a emprendimientos, según se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1  
Emprendimientos cooperativos del Plan Nacional de Desarrollo atendidos por Asistencia según año de identificación. Junio 2017**

Organismo cooperativo	Año
Coopemipymes R.L.	2016
Coopesanignacio R.L.	2015
Bambucoop R.L.	2015
Copecacao Norte Norte R.L.	2014
Prodicoop R.L.	2014
Coopelacteos Norte Norte R. L.	2014
Coopelbelice R.L.	2013
Coopetsiola R.L.	2008
Coopetroguata R.L.	2007

**Fuente:** Matriz de atención de organismos cooperativos, primer semestre 2017

Asimismo, de la mano con la estrategia Puente al Desarrollo<sup>3</sup>, se atendieron 18 organismos cooperativos ubicados en distritos prioritarios, según el Plan Nacional de Desarrollo.

**Cuadro 2**  
**Cooperativas atendidas de distritos prioritarios según Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018**

Organismo Cooperativo	Distrito
Bambucoop RI	Páramo
Concoosur RI	San Isidro
Cooparroz RI	Playón
Coopeande 7 R.L.	Aguas Zarcas
Coopebelice R.L.	Santa Cecilia
Coopecacao Norte Norte R.L.	San José
Coopecalifornia R.L.	Parrita
Coopecarnisur R.L.	Daniel Flores
Coopelacteos Norte Norte R. L.	Upala
Coopeprosal R.L.	Dos Ríos
Coopesabalito, R.L.	Sabalito
Coopesilencio R.L.	Quepos
Coopetrabatur R.L.	Laurel
Coopetrain R.L.	Horquetas
Coopetriunfo R.L.	Piedras Blancas
Coopetsiola R.L.	Telire
Cooprena R.L.	Pavas
Cooprosanvito, R.L.	San Vito

**Fuente: Matriz de atención de cooperativas primer semestre 2017**

**Atención Directriz 058-Mp: Atención recomendaciones Auditoría Interna**

Según consta en los expedientes del área se han cumplido satisfactoriamente las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna de los siguientes estudios:

- AI-327-2015
- AI-22-2016
- AI-231-2016

<sup>3</sup> La Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza de la Administración Solís Rivera, Puente al Desarrollo, se enmarca dentro del Plan Nacional de Desarrollo y sus tres pilares:

- Impulsar el crecimiento económico y generar empleo de calidad.
- Combate a la pobreza y reducción de la desigualdad.
- Un Gobierno abierto, transparente, eficiente, en lucha frontal contra la corrupción.

## **Evaluación de Los servicios brindados**

Por política del Departamento los servicios se evalúan una vez finalizados. Durante el primer semestre se aplicó una evaluación de los servicios prestados a las siguientes cooperativas: UNCOOPAC RL, COPELIBERTAD RL, COOPESANTOS RL, COOPENAVAL RL, COOPESANIGNACIO RL, COOPESAE RL, COOPETRAIN RL, COOPEANDE 7 RL y COOPECARNISUR RL.

Los resultados de las evaluaciones aplicadas estarán disponibles a partir de la segunda semana de julio.

### **Detalle del Cumplimiento de las metas**

#### **Meta 1: Participaciones Asociativas**

**“Brindar acompañamiento a los organismos receptores de participación asociativa, contribuyendo al incremento de su competitividad”.**

- I. Se avanzó en el proceso de simplificación de las estructuras de control de las participaciones asociativas.
- II. Se actualizó la base de datos de potenciales proveedores que podrían participar con representantes técnicos institucionales (RPT) ante los Consejos de Administración.
- III. Se elaboró la decisión inicial y términos de referencia para la contratación de los RPT de las cuatro participaciones asociativas. Los mismos fueron aprobados por la Junta Interventora. Se está a la espera del proceso de contratación.
- IV. A solicitud de la Junta Interventora se elaboró un informe del estado actual de los siguientes organismos: COOPROSANVITO RL, COOPRENA RL y COOCAFÉ RL.
- V. Se integraron los Equipos de Gestión<sup>4</sup> de las participaciones asociativas y los mismos cuentan con un plan de trabajo. Sesionan mensualmente.
- VI. Seguimiento del plan estratégico de COOCAFÉ RL.
- VII. Elaboración de un Plan de Salvamento para COOPROSANVITO RL.

#### **Meta 2: Programa Agrocadenas de Valor**

**“Desarrollar procesos de integración de agrocadenas de valor durante el periodo 2015 -2018 en al menos cinco organismos cooperativos”.**

Esta meta es plurianual, se inició con un piloto de un Programa de Agrocadenas de Valor. El cual consiste en una herramienta metodológica que permite integrar el asesoramiento y fortalecimiento de un ente cooperativo a través de los diferentes eslabones del proceso productivo y organizativo, saber: *pre-producción, producción, industrialización y comercialización*. A través de este enfoque se busca mejorar la competitividad y sostenibilidad de la cooperativa, mediante la incursión de mejoras continuas en dichos componentes, iniciándose con la identificación de oportunidades y la solución de problemáticas de uno o varios eslabones.

---

<sup>4</sup> Integrados por Ejecutivos de Financiamiento, Supervisión Cooperativa y Asistencia Técnica.

En esta modalidad se atendieron las siguientes cooperativas:

Cooperativa	Resultados
<b>Coopecacao R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento al acuerdo específico con el CITA.</li> <li>• Coordinación con la cooperativa para impartir el taller de transferencia tecnológica que impartió el CITA al cual participaron 16 personas.</li> <li>• Reconstrucción de la presentación de power point para buscar nuevos clientes.</li> <li>• Se apoyó en el contacto comercial con el cliente de París para atender la visita al país y al nuevo pedido.</li> <li>• Coordinación con Procomer para el asesoramiento en materia de exportaciones</li> <li>• Lista de los temas al Programa Tejiendo Desarrollo, el en los que ese programa podría brindar a la cooperativa.</li> <li>• Asesoría en la estructuración del plan de trabajo.</li> <li>• Se apoyó en las gestiones de las personerías ante del MTSS.</li> <li>• Presentación a la cooperativa de los resultados del informe final de la investigación MESMIS<sup>5</sup>.</li> <li>• Coordinación con el INDER del cantón de Upala, para el seguimiento del documento de proyecto que se presentó en diciembre del 2016.</li> <li>• Coordinación con Comunicación e Imagen para el diseño de un artículo noticioso sobre la visita de los clientes de París.</li> <li>• Apoyo logístico para la atención a los clientes de París en su visita al cantón de Upala</li> <li>• Se asesoró en la definición de temas prioritarios de atención y capacitación en el área del manejo agrícola de cacao.</li> </ul>
<b>Coopeproguata R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento al acuerdo específico con el CITA y a los dos acuerdos específicos con la Estación Experimental Fabio Baudrit</li> <li>• Apoyó al CITA en la coordinación de la capacitación pendiente de transferencia tecnológica</li> <li>• Coordinación con el Departamento de Educación y Capacitación para al curso de transferencia Tecnológica que ejecutará el CITA</li> <li>• Recomendar al PIMA, la incorporación de la cooperativa en el Mercado Regional Chorotega</li> <li>• Solicitud al INDER de Paquera el apoyo en el tema asesoría y capacitación en mercadeo para la Cooperativa.</li> <li>• Coordinación con el INA Núcleo Comercio y Servicios, para fortalecer el área de mercadeo de la Cooperativa</li> <li>• Un 60% de avance en el diseño del Manual de Calidad para la Cooperativa</li> <li>• Fortalecimiento al Consejo de Administración en temas de competencias de comportamiento y motivacional.</li> <li>• Asesoría en el tema del plan de trabajo de la cooperativa.</li> <li>• Coordinación conjunta con la Estación Experimental Fabio Baudrit, de dos charlas técnicas con especialistas para los asociados.</li> <li>• Información digital de la investigación que ejecuta el CITA brindada a los estudiantes practicantes de la Escuela de Planificación de la Universidad Nacional, para el estudio de factibilidad que desarrollan para la Cooperativa.</li> </ul>
<b>Coopezarcero R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>"Evaluación de las Agro cadenas mediante la Metodología MESMIS"</i>, derivado del Convenio Marco de Cooperación con la Universidad de Costa Rica.</li> <li>• Informe de avance del proyecto denominado <i>"Desarrollo de jugos y bebidas de alto valor biológico a partir de frutas y vegetales para alargar la cadena de valor en la comercialización de la producción agrícola de Coopezarcero R.L."</i></li> </ul>
<b>Circuito Cooperativo De Raíces Y</b>	<p style="text-align: center;"><b>Coopebelice RL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a Acuerdo Específico con el CITA</li> <li>• Documento de decisión inicial e informe técnico para proyecto de raíces y tubérculos</li> <li>• Aprobación de la Junta Interventora del Contrato con el TEC.</li> </ul>

<sup>5</sup>Metodología de Evaluación para Sistemas de Manejo de Indicadores de Sustentabilidad.

Cooperativa	Resultados
<b>Tubérculos<sup>6</sup> – Coopebelice R.L.; Coopeprosal R.L.; Prodicooop R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de plan de trabajo con el CIA para el tema de la evaluación en Malanga.</li> <li>• Integración de la cooperativa en las actividades de promoción del Mercado Regional Chorotega.</li> <li>• A solicitud de Asistencia Técnica el CNP asignó un profesional para el avalúo de los equipos del centro de acopio.</li> <li>• Apoyo a Financiamiento en la Identificación de riesgos el crédito que se gestiona en ese Departamento.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Coopeprosal RL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento al acuerdo específico con el CITA</li> <li>• Documento de la decisión inicial e informe técnico para contrato con el TEC para proyecto de Raíces y Tubérculos.</li> <li>• Aprobación de la Junta Interventora del Contrato con el TEC.</li> <li>• Inicio de las gestiones con el CIA, para la firma de un acuerdo específico para el proyecto de Raíces y tubérculos caso malanga.</li> <li>• Recomendación a la Cooperativa y el PIMA, de la participación de la cooperativa en el Mercado Regional Chorotega.</li> <li>• Se apoyó en las gestiones de las personerías ante del MTSS y traslado a la Cooperativa.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Prodicooop RL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento al acuerdo específico con el CITA</li> <li>• Documento de la decisión inicial e informe técnico para contrato con el TEC para proyecto de Raíces y Tubérculos.</li> <li>• Aprobación de la Junta Interventora del Contrato con el TEC</li> <li>• Inicio de las gestiones con el CIA, para la firma de un acuerdo específico para el proyecto de Raíces y tubérculos caso malanga.</li> <li>• Recomendación a la Cooperativa y el PIMA, de la participación de la cooperativa en el Mercado Regional Chorotega.</li> </ul>
<b>Coopecañera R.L</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentaron los avances de los prototipos de productos innovadores que se están desarrollando como parte de la investigación que ejecuta el CITA y el CINA.</li> </ul>
<b>Coopepuriscal R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Plan de Trabajo del Acuerdo Específico <i>"Implementación técnica y operativa en la elaboración de quesos, yogurt y natilla, para el fortalecimiento socio-productivo de la Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de Puriscal (CoopePuriscal R.L) y su desarrollo agroindustrial"</i>.</li> <li>• Capacitación de asociados y personal que forma parte de la Planta de Lácteos en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buenas Prácticas de Manufactura</li> <li>✓ Proceso de Manejo de Lácteos.</li> <li>✓ Corrida de productos (pruebas).</li> <li>✓ Empaque para el yogurt.</li> <li>✓ Permisos sanitarios del yogurt y el queso fresco.</li> </ul> </li> </ul>

<sup>6</sup> Incluye yuca, ñampi, tiquizque, ñame, camote.



Coopecañera R.L. Jugo de caña saborizados, Acuerdo Específico con el INFOCOOP-UCR

### **Meta 3: Programa Agricultura de Precisión**

**“Impulsar la agricultura de precisión como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de 6 entes cooperativos”.**

La agricultura de precisión es una práctica agronómica que comprende la atención técnica para la óptima utilización de los insumos utilizados, con base en las necesidades específicas de cada cultivo, según las características de suelo, climáticas y topográficas, que mejoren los rendimientos, bajar los costos de producción, mejorar calidad, así como aminorar la degradación de los recursos naturales.

La Implementación de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) inicia como un plan piloto en conjunto con el Centro de Investigaciones Agronómicas (CIA) de la Universidad de Costa Rica en el año 2010. En el campo de la agronomía, el objetivo principal es mejorar la toma de decisiones.

**Programa de Agricultura de Precisión Infocoop -UCR. Resultados primer semestre según cooperativa. Junio 2017**

Cooperativa	Resultados
<b>Coopeatenas R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utilizan dos lotes de café para evaluar el efecto del uso de enmiendas calcáreas y dosificaciones por tercer año en la productividad (fanegas/ha) y calidad de taza.</li> <li>• Productores utilizan enmiendas al suelo para corregir la acidez del mismo.</li> <li>• Productores capacitados en el manejo de acidez de los suelos.</li> <li>• Georreferenciación y elaboración de mapas de influencia de zonas de Puriscal y los Altos de Grecia por parte de la cooperativa.</li> <li>• Cumplimiento de requisitos de las certificadoras Fair Trade y cafe practices en: Elaboración de mapas e identificación de áreas con requerimiento de implementación de buenas prácticas de conservación de suelos.</li> <li>• Actualización de la base de datos en la variable productividad, lo que permite identificar productores con bajos rendimientos y ofrecer un mayor acompañamiento técnico.</li> <li>• El registro productivo es utilizado para la consulta en el otorgamiento de créditos, valoración de áreas y adelanto cafetalero por parte de la cooperativa.</li> </ul>
<b>Coopecalifornia R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se da continuidad por cuarto año a los lotes experimentales donde se evalúan las variables: fuente de fertilizante granular, sistema de riego por aspersión, pase de rastra en la entre calle e incorporación de materia orgánica.</li> <li>• Mapas de la variación espacial -temporal del comportamiento de flecha seca en el lote Los 15.</li> <li>• Uso de registros para cuantificar el rendimiento agrícola (kg de fruta/tratamiento) en los lotes evaluados.</li> </ul>
<b>Coopecañita R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con dos lotes para la medición del efecto de las variables fertilizantes, enmiendas, aporca y subsolado en la productividad (Ton caña/ha y azúcar/Ton) del cultivo por cuarto año consecutivo. Se ha implementado la práctica de subsolado y aporca en un 80% del área de las fincas.</li> <li>• Se aumentó la productividad agrícola y en el rendimiento industrial en lotes de siembra y soca.</li> <li>• Se realizó un análisis químico de suelos a 42 lotes y análisis foliar a tres lotes.</li> <li>• Se han georeferenciado las nuevas áreas subloteadas en un 68% que corresponde a 170 ha.</li> <li>• Avance de un 90% del manual de malezas asociadas al cultivo de caña de azúcar.</li> </ul>
<b>Coopevictoria R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un lote para realizar la medición del efecto neutralizante de las enmiendas y otro para evaluar el efecto del fraccionamiento del fertilizante en la productividad (fanegas/ha) y calidad de taza.</li> <li>• Con la implementación de prácticas de agricultura de precisión se logró un descuento entre el 5%-10% en la adquisición de los seguros de cosecha del Instituto Nacional de Seguros (INS).</li> </ul>

**Meta 4: Proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo**

Se brindó asistencia técnica puntual a 28 organismos. Los principales servicios son los siguientes: facilitación de planes estratégicos, asesoría financiera, apoyo en gestiones con otras instituciones, mercadeo, estudios técnicos específicos, entre otros. Destacan los siguientes resultados:

Organismo cooperativo	Resultados
<b>Bambucoop RI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se valoró el I informe de avance de los productos esperados para el estudio denominado "Investigación de Mercado para determinar la factibilidad y viabilidad de introducir madera comprimida y tableros de fibra alineada de bambú para el mercado de la construcción del Gran Área Metropolitana"</li> </ul>
<b>Concoosur RI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contabilidad más cercana a la realidad financiera de la empresa. Gerencia con un mayor conocimiento y manejo empresarial de la relación comercial-flujo de efectivo- contabilidad. Colaboradores poniendo en práctica técnicas de Servicio al Cliente Campo Santo con mejoras implementadas</li> <li>Plan de Comunicación en marcha</li> </ul>
<b>Cooparroz RI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta de Estudio denominado " Elaboración de manuales de los procedimientos y procesos de operación, de la gestión financiera y de talento humano para la fase de operación para Cooparroz R.L."</li> </ul>
<b>Coopasae R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planeamiento Estratégico 2017-2021:(V Fases)</li> <li>Fase II - Plan Estratégico: Avance: 100%. (Aprobado por Consejo de Administración y se opera en formato MS-Excel, por lo que no se emite documento de informe.)</li> <li>Fase III- Plan Operativo: Avance 70%.</li> <li>Fase IV - Tableros de Control. 40%</li> </ul>
<b>Coopeande 7 R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados del plan estratégico.</li> </ul>
<b>Coopebrisas R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Plan de Trabajo del proyecto denominado " Desarrollo de bebidas de alto valor biológico a partir del suero lácteo para elevar el aprovechamiento industrial de la leche en Coopebrisas R.L. y mejorar su competitividad por parte de la Gerencia y colaboradores del equipo administrativo Pruebas para desarrollar suero en polvo. Según AT-077-2017</li> </ul>
<b>Coopecarnisur R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados del plan estratégico.</li> </ul>
<b>Coopecerroazul R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muestreo de suelos de fincas de 25 asociados. Implementación de recomendaciones en vivero que permitió el acondicionamiento y desinfección de las estructuras.</li> </ul>
<b>Coopedota R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso de facilitación de planeamiento estratégico finalizado.</li> </ul>
<b>Coopejovo R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Índice contenido que sustenta la solicitud de crédito con INFOCOOP. Encuesta para consulta a asociados sobre temas de traslado.</li> </ul>
<b>Coopelacteos Norte Norte R. L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación con el INA Núcleo Comercio y Servicios para el fortalecimiento del área de comercialización de la cooperativa. Recomendación al PIMA y a la cooperativa de participar en el Mercado Regional Chorotega.</li> <li>Asesoría a la Gerencia y el Consejo de Administración en temas legales como son la limpieza de la base asociativa, el cobro del capital social y los respectivos procedimientos, según criterio brindado por escrito por parte de Supervisión Cooperativa. Referencia de la labor de Asistencia Técnica con relación a las demás áreas de la institución a fin de que tengan claridad de los servicios.</li> <li>Coordinación con el Consejo de Administración y los representantes del Comité de Educación, sobre el procedimiento para atender las necesidades de capacitación del mismo Comité y los asociados en general.</li> <li>Coordinación con la UTN para la elaboración de una propuesta rápida para el tema de reproducción en fincas de los asociados.</li> </ul>
<b>Coopeldos R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto Georreferenciación: Los resultados del análisis químico de suelos fueron utilizados para incorporarlos en el programa interpretado y proporcionado por el ICAFE para determinar cuál formula de fertilizante granular química y física y la respectiva</li> </ul>

Organismo cooperativo	Resultados
	<p>dosificación va a recomendar la cooperativa a sus asociados en el periodo 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Además, se logró identificar lotes puntuales con problemas de acidez de suelos para realizar las recomendaciones de enmiendas. Servicios Financieros</li> <li>• La promoción de la producción de café en la zona. Incremento en los excedentes de la ferretería y supermercado; Análisis de estatutos y reglamentos y políticas de acuerdo con las necesidades actuales del organismo; potenciar el café TILAWA. Comercialización: Se realizó la revisión de la proyección de las ventas para el 2017. Se estableció el alcance del sondeo de ingresar a Liberia con el café tilawa y Don Charia.</li> </ul>
<b>Coopelibertad R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeamiento Estratégico 2017-2020: (V Fases)</li> <li>• Fase II - Plan Estratégico: Avance: 100%. (Aprobado por Consejo de Administración y se opera en formato MS-Excel, por lo que no se emite el documento de informe.)</li> <li>• Fase III -Plan Operativo: Avance 60%.</li> <li>• Fase IV - Tableros de Control. 50%, en proceso de ajuste de los tableros de control de valoración de avances por perspectiva (Trimestre, Trimestre acumulado y Total Planificado).</li> </ul>
<b>Coopellanobonito R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Estabilización: Avance 50%</li> </ul>
<b>Coopemipymes RI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienda del Aeropuerto implementando mejoras</li> <li>• Apertura del Centro de Acopio en el Mercado Borbón</li> </ul> <p>Definición de los diferentes comités de aporte para los proyectos productivos. Creación del Comité comercial que gestiona la participación en Ferias. Participación activa en el programa de Desarrollemos con el Banco Nacional.</p>
<b>Cooepilangostar.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera parte del proceso del plan estratégico: presentación de la metodología y cronograma de acciones</li> </ul>
<b>Coopesabalito R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 70 % del plan estratégico de la cooperativa</li> </ul>
<b>Coopesanignacio R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeamiento Estratégico 2017-2019: (V Fases)</li> <li>• Fase II - Plan Estratégico: Avance: 100%. (Aprobado por Consejo de Administración y se opera en formato MS-Excel, por lo que no se emite el documento de informe.)</li> <li>• Fase III - Plan Operativo: Avance 100%.</li> <li>• Fase IV - Tableros de Control. 30%, en proceso de ajuste de los tableros de control de valoración de avances por perspectiva (Trimestre, Trimestre acumulado y Total Planificado).</li> <li>• Fase IV - Tableros de Control. 30%</li> <li>• Fortalecimiento Financiero: Preparación de proyecciones financieras para solicitud de crédito. Avance 50%</li> </ul>
<b>Coopesantos R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeamiento Estratégico 2017-2024: (V Fases)</li> <li>• Fase II - Plan Estratégico: Avance: 100%. (Aprobado por Consejo de Administración y se opera en formato MS-Excel, por lo que no se emite el documento de informe.)</li> <li>• Fase III - Plan Operativo: Avance 100%.</li> <li>• Fase IV - Tableros de Control. 100%</li> </ul>
<b>Coopesarapiqui, R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a Acuerdo de Junta Directiva relacionado con el cumplimiento en las proyecciones financieras realizadas.</li> </ul>
<b>Coopesilencio R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de estadísticos de precios de Rotterdam versus las cancelaciones a la cooperativa. Análisis estadístico de tendencias de producción por lote.</li> </ul>

Organismo cooperativo	Resultados
Coopetrabatur R.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muestreo de suelos, para determinar la química de suelos en 37 lotes de la cooperativa.</li> <li>Plan de proyectos para Recursos No reembolsables en INDER y MAG</li> </ul>
Coopetrain R.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vínculo coordinado entre la Escuela de Economía Agrícola de la UCR y COOEPTRAIN R.L para su seguimiento a nivel de comercialización de la carne de conejo.</li> </ul>
Coopetriunfo R.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Avance del 75% en el flujo de caja</li> </ul>
Coopetsiola R.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personerías al día de la cooperativa.</li> <li>Más recursos financieros generados del apoyo en ventas.</li> </ul>
Coopetvision RI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puesta en marcha del proyecto Casa de Cuido.</li> </ul>
Cooproarrosur R.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecciones financieras para solicitud de financiamiento de capital de trabajo para pilado y comercialización de arroz, con avance del 20% por redefinición de proyecto.</li> </ul>
Urcozon R.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Avance de 45% del Plan Estratégico</li> </ul>

### Supuestos, notas técnicas y observaciones

Detalle de la meta	Factores Externos y o internos
Brindar acompañamiento a los organismos receptores de participación asociativa, contribuyendo al incremento de su competitividad.	<p><b>Interno</b> Está pendiente el proceso de contratación de los Representantes Técnicos Institucionales. Está pendiente la aprobación de una normativa por parte de la Junta para proceder con la contratación de los auditores internos. Una de las plazas fue trasladada a otro Departamento y no fue sustituida.</p> <p><b>Externo</b> Algunos de los organismos no atienden las recomendaciones y solicitudes de información del Infocoop.</p>
Desarrollar procesos de integración de agrocadenas de valor durante el periodo 2015 -2018 en al menos cinco organismos cooperativos.	<p><b>Externo</b> Aspectos climáticos. Fluctuación de los precios. Plagas y enfermedades. La dinámica interna de las organizaciones cooperativas Débiles competencias gerenciales</p>
Impulsar la agricultura de precisión como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de 6 entes cooperativos.	<p><b>Interno:</b> La rotación del personal de Asistencia Técnica dificultó el seguimiento de los proyectos. Recurso humano insuficiente</p> <p><b>Externo:</b> Resistencia cultural para pasar de la agricultura tradicional a la agricultura de precisión. Cambios constantes en el personal de las contrapartes técnicas a lo interno de las cooperativas. Aspectos climáticos para la aplicación de los ensayos, principales en los análisis de suelos y en la aplicación de enmiendas. Que la contraparte técnica de la cooperativa no cuente con el perfil adecuado para el seguimiento del proyecto. Que las cooperativas no cuenten con los recursos económicos y materiales propios para implementar las recomendaciones del Comité Técnico. Plagas y enfermedades especialmente en Coopeatena RL. Falta de comunicación entre el Comité Técnico y los asociados.</p>

Detalle de la meta	Factores Externos y o internos
Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, de la Economía Social Solidaria, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	<p><b>Interno:</b></p> <p>Recurso humano insuficiente. Cooperativas en lista de espera.</p>

#### 4.4. Supervisión Cooperativa.

##### Descripción de la Unidad

Supervisión Cooperativa es un área sustantiva integrada a la estructura operativa de Infocoop, creada para diseñar, estructurar y operativizar procesos de fiscalización en los Organismos Cooperativos que existan en el país.

Nuestra actividad fiscalizadora tiene como objetivo que dichos organismos operen de conformidad con la normativa legal y contable vigentes.

Nuestras labores se realizan en concordancia con principios de idoneidad e independencia profesional, conforme a criterios técnicos y legales debidamente concertados y amparados a la normativa contable y legal vigente.

Orientamos y recomendamos las mejores prácticas desde nuestras competencias, para que los organismos cooperativos se consoliden como empresas cooperativas, generen y operen mecanismos de autocontrol, mejoren su competitividad para el beneficio de sus asociados, que son en todo momento su razón de ser. Nuestro accionar es de ámbito nacional.

En el primer semestre del 2017, el Departamento de Supervisión Cooperativa, según lo programado, ha avanzado en el cumplimiento de las metas propuestas.

En su labor de fiscalización y como parte de las labores ordinarias, en este primer semestre se han realizado: cinco auditorías de cumplimiento, ocho inspecciones, tres del sector real y cinco del sector ahorro y crédito. También se realizaron ocho seguimientos de recomendaciones. Igualmente se revisaron setenta y nueve estados financieros, se atendieron ciento setenta y cuatro consultas entre legales y contables y se asistió a catorce asambleas ordinarias y extraordinarias de distintos organismos cooperativos. Mediante los sistemas de Alerta Temprana, Sistema de Control Interno y la herramienta de Balance Social, se ha venido realizando la fiscalización de las cooperativas de ahorro y crédito, supervisadas por el Infocoop, para determinar su situación cuantitativa y cualitativa, y obtener resultados de su gestión social.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al artículo 97 de la Ley de Asociaciones Cooperativas vigente, mediante diversas actividades de supervisión, tendientes a que los organismos cooperativos fiscalizados cumplan con el marco legal y doctrinario.

## Cumplimiento de metas.

El siguiente cuadro, sintetiza el avance en este primer semestre, de las metas de Supervisión Cooperativa, para el POI 2017:

AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS  
PROGRAMA COOPERATIVO \*\*  
I semestre 2017

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	META			****	RECURSOS (millones de colones)		
		PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA I SEMESTRE 2017	PORCENTAJE DE AVANCE		PRESUPUESTO **** PROYECTADO ANU	PRESUPUESTO EJECUTADO*	% DE EJECUCION
Supervisión Cooperativa	1.Fiscalizar los organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2017.	1362	601	50%	x	217,108	99,52	45,84
Supervisión Cooperativa	2.Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el INFOCOOP. (Se fiscaliza todo el año)	36	36	50%	x	137,52	65,06	47,31
Supervisión Cooperativa	3. Aplicar herramienta de Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito, para obtener resultados sobre su gestión Social. (todo el año)	3	3	50%	x	39,29	19,45	49,50
Supervisión Cooperativa	4. Revisión y actualización de Normativa Interna, relativa a procedimientos de Supervisión.	3	3	50%	x	19,64	10,37	52,80

A continuación, se detalla cada meta y las actividades realizadas, que permiten comprender el avance semestral:

### **Meta 1: Fiscalizar a los organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2017.**

El avance para esta meta es de un 66.11%. Las actividades programadas que corresponden a esta meta se desglosan de la siguiente manera:

A. **Actividades de Fiscalización:** Comprende la realización de auditorías de cumplimiento, inspecciones y seguimiento de recomendaciones. Se programaron 16 actividades:

Actividades de Fiscalización	
<b>a- Auditorías de cumplimiento<sup>7</sup></b>	1- Coopeatenas R.L. 2- Coopepalmares R.L. 3- Coopronaranjo R.L. 4- Coopetrec R.L. 5- Coopelibertad R.L.
<b>b- Inspecciones específicas<sup>8</sup></b>	1- Coopeservicios R.L. 2- Coopemoravia R.L. 3- Coopesantos R.L.
<b>c- Seguimiento de recomendaciones<sup>9</sup> de auditorías</b>	1- Coopetarrazú R.L. 2- Coocafé R.L. 3- Coopebrisas R.L. 4- Agroatirro R.L. 5- Coopejovo R.L. 6- Coopeseli R.L. 7- Cooprena R.L. 8- Coopeuterpe R.L.

B. **Estudios Diversos:** Este tipo de estudios están sujetos a solicitudes por parte de los organismos cooperativos. Incluyen las siguientes actividades: estudios para operar con no asociados, estudios para convocar a asambleas por parte de Infocoop, estudio para disminución de capital, estudios para cambiar asamblea de asociados a asamblea por delegados. A la fecha se han atendido dos estudios diversos para autorización que han ingresado:

Estudios diversos	
Coopeagri R.L.	Autorización para disminución de capital social.
Coopesec R.L.	Autorización para operar con no asociados

C. **Estados Financieros Revisados:** En este primer semestre se han revisado, setenta y nueve estados financieros de distintos organismos cooperativos. Anualmente, como parte

<sup>7</sup> Se realizan con fundamento en los artículos 97 y 157 inciso o) de la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Infocoop.

<sup>8</sup> Mediante las inspecciones específicas, se atienden situaciones particulares ya sea a solicitud de personas asociadas de las cooperativas, a instancia de alguno de los distintos órganos sociales o como parte de la programación anual del Departamento de Supervisión. Se refiere a una visita a la cooperativa, mediante la cual se atiende el asunto planteado y se genera un informe de la visita realizada. Lo anterior en concordancia con lo dispuesto en el artículo N° 97 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Infocoop.

<sup>9</sup> Esta actividad consiste en realizar una visita de campo a aquellos organismos cooperativos, a los que se les ha realizado alguna auditoría, para verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en su momento. Por medio de este proceso, se cumple con la cuarta etapa del proceso de la auditoría, que es el seguimiento a las recomendaciones.

de las obligaciones de ley, los organismos cooperativos deben presentar ante Supervisión Cooperativa sus estados financieros. Esta información se ingresa en la base de datos, y es uno de los requisitos que se solicitan para que se encuentren al día en el Infocoop.

- D. **Consultas Escritas:** Al cabo de este primer semestre se han atendido ciento setenta y cuatro. Esta actividad comprende criterios legales y contables que atienden consultas específicas de asociados, gerentes y de miembros órganos sociales de las cooperativas. Adicionalmente, se atienden consultas que realizan los diferentes departamentos de la institución. Dichos criterios, tanto legales como contables, sirven de orientación y asesoría en muchos casos para que los organismos cooperativos, operen en estricto apego a la normativa legal vigente, y para que otras instancias del Infocoop logren atender y asesorar a los grupos cooperativos.
- E. **Asistencias a Asambleas:** De acuerdo con las solicitudes ingresadas oportunamente, se ha asistido a 14 asambleas. Se asiste a dichas Asambleas por invitaciones que hacen los organismos cooperativos o por asignación por parte de la Administración Superior. Mediante la asistencia de los auditores y abogados a dichas Asambleas, se logra que estas se realicen respetándose los lineamientos legales establecidos tanto en la Ley de Asociaciones Cooperativas, como en el Estatuto Social de la entidad.
- F. **Apoyo a otras Áreas:** En relación con esta actividad, se contabiliza un apoyo, ya que se atendió una solicitud recibida por parte del Departamento de Asistencia Técnica y la Administración Superior, para participar en los Equipos de Gestión de las Participaciones Asociativas de Coocafé R.L., Cooprena R.L., Agroatirro R.L., y Cooprosanvito R.L.
- G. **Sistema de Control Interno:** Se dio seguimiento in-situ a los organismos cooperativos que operaron y concluyeron con las diferentes etapas del Sistema de Control Interno, según el siguiente detalle:

	ORGANISMO	UBICACIÓN
1	Coopemadereros R.L.	San Jose- Pérez Zeledón
2	Educoop R.L.	Alajuela-Central
3	Coopetaller R.L.	San Jose-Central
4	Coopedetallistas R.L.	San José - Central
5	Coopecamposinos R.L.	Puntarenas-Quepos
6	Cooparroz R.L.	Puntarenas-Parrita
7	Coopateñas R.L.	Alajuela-Atenas

Con el objetivo de evaluar la veracidad de las respuestas emitidas por cada uno de los organismos cooperativos visitados, así como la ejecución del plan de mejora elaborado, se seleccionó una muestra de las preguntas y respuestas, que permitiera determinar y verificar la efectividad de la aplicación de la herramienta, así como los cambios generados a partir de la implementación del sistema.

De los resultados de la evaluación realizada, debe indicarse que el promedio de las evaluaciones se encuentra en un 7.14, en un rango de evaluación confiable, lo cual nos indica que la herramienta utilizada les permitió autoevaluarse y mediante la ejecución del plan de mejora, les permitirá tomar acciones con respecto a los aspectos no confiables o poco confiables, para con ello lograr subsanar debilidades de control, lo cual les permitirá fortalecer las diferentes áreas operativas y de gestión, en materia de control interno.

Cooperativa	Calificación obtenida
COOPEATENAS R.L.	8,20
COOPEDETALLISTAS R.L.	8,06
COOPARROZ R.L.	7,78
EDUCOOP R.L.	7,23
COOPETALLER R.L.	6,92
COOPEMADEREROS R.L.	6,86
COOPECAMPESINOS R.L.	4,94
Promedio	7,14

Efectivo	10.0 - 7.50	
Confiable	7.49 - 5.00	
Poco confiable	4.99 - 2.50	
No confiable	2.49 - 0.00	

A los organismos, con una calificación de “Control Interno Confiable o Poco Confiable”, se les recomendó ajustar y ejecutar su plan de mejora, con el objetivo de mejorar la calificación, subsanar de manera efectiva las debilidades encontradas, de manera tal, que cuenten con controles internos efectivos en las diferentes áreas.

Para cada una de estas cooperativas se confeccionó un informe de seguimiento y se han brindado las recomendaciones pertinentes para que mantengan un proceso de mejora continua, de igual forma se les ha instado para que aprovechen la herramienta y con base en la información puedan generar informes para sus cuerpos directivos.

En este primer semestre del 2017, se capacitó in situ, un grupo de tres organismos cooperativos: Coopezarcero R.L., Coopecañera R.L., Coopemontecillos R.L., en la herramienta del Sistema de Control Interno, con el objetivo de que realizaran su autoevaluación de los controles internos existentes, detectaran sus debilidades de control y elaboraran su plan de mejora.

Cuando ha sido requerido por los organismos, sea por su ubicación geográfica o bien, por sus sistemas de seguridad informática, se les ha brindado apoyo por parte del Departamento de Tecnologías de Información, logrando resolver esa limitación en la mayoría de los casos.

H. **Estudios Técnicos de disolución:** Se cuenta con un total de 15 estudios de disolución autorizados por la Dirección Ejecutiva de un total de 40 estudios programados para este 2017.

El total de Procesos de Disolución en Tribunales de Trabajo para este primer semestre es de ciento dieciocho organismos cooperativos y para este período han sido disueltos mediante sentencia judicial, diecinueve organismos.

- I. **Organismos disueltos con comisión liquidadora nombrada:** Para este primer semestre, se ha completado el proceso de liquidación de veinte organismos y se ha nombrado la comisión liquidadora de treinta y un organismos cooperativos. Cabe señalar que los contratos de servicios profesionales para llevar a cabo la liquidación de cooperativas, finalizaron el 02 de marzo del 2017. Se solicitó a la Proveeduría realizar contratos adicionales con dichos profesionales, con fundamento en el artículo 209 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

Se reitera que existen organismos cooperativos en liquidación, que mantienen procesos judiciales pendientes, lo cual impide la culminación del proceso. Adicionalmente, hay bienes de organismos disueltos que no se han podido vender, por falta de recursos con cargo a los gastos de la comisión, para elaborar los respectivos planos y avalúos.

- J. **Consultas atendidas a la Administración Superior:** Esta actividad se refiere a la atención de consultas relativas a Participaciones Asociativas y temas estratégicos. Al cabo de este primer semestre se han atendido 18 asignaciones.
- K. **Solicitudes de legalización de libros:** En este semestre se han legalizado doscientos cincuenta libros, de los cuales treinta y uno, corresponden a organismos de reciente constitución.
- L. **Convenio marco y acuerdo específico MTSS- Infocoop:** Se concluyó la ejecución del contrato 2016CD-00144-01, para la adquisición de una aplicación que permita al Infocoop acceder a información de las cooperativas administrada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El producto fue recibido a satisfacción, por el Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación del Infocoop, quien fungía como fiscalizador. Con ello se tienen por cumplidos los compromisos que adquirió el Instituto en el acuerdo específico. Adicionalmente y considerando la fecha de finalización del convenio marco y del acuerdo específico, que es en octubre del 2017, se han realizado reuniones de seguimiento con el equipo de la Dirección de Asuntos Laborales del Ministerio de Trabajo, las gerencias de Tecnologías de Información y Comunicación, Supervisión Cooperativa, Asesoría Legal del Infocoop, con el fin de realizar una revisión y valorar la continuidad del Convenio Marco.
- M. **Emitir la Clasificación Oficial de Organismos Cooperativos, según el Decreto 34734-MTSS:** Con fecha 17 de febrero se emitió la clasificación respectiva con base en el Decreto 34734-MTSS. Sin embargo, al entrar el Instituto en un proceso de intervención, la nueva Junta Interventora consideró la necesidad de modificar la reglamentación interna que establecía los criterios de verificación para emitir la clasificación oficial, para que hubiera mayor participación de organismos cooperativos. En este sentido, se emitió una nueva clasificación de acuerdo con el Decreto 40402-MTSS, que modificó el 34734-MTSS. Esta nueva clasificación se elaboró con base en las cooperativas que tuvieran su personería jurídica al día, con una fecha de presentación de documentos ante el MTSS al 09 de junio de 2017. Este Departamento de Supervisión Cooperativa se encargó de realizar las coordinaciones junto con el Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para que los organismos no tuviesen que solicitar las certificaciones de personería al MTSS ni presentarlas ante el INFOCOOP, en apego a lo instruido por la Dirección Ejecutiva del Instituto.

**Meta 2. Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el Infocoop.**

En la fiscalización de las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop, el objetivo principal es la obtención del estatus financiero y cualitativo de las cooperativas de ahorro y crédito mediante las herramientas de Alerta Temprana y Control Interno. Para esta meta el avance es de un 50%.

**A. Sistema de Alerta Temprana**

De las 38 cooperativas de ahorro y crédito que deben ser supervisadas por el Infocoop, actualmente 32 de ellas (84.21%) suben información al sistema de Alerta Temprana en forma constante, por lo que son evaluadas semestralmente a fin de ejercer un monitoreo más estricto sobre los indicadores evaluados, para disminuir el riesgo de mantener indicadores deficientes de forma prolongada.

Las 32 cooperativas de ahorro y crédito, que utilizan el sistema Alerta Temprana de una forma continua, son las siguientes:

Cooperativas	Fecha
Coopeicer R.L.	May-17
Coopebel R.L.	May-17
Coofeia R.L.	May-17
Coopenacional R.L.	May-17
Coopealko R.L.	May-17
Coopacyvemh R.L.	Abr-17
Coopestanfruco R.L.	Abr-17
Coopeflores R.L.	Abr-17
Coopeinder R.L.	Abr-17
Coopimic R.L.	Abr-17
Coopeaeromar R.L.	Abr-17
Coopebacen R.L.	Abr-17
Coopehospini R.L.	Abr-17
Coopaquiare R.L.	Mar-17
Cooprocimeca R.L.	Mar-17
Coopeasamblea R.L.	Mar-17
Coopetrara R.L.	Mar-17
Coopaseguros R.L.	Mar-17
Coopecipe R.L.	Feb-17
Coopecamaco R.L.	Feb-17
Coopenorte R.L.	Ene-17
Coopesalugo R.L.	Dic-16
Cooperecope R.L.	Dic-16
Coopejornal R.L.	Dic-16
Coopesanti R.L.	Dic-16

Coopebanacio R.L.	Dic-16
Coopacec R.L.	Dic-16
Coopejap R.L.	Dic-16
Guarcoop R.L.	Dic-16
Coopenorte R.L.	Dic-16
Coessa Y Afines R.L.	Dic-16

Si bien se ha capacitado personal de las 38 cooperativas de ahorro y crédito, el 84,21% de ellas (32) han ingresado información de forma continua en el sistema Alerta Temprana. Esto implica mayor cantidad de tiempo para revisión de la información, para la atención de consultas, disponibilidad para capacitación de nuevos usuarios, en fin, la atención requerida que demandan las cooperativas supervisadas.

A la fecha, existe un grupo restante de 6 cooperativas (15.79%), que ha ingresado poca información, algunos por desconocimiento, falta de interés y en la mayoría de los casos por la estructura administrativa escasa.

El detalle se muestra a continuación:

Cooperativas	Fecha
Coopaid R.L.	Ago-16
Coopecarimp R.L.	Jul-16
Coopetaboga R.L.	Mar-16
Coopeina R.L.	Jun-15
Coopehelechos R.L.	Dic-14
Coopeaycdeodcr R.L.	May-14

En diciembre 2016, la cooperativa COOPEANDE N° 6, R.L. migra hacia el sector real, al transformarse en cooperativa de Servicios Múltiples, ya que modificó su estatuto social y dejó la actividad de Ahorro y Crédito, sin embargo, en este primer semestre del 2017, se le continuó dando seguimiento por la transición que estaban pasando, mientras queda en firme el cambio de giro.

A partir de julio 2017, se realizará un esfuerzo adicional para visitar este grupo de 6 cooperativas que está rezagadas actualmente y capacitarlas nuevamente, para que se alineen con las demás y puedan continuar ingresando la información al sistema Alerta Temprana, sin que esto conlleve un descuido de las cooperativas que actualmente están subiendo información.

La pretensión del Departamento es mantener un monitoreo de los indicadores de Alerta Temprana, con el fin con el fin de poder dar una fiscalización oportuna y disminuir el riesgo de mantener indicadores deficientes de forma prolongada.

Durante los últimos cinco años se ha validado la información de forma extra situ, mediante el análisis de los indicadores que arroja Alerta Temprana; no obstante, al igual que el año pasado, también se ha validado la información in situ, (visitas al campo) que se han realizado a las cooperativas con

resultados satisfactorios. En este primer semestre, se han realizado inspecciones a las siguientes cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop:

Validación in situ información AT	
<b>Inspecciones</b>	1- Coopacyvemh R.L. 2- Coopesalugo R.L. 3- Cooperecope R.L. 4- Coopestanfruco R.L. 5- Coopeaeromar R.L.

### **Continuidad y Seguimiento del Sistema de Control Interno Ahorro y Crédito**

Con respecto a la herramienta del Sistema de Control Interno, a junio del 2017, el estado de las 35 cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por el Infocoop e incluidas en dicho sistema, es el siguiente:

1. A la fecha la forma ha sido contestada y bloqueada por 28 de las cooperativas (80%), la mayoría de ellas se ubican con resultados efectivos y confiables, con valores de un mínimo de 2.48 puntos a 9.75 puntos la más alta. En el caso de Coopeina R.L., Coopetrara R.L., Coopejap R.L., Coopenorte R.L. Coopecamaco R.L. y Coopeaeromar R.L., los resultados se encuentran en un nivel de poco confiable entre 2.76 y 4.72. En el caso específico de Coopimic R.L, esta se ubica en un nivel no confiable (2.48). Existen 3 cooperativas que contestaron el cuestionario, pero no han realizado el bloqueo de la forma por lo que no se tiene el resultado obtenido.

2. Existen 3 cooperativas que a la fecha han contestado el cuestionario, pero no se puede determinar cuál es el nivel dónde se ubican, debido a que no han realizado el bloqueo de la forma y en consecuencia no han hecho el plan de seguimiento: Coopeasamblea R.L., Coopebacen R.L., y Coepflores R.L

3. Las cooperativas Coopealko R.L., Coopejournal R.L. y Coessa y afines R.L. que fueron capacitadas, a la fecha de este informe, después de varios recordatorios vía correo electrónico, no han contestado el cuestionario.

4. Está pendiente de capacitar a Coopeaycdeodcr R.L, lo cual se programará para este segundo semestre del año 2017, una vez que sea incorporada al Sistema de Alerta Temprana.

Es necesario mencionar que la herramienta del Sistema de Control Interno en las Cooperativas de Ahorro y Crédito proporciona una certeza razonable de que las cooperativas cumplan con la parte cualitativa, además que les ayuda mediante los cuestionarios aplicados y los planes de seguimiento, a mejorar todas aquellas áreas de la entidad relativas al Gobierno Corporativo. Adicionalmente con la aplicación de la herramienta las cooperativas se auto controlan y los diferentes órganos sociales asumen las diferentes responsabilidades.

## Calificación de las Cooperativas

Se emitió la calificación a las siguientes cooperativas con base en los resultados de los indicadores del Sistema de Alerta Temprana y el Sistema de Control Interno:

Cooperativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación de la Cooperativa
Cooperecope R.L.	92.90	25.86	90.89
Coopestanfruco R.L.	61.53	21.75	83.28
Coopeaeromar R.L.	68.53	10.47	79
Coopacyvemh R.L.	63	18.69	81.70
Coopesalugo R.L.	47.40	20.64	68

Esta herramienta ha permitido a los organismos cooperativos coadyuvar a minimizar el riesgo, así como generar confianza en los ahorrantes y asociados en general. Adicionalmente, le permite al Departamento de Supervisión, con base en los resultados obtenidos, tener un diagnóstico de la situación real de las cooperativas y consecuentemente realizar la programación de visitas de inspección y priorizar en aquellas entidades donde los resultados obtenidos se encuentran en un nivel de poco o no confiable.

### Meta 3. Aplicar la herramienta de Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito, para obtener resultados sobre su gestión Social.

La herramienta de Balance Social, está compuesta por 75 indicadores distribuidos de la siguiente manera:

Principio	Descripción	Cantidad Indicadores
P1	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	14
P2	CONTROL DEMOCRÁTICO	13
P3	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	3
P4	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	6
P5	EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	8
P6	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	6
P7	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	13
PI	PÚBLICO INTERNO / TALENTO HUMANO	7
GES	GESTIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA	5
	<b>Total Indicadores</b>	<b>75</b>

Se debe recordar que en el primer semestre del 2016, se llevó a cabo la capacitación de la herramienta de Balance Social a cuatro cooperativas: Coopehospini R.L., Cofeia R.L., Coopebanacio, R.L. y Coopeinder R.L. Se les suministró la herramienta y se realizaron visitas con el objetivo de evacuar dudas con respecto a los principios. Después se realizó una revisión de cada uno de los indicadores: la definición de cada indicador, la fórmula y las respectivas escalas, esto con el objetivo

de hacer la herramienta lo más automatizada posible para cada una de las cooperativas. Luego se les envió la última versión de la Plantilla en Excel del Balance Social y la Guía del Usuario.

Para este primer semestre del 2017, se realizó una nueva revisión de la Plantilla en Excel de la Herramienta de Balance Social debido a que los resultados mostrados, en los datos suministrados por las cooperativas que habían llenado la plantilla en el 2016, se presentaban varios indicadores con datos incorrectos y el Informe de Balance Social no generaba correctamente los resultados, por lo que se hizo necesario solicitar a la Confederación Alemana de Cooperativas DGRV, realizar una nueva revisión, dadas las inconsistencias que presentaba.

Superada esa fase de revisión y prueba, en marzo del 2017, se capacitó a las siguientes tres nuevas cooperativas que están ingresando a este sistema: Coopestanfruco R.L., Coopesipe R.L. y Coopeasamblea R.L. En mayo se les envió la Plantilla en Excel y la Guía del Usuario, con el objetivo de que cada cooperativa comience a llenar cada uno de los indicadores de la herramienta con la información generada del periodo al 31 de diciembre 2016, a la fecha está pendiente el envío de los datos por parte de las cooperativas.

Además, a inicios del mes de junio, se envió la plantilla de Balance Social a Coopehospini R.L., Cofeia R.L., Coopebanacio, R.L. y Coopeinder R.L con el objetivo que ingresen datos del periodo al 31 de diciembre del 2016, de parte de estas cooperativas falta la respuesta de Cofeia R.L., para proceder a revisar la información y generar el informe de Balance Social al 31 de diciembre del 2016.

Para esta meta el avance es de un 50% con respecto a lo programado.

#### **Meta 4: Revisión y actualización de Normativa Interna, relativa a procedimientos de Supervisión**

Con el fin de actualizar normativa interna que aplica el Departamento de Supervisión en la realización de sus funciones, se procedió a contemplar dentro del Plan de Mejora Regulatoria Institucional, la revisión de los procedimientos de atención de consultas y denuncias, así como la actualización de la normativa prudencial para las cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por el Infocoop.

Con respecto a esta meta y conforme con el cronograma del Plan de Mejora Regulatoria, el avance ha sido de un 50%.

Las actividades que se han ejecutado han sido las siguientes:

- Se elaboraron las propuestas normativas de: “Reglamento de Atención de denuncias ante Supervisión Cooperativa”, “Reglamento de atención de consultas ante Supervisión Cooperativa” y “Normativa Prudencial para la supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por el Infocoop”.
- Dichas propuestas fueron revisadas por la Asesoría Jurídica Institucional y se le hicieron los ajustes producto de sus observaciones.
- En este momento, la Comisión de Mejora Regulatoria ha iniciado el proceso de consulta pública sobre dicha normativa, y ha habilitado el texto en la página web institucional, para recibir observaciones y comentarios.

## Situación de las recomendaciones emitidas por la auditoría interna a supervisión cooperativa

De conformidad con la Directriz 058-MP, publicada en el Alcance de La Gaceta N° 261 del 16 de noviembre del 2016, y el oficio DES-156-2017 del 05 de junio del 2017, la situación del seguimiento al trámite de recomendaciones y advertencias de emitidas por la Auditoría Interna al Departamento de Supervisión Cooperativa, es la siguiente:

### a- Informe AI-TI#28-2012, referente al diagnóstico del Sistema de Alerta Temprana:

#### Normativa del Sistema de Alerta Temprana

Acciones de mejora propuestas
<p>- Se recomienda que el Área de Supervisión Cooperativa fije una fecha límite para completar los ajustes a la normativa prudencial que aplicará para las cooperativas de ahorro y crédito, ya que es fundamental que la Junta Directiva tome los acuerdos que correspondan en esta materia para darle sustento legal a la "Operativa del Sistema de Alerta Temprana" y formalice la periodicidad con la cual las cooperativas deben estar remitiendo información al INFOCOOP.</p> <p>Asimismo, el tipo de sanciones que de conformidad con el marco legal vigente podrían aplicar para las cooperativas que no envíen la información en los plazos establecidos, con el nivel de detalle y exactitud que se requiere."</p>
Comentario de Supervisión Cooperativa oficio SC-205-2017 del 14 de marzo del 2017 "Situación Actual"
<p>De manera consecuente con lo reportado en el SC N° 0343 -2015 del 14 de abril 2015, se ha incorporado como una de las metas del POI 2017, la mejora y actualización de la referida normativa prudencial. Al haber cambiado en su momento la conformación de la Junta Directiva y de la Dirección Ejecutiva que impulsaban el proyecto, y dado que durante todo el tiempo transcurrido desde su emisión no se ha puesto en práctica el capítulo III sobre Políticas aplicables a la red de seguridad financiera, que establece la creación de un Comité Técnico de Regulación y Supervisión así como la creación del Fondo de protección de depósitos mediante la constitución de un fideicomiso a cargo del Infocoop, por razones de viabilidad legal y económica, se hace necesario reformar esta normativa prudencial, suprimiendo el mencionado capítulo III y actualizar y ajustar el resto de la reglamentación. Es importante recordar que la regulación prudencial es un conjunto de normas de comportamiento, procedimientos y elementos diseñados con el propósito de garantizar una toma prudente de riesgos por parte de los administradores de las CAC supervisadas por el Infocoop y con el objetivo principal de promover la sanidad financiera de las entidades, buscando que los objetivos de los asociados, acreedores, administradores y la sociedad en su conjunto sean coincidentes. Incluye normas sobre relaciones mínimas de solvencia, gestión de riesgos, buen gobierno corporativo, normas contables, entre otros temas.</p> <p>De allí que se estima, ante el cambio señalado, no resulta necesario hacer la consulta a la Procuraduría General de la República, ni esperar su respuesta para excluir dicho capítulo de la normativa prudencial, ya que esta se ha venido aplicando normalmente, sin que existiera el referido fondo.</p> <p>Esta meta del POI 2017, ha sido incluida dentro del Plan de Mejora Regulatoria Institucional, de modo tal que se contará con el acompañamiento y asesoría del Oficial Simplificación de Trámites y la Comisión de Mejora Regulatoria Institucional, y en la página web del Infocoop, en: <a href="http://www.infocoop.go.cr/conozcanos/transparencia/mejora_regulatoria.html">http://www.infocoop.go.cr/conozcanos/transparencia/mejora_regulatoria.html</a>, se puede observar el avance del plan de mejora.</p> <p>Por lo expuesto el estado de <b>situación actual es que esta recomendación está en proceso</b> y se prevé que, para noviembre del 2017, se disponga de un texto actualizado que se pueda poner en conocimiento de la Junta Interventora.</p>

**b- Informe de Auditoría Interna AI 231-2017 de octubre del 2016 “Evaluación del valor del valor agregado de la gestión del Departamento de Asistencia Técnica del Infocoop en el período 2014-2015”.**

<b>Recomendación</b>
<p>- 6.2 Instruir a los Gerentes de las áreas sustantivas relacionadas con los servicios del Departamento de Asistencia Técnica para que se fomente el fortalecimiento e integración interdepartamental, mediante la creación de un procedimiento u otro instrumental necesario, que establezca las situaciones o condiciones mínimas que debe cumplir una cooperativa para recibir el servicio de asistencia técnica, de manera que se agilicen procesos para garantizar la continuidad del servicio.</p>
<b>Comentario de Supervisión Cooperativa oficio SC-233-2017 del 20 de marzo 2017.</b>
<p>Por medio del oficio <b>SC-1250-2016</b> del 21 de noviembre del 2016, se informó a la Dirección Ejecutiva del cronograma y funcionarios responsables de esta área de los trámites e indicación de las acciones que se adoptarían para el cumplimiento de la referida recomendación.</p> <p>Luego del análisis del informe <b>AI 231-2017</b>, así como del Oficio del Departamento de Asistencia Técnica <b>AT-301-2017</b> del 06 de marzo del 2017 y los documentos denominados “Procedimiento para la solicitud de un servicio de asistencia técnica y asignación del ejecutivo” y “Procedimiento para la elaboración del plan de atención de un organismo cooperativo, ejecución, sistematización y cierre”, se aprecia que en ambos procedimientos se incluye la coordinación entre Asistencia Técnica y Supervisión Cooperativa, la cual avala esta Gerencia, con lo cual <b>se tiene por cumplida la recomendación 6.2 del Informe AI 231-2017</b>.</p> <p>Así se mantiene como aspecto mínimo para acceder a los servicios de Asistencia Técnica, el que el organismo cooperativo esté al día con las obligaciones establecidas en la Ley de Asociaciones Cooperativas, aspecto que se verifica con base en el estado de la cooperativa en la base de datos de Supervisión Cooperativa (Sistema de Monitoreo Cooperativo). Adicionalmente, en caso de que existan informes de auditorías de cumplimiento realizadas a organismos cooperativos que estén recibiendo servicios de asistencia técnica, se le comunican a esa área los resultados para su debido conocimiento.</p>

**c- Informe de Auditoría Interna AI 220-2016 del 11 de octubre de 2016, “Evaluación Integral de los proyectos cooperativos financiados por el INFOCOOP y por el Fondo Nacional de Autogestión en el 2013, 2014 y 2015”.**

<b>Recomendación</b>
<p>4.7 corresponde a Asistencia Técnica y a Supervisión Cooperativa realizar “un análisis integral del negocio de Coopecostarica R.L. y de Fenacoot R.L., que permita determinar y valorar los riesgos y ajustes en relación con las necesidades reales de estas empresas, dadas sus condiciones de operación actual, conforme a las competencias de cada uno de esos Departamentos.”</p>
<b>Comentario de Supervisión Cooperativa oficio SC #548-2017 del 14 de junio 2017.</b>
<p>Según la aclaración efectuada por la Auditoría Interna mediante oficio AI 115-2017 del 15 de mayo de 2017, sobre el alcance de la recomendación 4.7, a solicitud de Asistencia Técnica y Supervisión Cooperativa (oficio AT-1517-2016/SC-1218-2016) para el análisis integral que se debe realizar en Coopecostarica R.L. y Fenacoot R.L., en el caso particular de Supervisión Cooperativa, a esta área le corresponde brindar <i>“asesoría al Departamento de Asistencia Técnica en temas sobre normativa cooperativa y de aplicación de políticas y normas contables.”</i></p> <p>Para el cumplimiento de la referida recomendación 4.7, le informo que por parte de Supervisión Cooperativa se ha designado a los funcionarios Licda. Adriana Vargas Zamora, asesora jurídica, y Lic. Gerardo Rojas Fallas, auditor de cooperativas, para que brinden la asesoría sobre normativa cooperativa y contable que necesite Asistencia Técnica para realizar dicho análisis integral. Así mismo, mediante oficio SC#538-2017, dirigido a Asistencia Técnica, se ha solicitado valorar conjuntamente la forma y plazo en que se realizará el análisis integral, la metodología que se empleará, los requerimientos de asesoría, etc. con el fin de hacer las coordinaciones del caso, y proceder a incorporar este trabajo dentro de la programación semestral del Departamento.</p>
<b>Situación Actual</b>
<p>Por lo expuesto el estado de <b>situación actual es que esta recomendación está en proceso</b> y se está incluyendo en el plan de trabajo del Departamento de Supervisión Cooperativa, sendas visitas de inspección en Coopecostarica R.L. y Fenacoot R.L.</p>

#### 4.5. Financiamiento

El Departamento de Financiamiento es el área encargada de llevar a cabo el mandato legal que establece como función del Infocoop, el conceder crédito a las asociaciones cooperativas en condiciones y proporciones especialmente favorables al adecuado desarrollo de sus actividades, conforme lo establece el artículo 157, inciso d) de la Ley 4179 de Asociaciones Cooperativas y creación del Infocoop.

Con el fin de cumplir con dicho mandato, el Departamento de Financiamiento establece una serie de metas para procurar una colocación efectiva, que permita el financiamiento de proyectos que desarrollen los distintos organismos cooperativos, a fin de coadyuvar a la generación de empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de este país, así como a la sostenibilidad financiera institucional.

AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS  
PROGRAMA COOPERATIVO \*\*  
I semestre 2017

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	META			****	RECURSOS (millones de colones)		
		PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA I SEMESTRE 2017	PORCENTAJE DE AVANCE		PRESUPUESTO **** PROYECTADO ANU	PRESUPUESTO EJECUTADO*	% DE EJECUCION
Financiamiento	1) Financiar a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2017.	25.451,31	418,48	2%	X	25.748,96	550,90	2,14%
Financiamiento	2) Dar seguimiento y acompañamiento a la Cartera. (260 operaciones)	260	12	5%	X	49,91	10,19	20,42%
Financiamiento	3) Crear un fondo especial: para emprendimientos, para capital de riesgo, para avales y garantías, para poblaciones especiales ( mujeres y población con capacidades diferentes).	1	N/A	0%	X	24,12	0,00	0,00%
Financiamiento	4) Disminuir la morosidad de la cartera del INFOCOOP mediante arreglos de pago y refinanciamientos de las organizaciones cooperativas que presenten situaciones especiales en atención a las deudas con el INFOCOOP. (Se recibieron 9 solicitudes de cooperativa para revisión de tasa)	9	4	44%	X	72,38	30,56	42,22%
Financiamiento	5) Colocar y administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA.	1.049,38	9,55	1%	X	1.173,10	40,11	3,42%

Como se aprecia en el cuadro anterior, no se logró cumplir con el avance programado en las cinco metas propuestas por el departamento de Financiamiento, cuyo incumplimiento ha sido por factores ajenos a la operación normal del área, como son: prioridad en atender recomendaciones de la Contraloría General de la República, proceso de intervención de la Institución, así como la incapacidad por enfermedad de la gerencia de Financiamiento, situaciones que han provocado atrasos en la ejecución de las metas.

Se espera normalizar dicha situación en el segundo semestre del año, a fin de cumplir con las metas programadas para el 2017.

A continuación, se detalla el avance de cada meta:

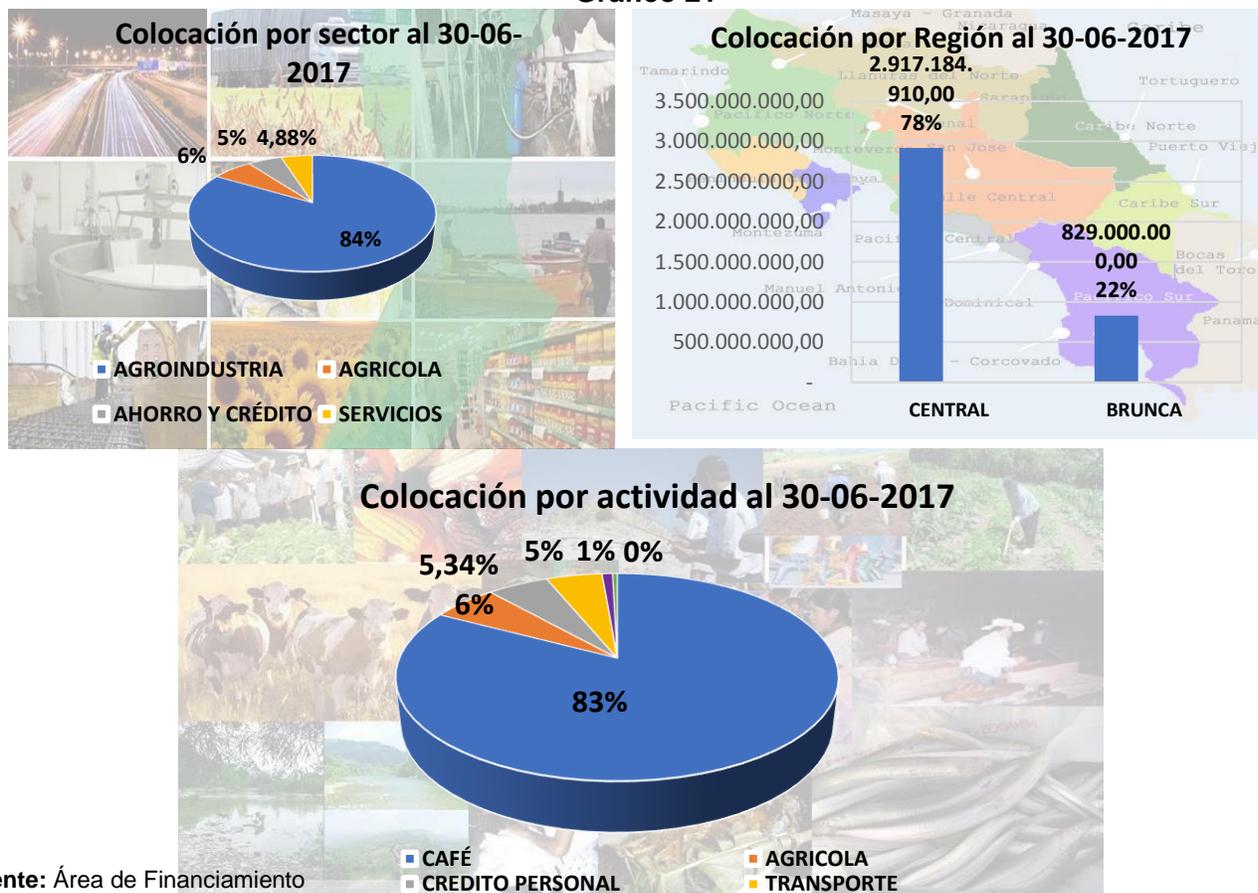
**META N°1 Financiar a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2017**

El presupuesto de colocaciones de fondos propios para el presente año se estimó en ¢25.028 millones, de los cuales al 30 de junio del 2017 se logró una colocación efectiva (créditos desembolsados) de colocar la suma de ¢410.9 millones que representa el 2% del presupuesto de colocaciones, por lo que no se cumplió de acuerdo con lo proyectado para el primer semestre del presente año (de acuerdo con los parámetros establecidos por MIDEPLAN y STAP); dicho resultado fue producto de varias situaciones que se presentaron en el primer semestre que están fuera del control del área como son: prioridad en atender recomendaciones de la Contraloría General de la República, proceso de intervención de la Institución, así como la incapacidad por enfermedad de la gerencia de Financiamiento.

Es importante señalar, que a pesar de que la meta tiene un avance de 2%, al considerar los compromisos presupuestarios (¢3.746 millones) la ejecución sería de un 15% según el indicador establecido para esta meta que es el ingreso real para colocaciones / monto aprobado.

En los siguientes gráficos se presenta la concentración de los recursos colocados (créditos aprobados) en el primer semestre del año, según sector, actividad y región.

**Gráfico 21**



Fuente: Área de Financiamiento

Se resalta el papel de Infocoop como agente del Estado Costarricense como apoyo al desarrollo del Movimiento Cooperativo, al ser una Institución que se orienta a coadyuvar al Estado a compensar los efectos de crisis sectoriales y que dentro de sus funciones está el financiamiento a proyectos orientados a la estabilidad del sector, como ha sido en distintos momentos el apoyo a través de crédito y asistencia técnica que se han dado a diversos sectores.

Con los recursos colocados durante el período enero a junio del año 2017 se ha logrado beneficiar en forma directa a 2.209 personas e indirectamente a 7.377 personas, mediante créditos otorgados a 8 cooperativas de diferentes sectores como son servicios (transporte), ahorro y crédito (crédito personal) y agroindustria (café y palma). Dichas cooperativas están ubicadas en las diferentes regiones del país como son Región Central, Región Brunca y Región Pacífico Central. Cabe señalar que el indicador de beneficiarios si se considera el dato acumulado de la cartera total, el cual al corte al 30-06-2017 se han beneficiado en forma global a más de un millón (directa e indirectamente) de personas.

### **Impacto de algunos proyectos nuevos financiados por el Infocoop**

Dentro de la meta de colocaciones se financiaron proyectos que generaron impacto tanto dentro de la base asociativa de los organismos cooperativos, que se beneficiaron con los recursos, así como a la zona de influencia. A continuación, se detallan algunos de estos proyectos financiados.

#### **1. AVICOOP, R.L. (Crédito por ₡15 millones).**

La Cooperativa Avícola Agroindustrial de Turrúcares, R.L. (AVICOOP, R.L.) es una organización de pequeños avicultores, fundada el 12 de octubre de 2009 por 24 pequeños productores avícolas de la zona de Turrúcares de Alajuela.

AVICOOP, R.L. está dedicada fundamentalmente al acopio y comercialización de huevos frescos producidos por sus asociados. Actualmente la cooperativa cuenta con 29 asociados vecinos de la zona de Turrúcares y sus alrededores.

La cooperativa nace como respuesta a la necesidad de un grupo de pequeños avicultores de producir en condiciones justas de mercado, ya que en esta actividad, la competencia es muy fuerte y está en manos de un oligopolio que utiliza prácticas comerciales muy agresivas con el propósito de sacar del mercado a los productores y comercializadores más pequeños, los cuales en su mayoría no cuentan con las condiciones y la estructura para poder competir contra tales prácticas especialmente en el área comercial, como es el caso de AVICOOP, R.L. y sus asociados.



El crédito otorgado por el Infocoop por la suma de ₡15 millones será utilizado para la compra de inventario de huevo fresco.

El total de beneficiarios del crédito es de aproximadamente 145 personas.

## 2. Coopeassa, R.L. (Crédito por €213.5 millones)

La Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de San Antonio, Pérez Zeledón, Responsabilidad Limitada, COOPEASSA R.L., tiene más de treinta años de existir, presta varios servicios a sus asociados como un beneficio de café, supermercado, centro de mayoreo, ferretería, almacén de productos químicos y otros servicios como pagos de recibos de la C.C.S.S.



Los beneficiarios de Coopeassa R.L. son todos sus 260 asociados, de los cuales, 220 son hombres (un 84.6%) y 40 son mujeres (un 15.3%). Indirectamente benefician aproximadamente a 1000 personas de San Antonio y pueblos aledaños; entre agricultores, transportistas, proveedores, establecimientos comerciales y entidades financieras.

La Cooperativa cuenta con 34 colaboradores y en épocas de mayor trabajo se contratan 10 personas ocasionales.

El financiamiento otorgado por el Infocoop está dirigido a otorgar subcréditos a sus asociados para la siembra de al menos 24.4 hectáreas entre piña orgánica y banano orgánico.

### **META N°2 Dar seguimiento y acompañamiento a la Cartera**

A pesar de no haber avanzado según lo esperado en dicha meta, se aclara que con la transformación de la plaza de Contralor de Servicios, está en trámite la contratación de un nuevo Ejecutivo de Financiamiento, cuya función será dar seguimiento a la cartera, función que se realizará a través de la Unidad de Riesgo que se implementará, según lo aprobado por la Junta Interventora.

Se aclara que el presupuesto ejecutado corresponde al gasto operativo de un ejecutivo de financiamiento que se encuentra realizando el seguimiento a un grupo de 12 cooperativas ubicadas en el sector ahorro y crédito, dichas cooperativas en forma global mantienen 61 operaciones crediticias

que representan el 19% del total de operaciones crediticias a junio del 2017 y según el plan de trabajo ejecutado se abarcó un 3% del saldo total de la cartera a junio del 2017,

**META N°3. Crear un fondo especial: para emprendimientos, para capital de riesgo, para avales y garantías, para poblaciones especiales ( mujeres y población con capacidades diferentes).**

Aplica el comentario de la meta N°1, en cuanto a las situaciones que se han presentado en el primer semestre que han afectado el avance de ejecución de esta meta.

Asimismo, en relación con esta meta no se han ejecutado las acciones programadas porque aún no se ha encontrado un mecanismo legal viable para la fuente de los recursos que se estarían dirigiendo a este fondo.

**META N°4 Disminuir la morosidad de la cartera del Infocoop mediante arreglos de pago y refinanciamientos de las organizaciones cooperativas que presenten situaciones especiales en atención a las deudas con el Infocoop**

Pese a los esfuerzos por reducir la morosidad, los organismos cooperativos han solicitado readecuaciones o refinanciamientos que han desmejorado el nivel de morosidad, dado que algunas han incumplido las condiciones pactadas en los créditos.

El presupuesto ejecutado en esta meta es producto de las gestiones realizadas para atender las solicitudes de arreglos de pago y refinanciamiento que han presentada algunas cooperativas como son:

Oganismo Cooperativo	Solicitud	Estado
Coonatramar, R.L.	Refinanciamiento	Tramitado
Coopezarzero, R.L.	Arreglo de Pago	Tramitado
Coopeagropal, R.L.	Arreglo de Pago	Tramitado
Coopetransatenas, R.L.	Arreglo de Pago	Tramitado
Coopetransatenas, R.L.	Refinanciamiento	En trámite
Coopaseguros, R.L.	Refinanciamiento	En trámite
Coopesolidaridad,R .L.	Refinanciamiento	En trámite
C.C.H. R.L.	Refinanciamiento	En trámite
La Catalina, R.L.	Refinanciamiento	En trámite

De las 9 solicitudes ingresadas, se han atendido un total de 4, el cual representa el 44% de cumplimiento de esta meta, según el indicador establecido para medir la misma.

**META N°5 Colocar y administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA.**

Para el cumplimiento de esta meta, el Área de Financiamiento en forma constante ejecuta diferentes actividades, las cuales realiza en coordinación con la Comisión Permanente de Cooperativas de

Autogestión, con el fin de colocar y administrar los recursos del Fondo Nacional de Autogestión entre los organismos cooperativos del modelo autogestionario, de una forma eficiente y eficaz, así como gestionar el pago de diferentes gastos y actividades de capacitación de la CPCA.

La cartera de créditos acumulada del Fondo Nacional de Autogestión al 30 de junio del 2017 asciende a ¢3.650 millones; se cuenta con un presupuesto para gastos operativos de ¢60 millones y un presupuesto de colocaciones de ¢534.5 millones; recursos que son administrados por el Área de Financiamiento, mediante la coordinación a lo interno de todos aquellos trámites que se requieran, como son: gestión de pago de facturas, constitución de garantías, documentos de formalización y desembolso de los créditos; así como la custodia de las garantías y seguimiento de la cartera.

En esta meta no hubo el avance esperado, por cuanto no se han recibido solicitudes de crédito por parte de la Dirección de Proyectos de la Comisión Permanente de Autogestión (CPCA), para ser formalizadas y desembolsadas. Asimismo, se aclara que como limitante en la ejecución de dicha meta, en este momento no existe quorum en la Comisión de Crédito del Fondo Nacional de Autogestión para efectos de dictaminar solicitudes de crédito que se encuentren en trámite.

## **5 RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA COOPERATIVO**

---

En este apartado se presenta un cuadro resumen con los resultados de las metas de gestión del programa cooperativo, los resultados que se utilizan para evaluar el cumplimiento de los fines institucionales.

Como se aprecia en el cuadro anterior, de las 17 metas presentadas en el Plan Operativo Institucional el 70% mantiene un nivel de avance conforme lo planificado por los departamentos a cargo. Es de esperar que durante el segundo semestre se logre dar continuidad a la gestión, que facilite la consecución general de todas las metas dentro de los parámetros propuestos por los entes regulatorios. Debe considerarse que, entre las metas de atraso crítico, es decir, 4, (23%), están las de colocación de crédito.

**AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS  
PROGRAMA COOPERATIVO \*\*  
I semestre 2017**

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	META			****	RECURSOS (millones de colones)		
		PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA I SEMESTRE 2017	PORCENTAJE DE AVANCE		PRESUPUESTO **** PROYECTADO ANU	PRESUPUESTO EJECUTADO*	% DE EJECUCION
Departamento de Promoción	Numero de emprendimientos cooperativos constituidos con acompañamiento integral para	10	5	50%	x	361,43	93,04	26%
Departamento de Promoción	Número de TDCC y APIS formados en Desarrollo Cooperativo comunitario para impulsar el desarrollo regional de Costa Rica.	85	43	50%	x	108,4	27,87	26%
Departamento de Promoción	Cooperativas conformadas, Ferias y proyectos realizados	1. 138 grupos pre cooperativos en atención. 2. 39 cooperativas conformadas 3. Una feria cooperativa.	1. 113 Grupos en atención. 2. 27 cooperativas conformadas. 3. Participación en EXPOPYME	50%	x	199,45	30	15%
Asistencia Técnica	Brindar acompañamiento a los organismos receptores de participaciones asociativas, contribuyendo al mejoramiento de la competitividad.	100%	50%	50%	X	175,314	57,45	32,77
Asistencia Técnica	Desarrollar procesos de integración de agrocadenas de valor durante el periodo 2015-2018 en al menos 6 entes cooperativos	5	5	50%	X	92,211	39,19	42,50
Asistencia Técnica	Implementar la agricultura de precisión como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de 6 entes cooperativos.	6	6	50%	X	77,675	32,42	41,74
Asistencia Técnica	Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, de la Economía Social Solidaria, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	Emprendimientos atendidos Cooperativas con cartera financiada	20% (emprendimientos) 65% (cartera financiada)	50%	X	305,737	70,45	23,04
Educación y Capacitación	Capacitación y Educación cooperativa	5.500	2491	45,29%	X	841,32	157,29	18,70
Supervisión Cooperativa	1.Fiscalizar los organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2017.	1362	601	50%	x	217,108	99,52	45,84
Supervisión Cooperativa	2.Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el INFOCOOP. (Se fiscaliza todo el año)	36	36	50%	x	137,52	65,06	47,31
Supervisión Cooperativa	3. Aplicar herramienta de Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito, para obtener resultados sobre su gestión Social. (todo el año)	3	3	50%	x	39,29	19,45	49,50
Supervisión Cooperativa	4. Revisión y actualización de Normativa Interna, relativa a procedimientos de Supervisión.	3	3	50%	x	19,64	10,37	52,80
Financiamiento	1) Financiar a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el periodo 2017.	25.451,31	418,48	2%	X	25.748,96	550,90	2,14%
Financiamiento	2) Dar seguimiento y acompañamiento a la Cartera. (260 operaciones)	260	12	5%	X	49,91	10,19	20,42%
Financiamiento	3) Crear un fondo especial: para emprendimientos, para capital de riesgo, para avales y garantías, para poblaciones especiales ( mujeres y población con capacidades diferentes).	1	N/A	0%	X	24,12	0,00	0,00%
Financiamiento	4) Disminuir la morosidad de la cartera del INFOCOOP mediante arreglos de pago y refinanciamientos de las organizaciones cooperativas que presenten situaciones especiales en atención a las deudas con el INFOCOOP. (Se recibieron 9 solicitudes de cooperativa para revisión de tasa)	9	4	44%	X	72,38	30,56	42,22%
Financiamiento	5) Colocar y administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPA.	1.049,38	9,55	1%	X	1.173,10	40,11	3,42%

## 6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA Y A NIVEL TOTAL

En este apartado se presenta un cuadro resumen comparativo de la ejecución presupuestaria contra la programación, para realizar un breve análisis a la luz de la ejecución presupuestaria institucional.

**Tabla 7**  
**Ejecución del Presupuesto Institucional I Semestre 2017 (en miles de colones)**

### **Ejecución Presupuestaria por programas** **En Miles de colones**

Programas	I SEMESTRE 2017			I SEMESTRE 2016		
	Proyectado al 30/06/2017	Presupuesto Efectivo	% de Ejecución	Proyectado al 30/06/2017	Presupuesto Efectivo	% de Ejecución
Programa Cooperativo	30.514,60	1.919,20	6,29	24.684,80	8582,60	34,77
Programa Administrativo	4.842,00	1.348,30	27,85	4.211,10	1378,40	32,73
<b>Total</b>	<b>35.356,60</b>	<b>3.267,50</b>	<b>9,24</b>	<b>28.895,90</b>	<b>9961,00</b>	<b>34,47</b>

**FUENTE:** Reportes de Ejecución Presupuestaria.

Para el año 2016 se eliminó de la proyección del programa cooperativo la proyección del apalancamiento a efecto de que sea más comparable con el 2017

Como se desprende de la información anterior, la ejecución efectiva del programa administrativo se ubica en un 27,85%, la del programa cooperativo en un 6,29%, principalmente por el déficit de colocación en el departamento de Financiamiento.

En relación con la ejecución del año pasado a la misma fecha de corte, se determina que la ejecución fue más efectiva en el año 2016 que en el 2017 en términos relativos.

## 7 GESTIÓN METAS ORDINARIAS PROGRAMA ADMINISTRATIVO

A nivel interno y para reflejar la gestión institucional de forma integral se considera que es importante observar las acciones que se desprenden de él y que contribuyen también en forma indirecta a que las metas sustantivas sean cumplidas.

A continuación se presentan el detalle del alcance de metas del programa administrativo.

### 7.1. Comunicación e Imagen

Las metas incorporadas en el POI 2017 fueron cuatro y se enfocaron en la divulgación de logros del Infocoop y del cooperativismo, la preparación para el nuevo contexto de la televisión digital, la creación de una plataforma para el impulso de eventos y el fortalecimiento de nuestra relación con la prensa.

El siguiente cuadro muestra un resumen del cumplimiento de metas:

AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS  
PROGRAMA ADMINISTRATIVO\*\*  
I semestre 2017

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	META			RECURSOS En millones de colones			
		PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA I SEMESTRE 2017	PORCENTAJE DE AVANCE	****	PRESUPUESTO PROYECTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
Comunicación Imagen	1. Desarrollar productos impresos y digitales en aras de divulgar los logros y proyectos del INFOCOOP, del sector cooperativo y de la economía social solidaria.	4 publicaciones informativas o doctrinarias realizadas 120 impresiones menores, promocionales y artes gráficas diseñadas, editadas y/o distribuidas. 500 actualizaciones del sitio web, la intranet y las redes sociales del INFOCOOP. Elaborar el proyecto técnico para la creación de un portal web cooperativo con un enfoque comercial. 50 comunicados y discursos elaborados y distribuidos. Diseñar y ejecutar el Plan de Colocación Publicitaria 2017 12 boletines internos distribuidos Implementar una estrategia de incidencia entre los jóvenes para posicionar el cooperativismo	1 publicaciones informativas o doctrinarias realizadas 63 impresiones menores, promocionales y artes gráficas diseñadas, editadas y/o distribuidas. 212 actualizaciones del sitio web, la intranet y las redes sociales del INFOCOOP. Proyectotécnico para la creación de un portal web cooperativo con un enfoque comercial. 35 comunicados y discursos elaborados y distribuidos. Diseño y ejecución del Plan de Colocación Publicitaria 2017 6 boletines internos distribuidos Diseño de estrategia de incidencia entre los jóvenes para posicionar el cooperativismo	56%	x	213,75	44,72	20,92
Comunicación Imagen	2. Fortalecer al INFOCOOP, el sector cooperativo y la economía social solidaria en la implementación eficiente de las nuevas tecnologías audiovisuales	20 producciones audiovisuales y radiofónicas realizadas, procurando un enfoque inclusivo Fortalecer el canal de televisión INFOCOOPTV desde el sitio web Apuntalar la producción televisiva con enfoque cooperativo, mediante alianzas con cooperativas y otras entidades.	9 producciones audiovisuales con enfoque inclusivo Fortalecer el canal de televisión INFOCOOPTV desde el sitio web Producción televisiva con enfoque cooperativo, mediante alianzas con cooperativas y otras entidades.	48%	x	106,59	35,63	33,43
Comunicación Imagen	3. Impulsar la promoción del cooperativismo mediante actividades deportivas, culturales, educativas, feriales y/o protocolarias.	Fortalecer las alianzas con al menos dos entidades públicas o privadas para hacer sostenible el desarrollo de eventos. Realizar o apoyar al menos 20 eventos. Apoyar la construcción del Auditorio Cooperativo para avanzar en el desarrollo del Complejo Cultural Cooperativo Realizar tres iniciativas para divulgar los personajes cooperativos para niños y niñas.	Fortalecer las alianzas con al menos dos entidades públicas o privadas para hacer sostenible el desarrollo de eventos. 7 eventos realizados o apoyados Apoyar la construcción del Auditorio Cooperativo para avanzar en el desarrollo del Complejo Cultural Cooperativo Una iniciativa para divulgar los personajes cooperativos para niños y niñas.	30%	x	96,25	26,55	27,58
Comunicación Imagen	4. Impulsar un proceso tendiente a fortalecer la buena imagen pública del INFOCOOP	Renovar la imagen gráfica del INFOCOOP Fortalecer la relación del INFOCOOP con la prensa. Diseñar un Manual de atención de prensa.	Renovar la imagen gráfica del INFOCOOP Fortalecer la relación del INFOCOOP con la prensa. Diseñar un Manual de atención de prensa.	42%	x	73,12	17,17	23,48

**Meta 1. Desarrollar productos impresos y digitales en aras de divulgar los logros y proyectos del Infocoop, del sector cooperativo y de la economía social solidaria.**

Indicador	Avance	Comentario
4 publicaciones informativas o doctrinarias realizadas.	1/4	Se diseñó el libro de Cooperativas Caficultoras Costarricenses, está en diseño el libro de historia del cooperativismo y la serie de fascículos cooperativos.
120 impresiones menores, promocionales y artes gráficas diseñadas, editadas y/o distribuidas.	63/120	Se diseñaron e imprimieron toldos, carpetas, logotipos, rótulos y mantas, promocionales, certificados, invitaciones y programas de mano, entre otros.
500 actualizaciones del sitio web, la intranet y las redes sociales del INFOCOOP.	212/500	En la web se agregó un espacio específico para la Junta Interventora.
Elaborar el proyecto técnico para la creación de un portal web cooperativo con un enfoque comercial.	Proyecto redactado	Se diseñó un formulario o encuesta que se aplicará por la vía digital. Para el diseño se ha contado con el apoyo de la Universidad de Costa Rica.
50 comunicados y discursos elaborados y distribuidos.	35/50	Durante todas las semanas del año se han distribuido comunicados por medio del correo masivo Noticoop asimismo se han elaborado discursos para miembros de junta.
Diseñar y ejecutar el Plan de Colocación Publicitaria 2017	Pauta publicitaria colocada según el plan	Durante el semestre se pautó en: Diario Extra, Nación, CONELECTRICAS R.L y SINART Canal 13. Y se está próximo a pautar en otros medios.
12 boletines internos distribuidos	6/12	Se distribuyeron las 6 ediciones previstas del boletín El Jornal.
Implementar una estrategia de incidencia entre los jóvenes para posicionar el cooperativismo	Estrategia diseñada	Está pendiente pasar la campaña por un análisis de neuromarketing antes de publicarla en los diferentes medios.

**Meta 2: Fortalecer al INFOCOOP, el sector cooperativo y la economía social solidaria en la implementación eficiente de las nuevas tecnologías audiovisuales**

Indicador	Avance	Comentario
20 producciones audiovisuales y radiofónicas realizadas, procurando un enfoque inclusivo	9/20	Se modificó el indicador para cumplir al año con 20 producciones debido a la discontinuación del programa radiofónico Costa Rica Cooperativa.
Fortalecer el canal de televisión InfocoopTV desde el sitio web	1/1	Se mantuvo en nuestro sitio web el canal televisivo Infocoop Tv.
Apuntalar la producción televisiva con enfoque cooperativo, mediante alianzas con cooperativas y otras entidades.	En proceso	Se mantiene la alianza con Conelectricas R.L. en donde INFOCOOP y las cooperativas de electrificación rural conformaron una comisión especial para el tema de la televisión digital, de momento se ha avanzado en el primer punto que es la producción y transmisión del programa La Coope, que además está siendo transmitido a nivel nacional por Sinart Canal 13.  Asimismo, la compra de equipo se hará de manera global en la institución, por lo que está pendiente la licitación abreviada respectiva que lidera Administrativo Financiero.

**Meta 3: Impulsar la promoción del cooperativismo mediante actividades deportivas, culturales, educativas, feriales y/o protocolarias.**

Indicador	Avance	Comentario
Fortalecer las alianzas con al menos dos entidades públicas o privadas para hacer sostenible el desarrollo de eventos.	3 alianzas realizadas	Se mantienen alianzas con Banco Popular y organizaciones de la ESS para el proyecto de ParlaESS, con COOPENAE R.L., DOS PINOS y CENECOOP R.L. para el desarrollo de actividades de la Semana Nacional del Cooperativismo de este año, así como otros proyectos y con CENECOOP R.L. para el desarrollo de eventos de cooperativas agroindustriales.
Realizar o apoyar al menos 20 eventos.	7/20	Sobresalen actividades tipo conversatorio con los funcionarios y con cooperativistas. En este segundo semestre se estarán realizando al menos 10 foros regionales por lo que la meta repuntará para la segunda mitad del año.
Apoyar la construcción del Auditorio Cooperativo para avanzar en el desarrollo del Complejo Cultural Cooperativo	En proceso	Al trabajar con arquitectos e ingenieros voluntarios del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos el proceso de elaboración de los planos se ha demorado más de lo previsto. En el segundo semestre se contarán con los planos y se iniciará el trámite de elaboración de la licitación con Administrativo Financiero.
Realizar tres iniciativas para divulgar los personajes cooperativos para niños y niñas.	1/3	Dichos personajes también fueron llevados a la carrera COOPESA INFOCOOP y a COOPEVICTORIA R.L. donde se presentó el cuento y se trabaja en la renovación de la obra de teatro para estrenar en julio. Además, se trabaja en el estudio sobre el área temática de los personajes en un espacio de gran relevancia a nivel nacional.

**Meta 4: Impulsar un proceso tendiente a fortalecer la buena imagen pública del Infocoop**

Indicador	Avance	Comentario
Renovar la imagen gráfica del Infocoop	En proceso	Se elaboraron los términos de referencia de la contratación pero está pendiente de que proveeduría saque el concurso.
Fortalecer la relación del Infocoop con la prensa.	En proceso	La relación con la prensa ha sido difícil por el conflicto de intereses de los medios que ha permeado a la institución, situación que es recurrente en el cooperativismo pero que se ha agravado con la aparición de presuntos casos de corrupción.
Diseñar un Manual de atención de prensa.	Diseñado	Además, contiene un pequeño apartado sobre la gestión de crisis. Está pendiente la aprobación de la Dirección Ejecutiva

**Supuestos, notas técnicas y observaciones**

En la meta 2 se modificó el indicador de las producciones audiovisuales para pasar de 50 a 20, a raíz de que en el momento en que se elaboró el POI 2017 se contaba con el programa de radio Costa Rica Cooperativa, pero a causa de que no fue posible contar con el estudio de audio que se solicitó a Administrativo Financiero desde el 2015 se suspendió el proyecto ya que se dificultaba la producción de nuevas secciones que dinamizaran el programa y se gastaba mucho tiempo trasladándose hacia el SINART, pudiendo optimizarse el tiempo realizando el programa desde nuestras oficinas.

El departamento ha pasado por una serie de procesos de recursos humanos como una pensión, dos ascensos y dos contrataciones nuevas de personal que ha implicado una serie de ajustes para cumplir a cabalidad con el Plan Operativo el cual esperamos consolidar en este segundo semestre para lograr una efectiva prestación del servicio según los términos presupuestarios.

### **Proyectos o programas especiales**

Pese a los cambios de personal y las investigaciones a líderes cooperativos por presuntos actos de corrupción el área de Comunicación e Imagen se ha preocupado por que la institución mantenga alianzas con otras organizaciones. En este sentido por segundo año consecutivo se ha trabajado con Conelectricas R.L. en la realización del programa La Coope y se ha coordinado con la Asamblea de Trabajadores y la Asamblea Legislativa en la organización del Parlamento de la Economía Social Solidaria, asimismo se trabajó con Cenecoop y otras organizaciones cooperativas en la realización de actividades de integración del sector cooperativo.

### **7.2. Administrativo Financiero**

En el POI 2017 se incluye la Meta del Departamento Administrativo Financiero, que establece a la letra lo siguiente *“Cumplir el 100% de las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario, para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución, en todo momento”*.

Las tareas se relacionan con la Proveduría, Contabilidad, Tesorería, así como la administración de áreas más operativas como Archivo, Servicios Generales, y Administración de bienes, dichas unidades son vitales para alcanzar las metas que la Organización propuso dentro de sus planes estratégicos y operativos.

La administración también posee algunas otras iniciativas que aportan elementos de gestión administrativa que cumplen con requisitos de mandato ambiental, responsabilidad social, ética administrativa y, en general, que se van incluyendo como obligaciones para la atención de las exigencias de la sociedad en los diferentes ámbitos ya mencionados.

Dentro de esta visión funcional de un Departamento de servicio, destacan iniciativas de compromiso con el cometido ambiental institucional por medio del Programa de Gestión Ambiental Institucional –PGAI, que busca elevar el nivel de conciencia de los funcionarios y de otros actores con los que se tiene relación, en procura de alcanzar mayor responsabilidad en materia ambiental.

## Información detallada de principales logros

**AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS  
PROGRAMA ADMINISTRATIVO\*\*  
I semestre 2017**

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	META			*****	RECURSOS En millones de colones		
		PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA I SEMESTRE 2017	PORCENTAJE DE AVANCE		PRESUPUES PROYECTAD	PRESUPUES EJECUTADO	% DE EJECUCION
Administrativo Financiero	Cumplir el 100% de las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario, para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución, en todo momento".	Gestión de ingresos y pagos. Procesos de Contratacion Administrativa. -Información Financiera oportuna y veraz. -Ampliación del parqueo. -Construcción del Archivo Central y bodega de insumos. - Modernización de flotilla vehicular. - Remodelación de Auditorio EDICOOP. - Modernización del Sistema de Camaras de Vigilancia	Avance Parcial	43%	X	1.941,04	458,80	23,64

### Proveeduría Institucional

La Proveeduría tradicionalmente resulta ser muy sensible por la relevancia y convergencias de todos los procesos de contratación administrativa que atiende solicitadas por las diferentes dependencias, las que compiten entre sí de conformidad con las prioridades que cada Departamento establezca para los procesos.

Las solicitudes de contratación administrativa provienen de doce unidades ejecutoras, con especial énfasis en seis de ellos, a saber: Asistencia Técnica, Educación y Capacitación, Desarrollo Humano, Administrativo Financiero, Tecnologías de Información y Comunicación e Imagen, que concentran el mayor número de trámites. En muchos casos, los requerimientos confrontan procesos de índole técnica para el cumplimiento de metas sustantivas, que obligan a atenciones especiales para obtener el producto esperado.

Por el lado del Área Administrativo Financiero, muchos de los trámites de contratación administrativa resultan ser complejos por su especialidad, donde sobresalen contrataciones sobre mantenimiento, limpieza, auditorías externas, obras de infraestructura, Equipo, entre otros.

Se logra determinar que, en lo esencial, atendió las demandas de las diferentes unidades en el tiempo y la forma adecuados.

Por medio de los procesos de contratación directa se han atendido necesidades diversas, desde capacitación hasta mejoras en la infraestructura de primera necesidad y de importancia vital para la continuación de operaciones, lo anterior con impacto directo a usuarios y funcionarios de la Institución.



Bodega de insumos/papelería, equipo etc



Espacio disponible para almacenamiento



Mejora en la canalización de aguas pluviales

Durante el primer semestre se adjudicaron las licitaciones públicas para la atención de los servicios de limpieza y mantenimiento por un año y prorrogables hasta 3 años lo que vendrá a simplificar la atención de necesidades en dichas áreas en forma más integral y de mayor control para todas las sedes institucionales, así mismo se está asegurando un adecuado mantenimiento de los bienes adjudicados actuales y futuros por medio de la cláusula de inclusión y exclusión de líneas, que permitirá de una forma ágil y oportuna solventar las necesidades en esta área.

Muy importante el señalar que el proceso de incorporación al SICOP se encuentra ya en su etapa de firma del contrato respectivo por parte de la Dirección Ejecutiva, para someterse posteriormente al proceso de capacitación e ingreso al programa.

La plataforma SICOP vendrá a estandarizar procesos, plazos y gestión documental que las unidades ejecutoras deberán acatar en forma inmediata con el apoyo operativo de la Proveduría.

## Contabilidad

La unidad durante el primer semestre del periodo continúa con el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público de Costa Rica ubicándose en un porcentaje de avance de un 85% de acuerdo los criterios definidos por la Contabilidad Nacional, durante el segundo semestre se pretende seguir el proceso por medio de acompañamiento profesional que permita validar aspectos como políticas, informes de avances, generación de procedimientos, emisión de informes intermedios y anuales etc.

Así mismo el proceso de auditoría externa del periodo 2016 se ha desarrollado con normalidad a partir del mes de junio.

## Tesorería

Se puso en marcha el procedimiento operaciones de débito por transferencia electrónica y pago de planilla a través de los portales web bancarios, los resultados alcanzados han sido muy satisfactorios en cuanto a tiempos de respuesta, tanto para la atención de clientes internos (funcionarios) para la gestión de viáticos y planilla, como de clientes externos como es el caso de la gestión de pagos a proveedores, y obligaciones del instituto.

## Sistema Específico De Valoración Del Riesgo Institucional - SEVRI

Administrativo Financiero es un área de apoyo a las gerencias sustantivas de la institución; lo anterior provoca que los objetivos no sufrieran cambios significativos, por lo que los riesgos asociados a ellos igual se mantienen sin variaciones respecto a los definidos en periodos anteriores los cuales se administran en forma continua.

Las medidas de mitigación llevadas a cabo en forma permanente.

## Observaciones

Detalle la meta	Factores Externos o internos. Notas explicativas.
Cumplir de manera adecuada las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución, en todo momento.	<p>Diversas normativas establecen tareas específicas a cargo del Departamento Administrativo Financiero, que se cumplen en cuanto a contenido y plazos en la medida de lo posible y de acuerdo al recurso disponible. Se mencionan, entre otras, los informes de la Tesorería, informes de la Contabilidad, los trámites de Proveeduría. Cumplimiento de controles internos que derivan en procedimientos adicionales que deben ser llevados por los mismos funcionarios etc.</p> <p>Adicionalmente, la Dependencia brinda apoyo en materia de servicios generales, donde destacan la seguridad, la limpieza, la mensajería, el transporte, el mantenimiento y otros servicios estructurados y no estructurados, que han sido ejecutados satisfactoriamente.</p> <p>Las oportunidades de mejora en todo el quehacer del Departamento, se están evaluando, de manera que se avance cada día hacia una mayor especialización técnica y, muy importante, para que oriente a las dependencias usuarias acerca de los trámites a realizar en forma oportuna y acertada, de forma que los insumos que remiten cumplan con la normativa.</p> <p>A criterio de este servidor deben valorarse las cargas de trabajo de todo el departamento que permita identificar los puntos débiles a reforzar con el recurso humano suficiente y competente.</p>

## Síntesis del cumplimiento global de metas

Por las características de los proyectos que se desarrollan, el cumplimiento de metas y presupuesto se refleja a partir del segundo semestre, durante el primer semestre se avanza con las primeras etapas, como solicitud de autorizaciones, decisiones iniciales etc.

Al ser la meta del departamento apoyo y soporte necesario para atender las necesidades que se planteen, se estima que todas las solicitudes se han atendido de acuerdo a los procedimientos vigentes, encontrándose estas ya sea concluidas, o en proceso.

### 7.3 Desarrollo Humano

Nuestro objetivo desde Desarrollo Humano se traduce en contribuir en el mejoramiento de las competencias del personal y desarrollar en los funcionarios un sentimiento de compromiso con la institución y con el movimiento cooperativo, que debe traducirse en una mayor satisfacción, productividad y adaptabilidad con el fin de optimizar los servicios que presta el Infocoop, mediante la aplicación de diferentes instrumentos.

El desempeño semestral del departamento fue el siguiente:

AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS  
PROGRAMA ADMINISTRATIVO\*\*

I semestre 2017

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	META			****	RECURSOS En millones de colones		
		PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA I SEMESTRE 2017	PORCENTAJE DE AVANCE		PRESUPUES PROYECTAD	PRESUPUES EJECUTADO	% DE EJECUCION
Recursos Humanos	Gestionar el talento humano mediante la alineación de los sistemas, procesos, actividades y tareas del área con los objetivos del Infocoop, propiciando en el personal de la institución el mejor desempeño durante el 2017.	"1.1 Ejecución del Programa de Capacitación y Motivación • Administrar y gestionar el Programa de Becas. " 1.2 Gestionar el Desempeño 1.3 Administración de Salarios e Incentivos (Sistema Planilla WEB, Aguinaldo, Salario Escolar, Vacaciones, Incapacidades, Constancias etc.) 1.4 Continuar con el proceso de revisión de al menos dos Procedimientos o Reglamentos de Desarrollo Humano en coordinación con Desarrollo Estratégico. 1.5 Promoción y Prevención de la Salud Ocupacional: • Actualización del Programa de Salud Ocupacional de conformidad con la nueva normativa. • Realizar la Feria de la Salud, con exámenes que permitan la prevención temprana de patologías. 1.6 Reclutamiento y selección: Identificar y contratar individuos que tengan el conocimiento, aptitudes y habilidades para realizar con éxito los trabajos en el Infocoop. 1.7 Acompañamiento a Comisiones y Proyectos: (CIAM, CIMAD -Ley 7600, PGAI, CEI y Comisión de Salud Ocupacional) 1.8 Aplicación de la Evaluación del Clima Laboral: Mantener viva la cultura de cooperación y el alto rendimiento. 1.9 Realizar informes a la Dirección Ejecutiva: - Informes Trimestrales. - Estudios para la administración superior y los solicitados por funcionarios. 1.10 Fortalecer Sistemas de SEVRI y Autoevaluación como herramientas de Control Interno en Desarrollo Humano.	Durante el semestre el departamento de DH realizó las actividades programadas según cronograma.	50%	X	480,23	153,01	31,86

A continuación, se procede a realizar un recuento de lo realizado al 30 de junio del 2017

## Programa de Capacitación y Motivación 20% (8% de avance como aporte a la meta)

Al completar este periodo el Programa de Capacitación, podemos citar como importante que se ha logrado capacitar 67 funcionarios (as) de un total de 116 plazas activas (58%), algunas personas por sus funciones y complejidad del puesto han disfrutado de más de una actividad de capacitación. No obstante, esta dependencia ha velado porque la capacitación se de forma igualitaria y proporcional a fin de que exista una mejor distribución de los recursos y del conocimiento

Contratación Administrativa	El Proceso de Dirección de la formación y capacitación del talento
Economía de Costa Rica	LESCO nivel 3 y 4
Investigación preliminar y medio probatorios	Congreso Latinoamericano de Auditoria Interna
Medidas cautelares en el Contencioso Administrativo	Redacción avanzada para funcionarios públicos
Audiencia Preliminar Código procesal	Habilidades comunicativas y comunicación asertiva
Procedimientos Administrativos	Administración de Proyectos
Oralidad en Juicios	Evaluación Financiera de proyectos
Planificación estratégica orientada a Resultados	Congreso archivístico Nacional
Proceso estratégico de gestión de capacitación	Programa Técnico en Gestión del Riesgo en la función publica
Reforma Procesal Laboral	Finanzas para no financieros
Investigación preliminar y relación de hechos	Congreso Nacional de Administración de Oficinas
Tendencias y metodologías para la Gestión de Riesgo Crediticio	Neurociencias aplicadas al marketing y la publicidad

Estas actividades han representado un aproximado de 630 horas de capacitación invertida, para un total de 24 actividades contratadas con una inversión de ¢39.096.973 Para un costo promedio de ¢ 583.536 colones por participante y un costo de ¢62.058 por hora de capacitación profesional.

### Indicadores de Capacitación:

Indicador	Componentes	Porcentaje	Referencia
Asistencia	$\frac{\text{Per. Asistieron}}{\text{Per. convocados}}$	$\frac{60}{63} \times 100 = 95,24\%$	Contratación Administrativa
Cobertura	$\frac{\text{Nº Participantes}}{\text{Nº Total Traba.}}$	$\frac{67}{116} \times 100 = 57\%$	Total de funcionarios
Cumplimiento	$\frac{\text{Nº Cap. Realizadas}}{\text{Nº Cap. Programadas}}$	$\frac{5}{10} \times 100 = 50\%$	Necesidades organizacionales
Calidad de la Capacitación	$\frac{\text{Evaluación real obtenida}}{\text{Evaluación esperada}}$	$\frac{59}{60} \times 100 = 98.3\%$	15 Evaluaciones registradas.
Intensidad	$\frac{\text{H-H de Capacitación}}{\text{Nº total de trabajadores}}$	$\frac{630}{116} = 5.43\%$	Horas de Capacitación registradas

Así las cosas, durante este primer semestre se ha ejecutado un 50% de las Necesidades Organizacionales del Plan de Capacitación Institucional y un 49% del presupuesto.

En cuanto a formación profesional y el sistema de Becas institucional se evidencia la ayuda económica a un total de 9 funcionarios a nivel universitario: 7 cursan bachillerato, 1 Maestría y 1 Doctorado.

**Gestionar el Desempeño 20% (20% de logro como aporte a la meta).**

La evaluación del desempeño aplicada a finales del 2016 de acuerdo a la normativa vigente mostró que se mantiene en un nivel institucional de excelencia y muy bueno con un promedio de 96 aproximadamente en los últimos 3 años.

Como resultado de la aplicación de la herramienta, se detectó que las competencias que requieren un mayor desarrollo son: calidad y mejora continua, trabajo en equipo y compromiso, todas del nivel B.

Las acciones para acortar la brecha de mejora son: la capacitación, el aporte individual o personal, el planteamiento de retos y desafíos de los funcionarios, la implementación de sistemas, nuevos procesos o revisión de procedimientos y tareas, así como el mejoramiento de la comunicación en general, tal como se puede observar en el gráfico que muestran las acciones para la disminución de brechas de mejora Gestión del Desempeño, para el 2016.



**Fuente:** Informe de Gestión del Desempeño 2016

La competencia que requiere un mayor desarrollo es Calidad y Mejora Continua Nivel B que recaen sobre 57 de los funcionarios; seguido de la competencia Trabajo en equipo Nivel B para 19 funcionarios, la competencia Compromiso Nivel B en un tercer lugar de necesidad de desarrollo para 10 funcionarios.

**Administración de Salarios e incentivos 10% (5 % de avance como aporte a la meta)**

Siguiendo los lineamientos y el continuo ciclo establecido de planilla y vacaciones, se mantiene un adecuado proceso administrativo implementando eficaces controles instituidos, que permite revisar de mejor manera la información generada por los movimientos y datos relacionados a la planilla generando nuevas y veraces herramientas de control como informes de vacaciones de personas con acumulación o falta de períodos, listados de incapacidades con tipología, entre otros.

Se vigila de forma constante la ejecución apropiada en materia salarial, por lo que se prosigue con el mejoramiento del Sistema Web-Planilla que ha dado como resultado la disminución de factibles inconsistencias en nóminas y en información, y así llegar a alcanzar un producto lo más adecuado posible a lo requerido según las características particulares, complejas y variables en el tema salarial de la institución

### **Revisión de manuales y procedimientos 5% (4% de logro como aporte a la meta)**

Se cuenta con un avance de un 90% del “Reglamento acerca de las relaciones laborales entre el INFOCOOP y sus trabajadores”, que fue remitido por la Dirección Ejecutiva a consulta y socialización por parte de las y los funcionarios del Instituto a inicios del 2017.

### **Promoción y prevención de la Salud Ocupacional 5% (2% de avance como aporte a la meta).**

Desde inicios de año la Comisión Institucional de Salud Ocupacional está trabajando con la Red de Comisiones de Emergencia de San José, y estamos participando en la preparación del Simulacro 2017 de San José.

Se cambió el mobiliario del consultorio, ya que el que tenía estaba obsoleto y ocupaba mucho espacio. Creando así un mejor ambiente para la atención de pacientes. Concretamente se cambió el escritorio viejo metálico por un modular mucho más funcional y una silla para el médico.

Se realizó el proceso de contratación de Médico de Empresa por medio de la Licitación Abreviada 2017LA-000001-01 “Contratación de servicios profesionales de una persona física o jurídica que brinde los servicios integrales de medicina empresarial”. Y se tramitó la decisión inicial para la “Contratación de una persona física o jurídica para la elaboración del Plan de Preparativos y Atención de Emergencias según la norma CNE-NA-INTE-DN-01 2015, Programas de Salud y Seguridad en el Trabajo según la norma INTE 31-09-09:2016 y Plan de Gestión Integral de Residuos según el Anexo II del Decreto N° 37567-S-MINAET-H. del INFOCOOP en el edificio central Barrio México, Edificio Cooperativo y el Centro de Formación la Catalina”.

Se hizo una entrega de equipo ergonómico. En seguimiento al DH-269-2016 de 13 de mayo del 2016 y DH-573-2015 del 17 de agosto del 2015, se hizo entrega de: siete reposapiés, seis bases para laptop, diez atril o documento holder, cuatro teclado y mouse anexo, un ventilador, una escalera pequeña, tres estaciones de trabajo adaptadas al funcionario y un carro para transportar el equipo audiovisual y material de papelería física.

Con la colaboración del Comité de Educación y Bienestar Social de Coopejornal R.L. se realizó una campaña de vacunación para prevenir las cuatro cepas la influenza FluQuadri, esta fue muy exitosa se vacunaron 70 (setenta) personas entre funcionarios y familiares.



### **Reclutamiento y selección 4% (2% de avance como aporte a la meta).**

En el tema de Reclutamiento y Selección de personal, durante este primer periodo se han atendido un total de 13 concursos internos y 8 concursos externos para las diferentes áreas solicitantes.

### **Acompañamiento a Comisiones y Proyectos 4% (2% de avance como aporte a la meta).**

Las personas de Desarrollo Humano participamos activamente en las diferentes comisiones institucionales (CIAM, PGAI, CIMAD, SIGEG, Salud Ocupacional, CEI), así mismo hemos apoyado en los procesos de capacitación y sensibilización del personal.



**Aplicación de la Evaluación del Clima Laboral 20% (2% de logro como aporte a la meta)**

A solicitud de la Junta Interventora, en el 2017 se aplicará el Diagnóstico de Clima Organizacional por medio de una contratación directa, al término del primer semestre se trasladó la solicitud (decisión inicial) al departamento de Proveeduría Institucional para que haga las gestiones correspondientes a fin de que la misma se aplique en el segundo semestre 2017 como se tiene programado.

**Realizar estudios y solicitudes 8% (4% de avance como aporte a la meta).**

A la fecha se han realizado diversos estudios de solicitudes de carrera profesional, anualidades, vacaciones, consultas de pago, constancias, todas en tiempo y forma para dar el mejor servicio a nuestros clientes.

**Fortalecimiento del Sistema SEVRI y Autoevaluación 4% (2 % de avance como aporte a la meta)**

Con la colaboración todas las personas de Desarrollo Humano hemos venido trabajando en el monitoreo del Sistema SEVRI y Autoevaluación con el propósito de cerrar brechas detectadas y mantener administrados los riesgos del área de Desarrollo Humano.

A continuación, se muestran los factores externos y/o internos:

Detalle la meta	Factores Externos y/o Internos
Gestionar el talento humano mediante la alineación de los sistemas, procesos, actividades y tareas del área con los objetivos del Infocoop, propiciando en el personal de la institución el mejor desempeño durante el 2017	En concordancia con el SEVRI y las herramientas de Control Interno como Autoevaluación y el mismo POI, podemos indicar que los riesgos internos de Desarrollo Humano se mantienen controlados, mitigados o administrados y debidamente monitoreados, por lo que no se prevé algún riesgo asociado al quehacer de este Departamento. En resumen, el área de Desarrollo Humano se ha ocupado en realizar todas las acciones programadas de modo que las mismas se orienten y estén alineadas con la misión, visión, objetivos y metas institucionales en beneficio de los funcionarios y de cada Cooperativa a la cual se le brinda servicio.

**Atención Directriz 058-MP de mayo de 2017.**

Desarrollo Humano está en proceso de atención de la recomendación realizada por la Auditoría Interna señalada en oficio AI 125-2017, referente a la revisión y propuesta del “Reglamento acerca de las Relaciones Laborales entre el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Infocoop, y sus Trabajadores)”. Mediante oficio DH-301-2017 de fecha 01 de junio de 2017, se remitió cronograma y responsables para atención de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna.

## 7.4. Desarrollo Estratégico

Para el año 2017, el departamento de Desarrollo Estratégico tiene planteadas tres metas, las cuales se muestra su avance y presupuesto tenido a la fecha:

### AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS

#### PROGRAMA ADMINISTRATIVO\*\*

I semestre 2017

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	META			****	RECURSOS En millones de colones		
		PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA I SEMESTRE 2017	PORCENTAJE DE AVANCE		PRESUPUESTO*** PROYECTADO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO*	% DE EJECUCION
Desarrollo Estratégico	Ejecutar un programa permanente de mejora continua de la planificación y presupuestación institucional, que incida en los resultados institucionales y rendición de cuentas	1. Informes de Evaluación y Ejecución Presupuestaria 2. informes y análisis Transferencias por Ley. 3. Informe de autoevaluación 4. Memoria 2016 5. Actualización y seguimiento herramienta Sevri 6. Actualización del 50% del personal en temas de interés institucional (entorno). 7. Procedimientos actualizados al menos 10%	50%	45%	x	157,99	69,19	43,79
Desarrollo Estratégico	Aportar a la generación de conocimientos para retroalimentar a los departamentos del Infocoop en la prestación de sus servicios.	1. Plan de gestión del conocimiento y proyección de la herramienta a las cooperativas. 2. Cinco investigaciones y divulgar al menos 2 investigaciones. 3. Realización del V Censo Nacional Cooperativo	50%	30%	x	124,25	10,01	8,06
Desarrollo Estratégico	Impulsar proyectos de cooperación desde las necesidades del Movimiento Cooperativo	1. Dos proyectos de cooperación sobre género y documentación histórica en cooperativas en vinculación con INAMU y MC (sector agrícola industrial)	50%	40%	x	59,54	28,09	47,18

La descripción de actividades por meta es como sigue:

### **META 1: Ejecutar un programa permanente de mejora continua de la planificación y presupuestación institucional, que incida en los resultados institucionales y rendición de cuentas**

Se continúa con el proceso de la estandarización de procedimientos institucionales. En el I semestre se realiza el procedimiento de transferencias de recursos institucionales, el cual está en la etapa de revisión.

Se inició la consulta con los diferentes departamentos del Infocoop para la elaboración de la memoria institucional. Se inició además con la redacción del documento.

En el mes de enero se realizó el informe de gestión anual 2016, el cual fue presentado a la Junta Directiva de Infocoop y a la Contraloría General de la República en los tiempos establecidos. En el

mes de abril se elaboró el Informe Anual de Gestión en el marco de rendición de cuentas solicitado por el Ministerio de la Presidencia.

En relación con la Autoevaluación Institucional, se diseñaron los procedimientos con el fin de atender las observaciones de la Auditoría Interna en relación con dicho tema. También se realizó la encuesta en línea sobre la Autoevaluación Institucional 2016 y se circuló el Informe final.

Sobre el tema del SEVRI, se ha coordinado con el Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación para analizar la herramienta actual y valorar posibles cambios para replantear el SEVRI como una unidad de riesgos institucionales.

Como parte de la evaluación y seguimiento al POI, se ha convocado a los departamentos para la elaboración del informe semestral a junio 2017 y se establecieron los parámetros para rendir un informe más eficiente y preciso.

**META 2: Aportar la generación de conocimientos para retroalimentar a los Departamentos del Infocoop en la prestación de sus servicios.**

Se elaboraron los instrumentos para dos diagnósticos rápidos, correspondientes a cooperativas administradoras de acueductos y alcantarillados y discapacidad y cooperativismo. En el primer caso se estableció una alianza estratégica con Urcozon, R.L. y se remitió la consulta a las cooperativas pertinentes. Para el segundo caso, se solicitó apoyo a un trabajo comunal universitario de la Universidad de Costa Rica y, a partir del mes de junio se contará con 4 estudiantes que colaborarán en la ejecución de la consulta nacional sobre discapacidad.

Con respecto al proyecto de georreferenciación, se realizaron los trámites correspondientes para su retiro de la planificación, ya que este producto se incorporará como parte del proceso del Censo Nacional Cooperativo que actualmente se encuentra en negociación.

Se está trabajando en conjunto con el CEDI y la Escuela de Economía de la Universidad Nacional para utilizar los conocimientos obtenidos de la investigación denominada “Cooperativas y su Impacto al Desarrollo”. La finalidad de esto es propiciar el desarrollo de estrategias de incidencia en las cooperativas a partir del conocimiento de sus interrelaciones con actores locales. Para esto se está coordinando una serie de talleres con cooperativas en zona sur y zona norte, para los cuales se cuenta con el diseño de abordaje de los talleres y la metodología, elaborada en conjunto con los socios del proyecto.

El V Censo Cooperativo, se replanteó realizarlo en el año 2018; sin embargo, se retomaron las negociaciones con el INEC y está en proceso de elaboración de la propuesta para incorporar el proyecto en la planificación anual de ambas instituciones.

En la meta relacionada con investigación, hay dos proyectos pendientes: una propuesta de implementación de prácticas cooperativas y un estudio sobre estructura institucional del cooperativismo en América Latina. Estos proyectos no han avanzado aún. Se espera darles atención en el II semestre del año.

### **META 3: Impulsar proyectos de cooperación desde las necesidades del movimiento cooperativo**

El proyecto de rescate histórico de patrimonio cultural sobre café se encuentra en proceso de redefinición en apoyo a la Dirección Ejecutiva. Esto porque se tiene interés en que se aborde a nivel institucional el sector café desde una perspectiva integral, por lo que se está ampliando el objetivo de este acercamiento al sector cafetalero cooperativo.

En coordinación técnica con el INAMU, se han analizado las posibilidades técnicas de un trabajo articulado para realizar un diagnóstico de brechas de género en cooperativas. Actualmente se están seleccionando las cooperativas que potencialmente estarían participando durante el II semestre.

Gracias al convenio interinstitucional con el Programa Estado de la Nación, se realizaron dos presentaciones del XXII Informe del Estado de la Nación en la Zona Norte y la Zona de Los Santos. Adicionalmente se realizó la devolución de resultados en la Zona Norte, de la investigación sobre Análisis de Redes en Cooperativas Agrícolas.

#### **Otras actividades de apoyo a la Junta Interventora**

Se elaboró el informe de liquidación presupuestaria 2016, presentado en el tiempo reglamentario y remitido a la Contraloría General de la República CGR y Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria STAP.

Se confeccionó el I presupuesto extraordinario institucional del periodo, aprobado por la Contraloría General de la República y aplicado en sistema. Se confeccionó la modificación presupuestaria 1-2017, aprobada por Junta Directiva y aplicada el mes de marzo.

Se revisó la ejecución presupuestaria institucional (comportamiento del ingreso y del gasto, fases del proceso de control y observaciones a los departamentos) y se hizo el análisis presupuestario del I trimestre 2017, conocido y aprobado por la Junta Directiva, y remitido a la CGR. Y se ha hecho revisión de documentos relacionados con las transferencias que la institución otorga por Ley.

Se ha dado seguimiento mensual al flujo de efectivo, egresos y la respectiva aplicación, que se remite al tesorero, al Gerente del Departamento de Finanzas y a la Gerencia del Departamento de Financiamiento.

Se ha participado en comisiones institucionales como: Comisión Financiera, Comisión en materia de discapacidad, Comisión de ética, Comisión Nacional de Rescate de Valores, Comisión en Mejora Regulatoria y Comisión de género.

En cumplimiento al acuerdo de Junta Directiva # JD-102-2016, se representa al Infocoop como aliado estratégico del Programa Integral de Mercadeo Agropecuario PIMA en la gestión del proyecto Mercado Chorotega y seguimiento al convenio PIMA-Infocoop.

Se han trabajado dos propuestas de convenios marco de cooperación institucional con el INAMU y el PIMA.

A solicitud de la Junta Directiva, se realizó un análisis de los sistemas de Gestión de Responsabilidad Social y la aplicación de las Normas ISO. Así mismo, se elaboró una propuesta de evaluación y seguimiento de los servicios institucionales, a solicitud de la Gerencia del Departamento.

En apoyo a la Sub-Dirección ejecutiva se han elaborado diversos insumos para atender lo relacionado a la vinculación UNA-Infocoop. Por solicitud de la Dirección de Economía Social del MTSS, se han elaborado dos instrumentos para el manejo estadístico de la información de los programas y proyectos de la Economía Social en el país.

Se atendió la solicitud del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social referente al Anuario Estadístico 2016, para lo cual se coordinó con las áreas técnicas de la institución. Adicionalmente se ha colaborado con la elaboración y seguimiento de las Decisiones Iniciales para la Asesoría Forense y la fiscalización de la misma.

En el mes de mayo se participó en la I sesión de trabajo del Equipo Técnico Internacional sobre estadísticas cooperativas en las oficinas de la OIT en Ginebra. En esta sesión, se elaboró el documento base para las recomendaciones sobre estadísticas cooperativas.

Se presentó ante el equipo editorial de la ACI, el artículo preparado en conjunto con el CEDI sobre el aporte de las cooperativas al desarrollo, el cual será publicado en la revista International Review of Co-operation de la ACI.

En atención a los requerimientos de la Junta Interventora del Infocoop y las instrucciones de la Dirección Ejecutiva, se ha brindado apoyo en las siguientes labores:

- Apoyo en la contratación de la Auditoría Forense para el Infocoop.
- Apoyo en la coordinación del proceso de Reorganización Administrativa del Infocoop.
- Representación Técnica Institucional ante Cooprosanvito, R.L.
- Representación Técnica Institucional ante Coocafé, R.L.
- Apoyo en la elaboración del informe final de la Junta Interventora a dos meses de su gestión
- Elaboración de diferentes documentos y presentaciones sobre el estado de las cooperativas de café, la cartera crediticia, indicadores de gestión de Infocoop y de la situación actual de la planificación estratégica institucional.
- Actualmente se trabaja en la generación de indicadores mensurables para el Infocoop, así como en el planteamiento del plan estratégico para el quinquenio 2018-2022.

## **7.5 Tecnologías de Información**

Con el siguiente documento se describe de manera general el manejo de ciertos proyectos y las inversiones de este año, los cuales se agrupan en tres líneas generales, según el plan estratégico institucional: Actualización de la plataforma tecnológica, herramientas de apoyo a la gestión institucional y herramientas de participación y colaboración en el desarrollo de un nuevo soporte en la nube.

El Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación reúne dos grandes áreas, a saber:

**AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS**  
**PROGRAMA ADMINISTRATIVO\*\***  
**I semestre 2017**

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	META			****	RECURSOS En millones de colones		
		PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA I SEMESTRE 2017	PORCENTAJE DE AVANCE		PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO EJECUTADO	% DE EJECUCION
Tecnologías de Información y Comunicación	Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta, acorde a las necesidades y capacidades institucionales	7 PROYECTOS	3.5 PROYECTOS ATENDIDOS POR EL MOMENTO	50%	X	471,25	116,847	24,80%
Tecnologías de Información y Comunicación	Mejorar el marco de control y gestión de los productos y servicios generados por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las Normas técnicas para la gestión de las TIC de la Contraloría General de la República	4 PROYECTOS	2 PROYECTOS ATENDIDOS POR EL MOMENTO	50%	X	157,08	38,949	24,80%

El área de Sistemas de Información, el cual incluye la Base de Datos Institucional y los Aplicativos de Sistemas de Información necesarios para la Entidad. El área de tecnología, que propone la infraestructura tanto de hardware como de software que la Entidad debe disponer para poder implantar los Sistemas de Información y/o automatizar procesos rutinarios y repetitivos.

Cabe destacar la importancia de establecer unas políticas claras que permitan una eficiente administración y control de los recursos informáticos y la infraestructura tecnológica de nuestra Entidad.

Para ello se han realizado las acciones detalladas, las cuales están alineadas al plan estratégico institucional y plan estratégico de tecnologías de información, en este sentido la incorporación de TIC como un proceso es fundamental, que concierne hoy en día a cualquier Institución u organización, además de generar una ventaja competitiva.

### **Logros del Primer Semestre 2017**

Esta Gerencia ha realizado una labor de mantenimiento, soporte y administración realmente fuerte de todos los componentes informáticos de la Institución.

El Proceso de tecnologías de información y comunicación, es una actividad compleja, en el sentido de la cantidad de las acciones que se ejecutan, el Infocoop no es la excepción, de igual manera debe cumplir con una serie de procesos, lo cual se hacen presente eventos inherentes, de igual forma lo hacen vulnerable a esos eventos, con el fin de fortalecerse, es menester de esta área identificar cada uno de los riesgos que se asocian en las tareas consignadas, en los activos y las personas.

Por este relevante contar con herramientas tales como la Seguridad Informática juegan un papel determinante en el quehacer diario del Departamento. Así las cosas, se realiza un análisis de la seguridad perimetral, además de la seguridad física y lógica de los sistemas en el departamento de TI,

como primera etapa, en donde el análisis muestra una serie de aspectos a tomar en un proceso de mejora continua en la mitigación de riesgos, posterior se continuaría en las oficinas centrales del INFOCOOP, esto con el fin de determinar las brechas de seguridad.

En el tema de infraestructura, se han realizado avances en telecomunicaciones, los sistemas informáticos están continuamente evolucionando conforme avanzan o incursionan nuevos servicios, estos deben adaptarse a las nuevas tendencias tecnológicas, que los mismos sean sencillos y transparentes para el usuario.

El uso de la “Nube” como servicio emergente para el proceso y acceso de información, además del almacenamiento de datos, es una opción que permite a las organizaciones a la apertura de fronteras físicas y lógicas, en mención al acceso soluciones empresariales virtuales, en este sentido se espera que en el segundo semestre la Institución, pueda seguir incursionando y contar en una segunda etapa con un espacio de almacenamiento de la información en la nube, tal como ocurre con el correo electrónico. Esta tendencia permite respaldar información previamente autorizada, además de contar con un servicio contingente ante una eventualidad que pudiese incidir en la paralización de las operaciones normales de la Institución.

Esta opción ha permitido manejar herramientas de uso global tales como Office 365, Project on line y el correo y respaldo en la Nube. Podemos acceder a nuestros datos, correo electrónico, documentos, contactos y calendarios en cualquier parte del mundo en la que nos encontremos, siempre y cuando estemos conectados.

Entre los paquetes y alternativas que maneja la solución tenemos:

- Microsoft Office Professional Plus: Una herramienta de productividad líder del mercado mundial perfectamente conectado y se entrega con servicios en la nube.
- Exchange Online: Correo electrónico basados en la nube, calendario y contactos con siempre una protección actualizada contra virus y spam.
- SharePoint Online: Servicios basados en la nube para la creación de sitios para conectarse colegas, socios y clientes.
- Skype Empresarial: Servicio de mensajería instantánea basadas en la nube, la presencia y experiencia de reuniones en línea con la PC, audio, video conferencia y compartir la pantalla.

Dentro del primer semestre hemos avanzado con ciertos proyectos o tareas que se tenían contemplados para el desarrollo de este semestre. Entre ellos destaca:

#### ➤ **Instalación de una Nueva Planta Eléctrica**

Uno de los objetivos del Departamento de Tecnologías de Información, es el contar con una infraestructura tecnológicamente razonable. Por lo tanto, se gestionó la adquisición de una planta eléctrica de mayor capacidad, esto por cuanto al incremento de requerimientos versus servicios tecnológicos.

Es importante para la institución, contar con un sistema de generación de energía auxiliar, que permita mantener activa la plataforma computacional en forma temporal y operativa ante una contingencia, mientras el suministro eléctrico sea restablecido, sean por una interrupción externa o interna. De esta manera ponemos en práctica la aplicación de la Ley de Control Interno (Ley 8292), la norma 1.3 Gestión

de riesgos, cita: *“La organización debe responder adecuadamente a las amenazas que puedan afectar la gestión de las TI, mediante una gestión continua de riesgos que esté integrada al sistema específico de valoración del riesgo institucional y considere el marco normativo que le resulte aplicable.”*,

➤ **Registro de Grupos en Atención (RGA)**

Este es un sistema web desarrollado para proveer al departamento de Promoción con una herramienta que les permita llevar un control centralizado y automatizado de las acciones que ejecutan sus ejecutivos con los grupos pre cooperativos, ya sea reuniones, asesoramientos, seguimientos, capacitaciones, entre otras de las muchas tareas que esta área ejecuta para apoyar la creación de nuevos proyectos cooperativos en el país. Es decir, es un expediente electrónico con toda la información necesaria para dar seguimiento a los grupos pre cooperativos.

El sistema viene a sustituir el uso de Excel como base de datos en esta área, consta de varias opciones para registrar y dar seguimiento a esta tarea, como por ejemplo el registro de la información de la identificación del grupo, contactos, información legal, generación de trabajos de manera directa e indirecta, información de género, nivel de estudios, análisis FODA., además de contar con gran variedad de reportes y consultas.

➤ **Desarrollo de metodologías y procedimientos para la gestión efectiva de las tecnologías de información**

Con el fin de establecer y adecuar un instrumento o marco de gestión y control de buenas prácticas, se desarrollaron una serie de documentos conteniendo metodologías o modelos que fungen como guías de trabajo orientados a los procesos de las tecnologías de información, con ello un punto de control, así establecer, mantener, evaluar y perfeccionar ese marco de control de conformidad con lo establecido en la Ley General de Control Interno, así las cosas la función de las TIC, pueda contribuir en la labor estratégica institucional.

Dentro de los temas que se desarrollan, según el proceso de gestión de las TIC o marco de trabajo asociado a los procesos, se enuncian: Gestión de la calidad, Gestión de Riesgos, Gestión de la seguridad de la información, Implementación de un marco de seguridad de la información, Continuidad de los servicios de TI, Gestión de proyectos informáticos, Modelo de arquitectura de información, Infraestructura tecnológica, Definición y administración de acuerdos de servicio, Administración y operación de la plataforma tecnológica, Administración de los datos, Atención de requerimientos de los usuarios de TI, Manejo de incidentes y Administración de servicios prestados por terceros.

➤ **Análisis de vulnerabilidad institucional, elaboración e implementación del protocolo mínimo de actuaciones y la inscripción de las bases de datos ante LI Prodhav**

Toda base de datos, pública o privada, administrada con fines de distribución, difusión o comercialización, debe inscribirse en el registro que al efecto habilite la Prodhav. La inscripción no implica la transferencia de los datos.

Deberá inscribir cualesquiera otras informaciones que las normas de rango legal le impongan y los protocolos de actuación a que hacen referencia el artículo 12 y el inciso c) del artículo 16 de esta ley.

Las personas físicas y jurídicas, Públicas y privadas, que tengan entre sus funciones la recolección, el almacenamiento y el uso de datos personales, podrán emitir un protocolo de actuación en el cual establecerán los pasos que deberán seguir en la recolección, el almacenamiento y el manejo de los datos personales, de conformidad con las reglas previstas en esta ley.

Para que sean válidos, los protocolos de actuación deberán ser inscritos, así como sus posteriores modificaciones, ante la Prodhab. La Prodhab podrá verificar, en cualquier momento, que la base de datos esté cumpliendo cabalmente con los términos de su protocolo.

Por lo anteriormente citado se desarrolló la CD citada en el título cuyo producto final inscribió tres bases de datos ante la PRODHAB: Recursos Humanos, Capacitación y

#### ➤ **Web service desde el MTSS**

Se desarrolló una contratación con LEXSYS: Adquisición de una aplicación que permita al Infocoop acceder a la información de las cooperativas administradas por el MTSS mediante el Sistema LASERFICHE. Entre los puntos implementados se destaca:

- a. Framework de configuración a ambientes de Desarrollo
- b. Creación de solución base y configuración de las capas para la solución del proyecto.
- c. Framework de Creación de Utilitarios para la socialización de datos hacia entidades XML
- d. Consulta resumida y una consulta detallada de expedientes
- f. Documentación del Web Service

Esto permitirá a corto plazo un intercambio de información entre el Departamento de Organizaciones Sociales del MTSS y la Gerencia de Supervisión Cooperativa en línea utilizando el enlace VPN que existe entre ambas entidades.

#### ➤ **Actualización de la central telefónica**

Se procedió a realizar una actualización a la central telefónica y sus servicios, igual parte de sus componentes. Esto con el fin de aprovechar los recursos tecnológicos institucionales con relación a las nuevas tendencias, por ejemplo: interoperabilidad y ubicuidad, utilizando la misma arquitectura sin recurrir costos adicionales, tanto en software como hardware.

En esta ocasión, se enfatizó en una actualización de la central telefónica Voz-IP, permitiendo una integración con la infraestructura existente, más atinente. Esto con el fin de mantener una integración de servicios de comunicaciones vía Voz-IP y otros aplicativos, conlleva a mantener una arquitectura de comunicación actualizada acorde con los nuevos requerimientos organizacionales. Por ello se realizó la contratación para la Migración de hardware y migración de licencias IP con licencias existentes y mejoras tecnológicas para la central telefónica.

#### ➤ **Desarrollo de procedimientos con Nintex**

La automatización de los flujos de trabajo puede fortalecer el desempeño de la Institución. Automatizando los procesos manuales cotidianos que consumen tanto tiempo y aprovechar los flujos de trabajo en toda la Institución.

La automatización es la forma rápida y sencilla de agilizar nuestros procesos, integrar los contenidos y capacitar a los funcionarios, estén donde estén. Nintex es un producto que deja el diseño en manos del usuario y facilita la participación, mejora los procesos, desde los más rutinarios hasta los más elaborados. Nos permite trabajar con contenidos independientemente de cómo sean o de dónde estén. También simplifica los procesos. Es una categoría por derecho propio.

La participación en flujos de trabajo tiene que ser muy llevadera si se quiere que tenga éxito.

Nintex acerca el trabajo en vez de hacerle aprender otro sistema más o de exigirle que haga clic en un enlace más. Integramos sus flujos de trabajo con redes sociales, los programas de mensajería instantánea, contenidos, correo electrónico y aplicaciones normales que utilizamos.

### ➤ **Gestión Documental con Vision 20/20**

La gestión documental incluye la gestión de archivos administrativos, contables, técnicos y cualquier otro documento que maneje la organización. Así, con una aplicación de gestión documental se podría mantener un control sobre los documentos de facturas, albaranes y pedidos de una empresa y desde la misma aplicación mantener documentación técnica, gestionando diferentes permisos para que personas de diferentes departamentos puedan acceder a unos y otros. La gestión documental puede abarcar muchos grados de complejidad, dependiendo de la cantidad de documentación que haya y el grado de eficiencia con el que se quiera gestionar. No obstante, existen unos aspectos básicos o unos criterios que hay que tener en cuenta para gestionar documentos y cuando se implanta un sistema de gestión documental.

Así las cosas y con el fin de dotar a la Institución de un sistema de información que implemente una plataforma de archivador digital en la nube para administración de expedientes y todo tipo de documentos (archivos digitales). La solución debe incluir los componentes de Software en la nube y de hardware en sitio. Este sistema será implementado paulatinamente en cada departamento, ya que por su naturaleza son generados de información, el sistema debe manejar una amplia variedad de documentación.

De esta manera hemos implementado el sistema de gestión documental Visión 20/20 el cual consta de un conjunto de tecnologías, normas y técnicas que permiten a la Institución administrar su flujo de documentos a lo largo del ciclo de vida del mismo, ya sea mediante técnicas manuales o aplicando tecnologías que se permitan alcanzar un alto rendimiento, funcionalidad y eficiencia en el trasiego y almacenamiento de la documentación digital.

En este caso se aloja un sistema completo de Administración de Expedientes y Documentos Digitales en la nube, el cual permite resguardar, manipular, consultar y distribuir expedientes digitales de lo que serían o fueron expedientes físicos.

## Descripción de Factores Internos / Externos de cumplimiento

Tecnologías de Información y Comunicación		
Detalle de las Metas		Factores Externos / Internos
Meta	Actividades y Tareas	Notas Explicativas
Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta, acorde a las necesidades y capacidades institucionales	1. Realizar el mantenimiento del sistema operativo, equipos de comunicación y equipos de cómputo de la red de INFOCOOP.	Se ha manejado una contratación externa que nos ha permitido mantener al día el inventario, el mantenimiento físico y la ubicación correcta del equipo de cómputo.
	Optimizar el uso de aplicaciones de Aranda, Office 365º y Sitio Web	Las empresas externas nos han colaborado bien con estas contrataciones a fin de mantener el sitio y la aplicación Aranda arriba.
	Validar y consolidar la gestión de procesos y actividades relacionadas a los sistemas de información en mención a los procesos de Contabilidad, Crédito, Presupuesto, Tesorería y Planillas del INFOOP	Aquí se ha desarrollado un trabajo excelente por parte de la Consultoría. El problema ha sido la disponibilidad de tiempo de ciertas dependencias internas para facilitar la información necesaria a fin de construir los procesos respectivos.
	Implementación del Sistema de Información para Recursos Humanos (SIRH)	Hemos trabajado de una manera satisfactoria con Desarrollo Humano. En realidad, solo falta alimentar el módulo. La Empresa de Consultoría del OUTSOURCING ha cumplido las expectativas del caso.
	Migración del módulo de Custodia de Valores a web	Se desarrolló la primera parte de este módulo. Realmente vemos interesante el aporte que se hizo como parte de un trabajo de graduación. Nos hace falta la validación del usuario final y poner en práctica ciertas funcionalidades.
	Desarrollo del Prototipo de Manejo de Viáticos Web	Se está por iniciar el trabajo con un producto para el manejo de procesos (Nintex) el cual vendría a automatizar ciertas partes del proceso.
	Modificación del SIIF a fin de acoger todos los cambios que implica la nueva normativa NIIF en la implantación y manejo de los sistemas (incluyendo cambios en la numeración definición de cuentas contables)	Se realizaron los ajustes de todos aquellos procedimientos que tienen relación con el catalogo contable del SIIF. Se están haciendo las pruebas a las modificaciones realizadas según la información generada por la Oficina de Contabilidad.

Tecnologías de Información y Comunicación		
Detalle de las Metas		Factores Externos / Internos
Meta	Actividades y Tareas	Notas Explicativas
Mejorar el marco de control y gestión de los productos y servicios generados por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las Normas técnicas	<p>Dar continuidad al marco de control y gestión con bases a las Normas técnicas para la gestión de las TIC, en relación a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generación de una metodología para la gestión de Control Interno aplicado a TI</li> <li>2. Seguimiento a los modelos de trabajo existentes en la Gestión de Procesos de TI</li> </ol>	<p>La parte Normativa ha sido coordinada, manejada y coordinada con la Auditoría Interna. Se lleva también el seguimiento a los trabajos de Auditoría Externa de manera periódica. El trabajo que realiza el Departamento a lo largo del año en cuanto a temas de Auditoría Interna y Auditoría Externa es bastante largo y extenuante pero la Empresa Consultora ha concedido una prórroga para el levantamiento de la información acerca de 54 requerimientos nuevos esta vez. Los atrasos en los trabajos pendientes del área han sido</p>

		debido a reuniones y recopilación de información al respecto.
	Implementación de la primera fase del proyecto de Gestión Documental en los procesos institucionales (incluyendo el uso de la firma digital).	Existe cerca de 7 Departamentos trabajando en este piloto con Visión 201/20 y el manejo de documentos en la nube. Esperamos tener avanzado este piloto durante el segundo semestre.
	Generar un estudio de análisis de la satisfacción de los servicios brindados por TIC a los usuarios directos en INFOCOOP	Es un estudio que tenemos pendientes en temas de Calidad de Sistemas de Información. Trataremos de sacar el tiempo para el desarrollo de dicha herramienta durante el segundo semestre del presente año.

### Proyectos especiales primer semestre 2017: sistema de planificación estratégica (SPE)

El SPE es una herramienta informática que facilita el desarrollo de la planificación estratégica y operativa de las cooperativas. Utiliza un tablero de indicadores sustentado en los principios del Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard).

SPE cuenta con un módulo para el seguimiento de objetivos, indicadores y metas; así como, de las estrategias, proyectos y planes operativos definidos por las entidades.

#### OBJETIVOS DEL SPE:

- ✓ Documentar el proceso de planificación
- ✓ Visualizar el futuro de la entidad (visión estratégica) en pro de la *sostenibilidad institucional* en el largo plazo.
- ✓ Implementar un proceso de planificación como *un estilo de administración*.
- ✓ Realizar el *seguimiento y evaluación como una actividad sistemática*.
- ✓ Motivar la *toma de acciones correctivas sobre la base de indicadores cuantitativos*

1) **Fase de Análisis y diagnóstico:** tiene como objetivo la recopilación, interpretación, comparación y estudio de la información del macro y micro entorno donde se desenvuelve la cooperativa, como insumo para elaborar un diagnóstico estratégico y visualizar escenarios futuros probables en el mediano y largo plazo. Los módulos del SPE en esta fase son: Análisis Financiero; Encuestas (satisfacción del asociado, clima organizacional, procesos internos).

La matriz FODA parte de una construcción por grupos de trabajo y oficinas; que sirve como insumo para el análisis FODA Corporativo (institucional), debidamente clasificado por perspectiva.

Como resultado se obtiene una línea base sustentada en indicadores cuantitativos.

2) **Fase estratégica:** Esta fase comprende el direccionamiento estratégico en el mediano y largo plazo, incluye los módulos:

- ✓ Visión del futuro, misión, principios y valores cooperativos, filosofía institucional
- ✓ Objetivos, indicadores y metas
- ✓ Alineamiento visión
- ✓ Mapa estratégico
- ✓ Estrategias

El resultado de esta fase es el documento de plan estratégico que será validado por el equipo de planificación institucional y aprobado por el Consejo de Administración.

3) **Fase operativa (Proyectos):** son los planes de acción a corto plazo que deben llevarse a cabo para que las estrategias se ejecuten según lo programado y contribuyan al cumplimiento de los objetivos. Los módulos del SPE en esta fase son: Portafolio POA / proyectos y Diseño de planes operativos (POA).

Concluida esta fase se dispone de planes operativos anuales y /o proyectos que la entidad ejecutará para dar cumplimiento a cada una de las estrategias establecidas.

Este software lo está facilitando la DGRV y está en fase de pruebas en nuestros servidores institucionales utilizando SQL SERVER 2012, VB.net framework 4 de .net y una plataforma IIS provista por el Departamento utilizando una plataforma virtual.

Este proyecto va a ser desarrollado por el Departamento de Asistencia Técnica a partir del Segundo Semestre del 2017.

## 7.6. Asesoría Jurídica

Asesoría Jurídica es la instancia asesora (staff) responsable de la atención de asuntos de materia legal y de la representación judicial del Infocoop, en los términos y condiciones de la legislación aplicable. Depende directamente de la Dirección Ejecutiva y brinda el apoyo y la asistencia profesional a la Junta Interventora y a la administración superior mediante la emisión de criterios técnico-jurídicos para la toma de decisiones estratégicas y de impacto institucional. Ejecuta sus actividades con independencia de criterio profesional y objetividad. Además, asesora a la Auditoría Interna en lo que se le solicita y cada una de las gerencias en los temas que así lo dispone la Dirección Ejecutiva.

### AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS

#### PROGRAMA ADMINISTRATIVO\*\*

I semestre 2017

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	META			****	RECURSOS En millones de colones		
		PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA I SEMESTRE 2017	PORCENTAJE DE AVANCE		PRESUPUESTO PROYECTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
Asesoría Jurídica	Asesorar de forma precisa y confiable al INFOCOOP en las diferentes consultas legales que pudieren presentarse en su actividad ordinaria	100	50	50%	x	140,67	76,04	54,06

La Asesoría Jurídica desarrolla diversas actividades que se enfocan en los siguientes ámbitos:

**Ámbito consultivo:** En este contexto, la Asesoría realiza una actividad de acompañamiento para realizar una correcta evacuación de las consultas legales que pueden presentarse. En ese sentido, podemos mencionar que se ha cumplido con satisfacción el cometido, toda vez que se ha atendido en tiempo cerca del 94% de las consultas, siendo que el 6% restante está en plazo o ha requerido información adicional para su atención bien por la reiteración, cantidad y calidad de las consultas de algunas dependencias, éstas deben analizarse con mayor detenimiento y con especial atención a lo ya externado y dado la evidente falta de recurso humano en el área.

**Ámbito de defensa judicial, extrajudicial y administrativa:** En este contexto, la Asesoría asume la representación judicial – previamente delegada por el Director Ejecutivo – para realizar una eficaz defensa de los intereses del Infocoop en diferentes escenarios o sedes. Se ha asistido al 100% de Audiencias y juicios señalados y se ha respondido en tiempo y forma el 100% de procesos instaurados. También se destacó al Asesor Mauricio Pazos como asesor en órganos directores e investigaciones administrativas.

**Ámbito refrendo interno contractual:** En este contexto, la Asesoría realiza una función contralora de legalidad en materia de Contratación Administrativa, por lo cual:

Funge como la Unidad Interna de Refrendo de Contratos para aquellas contrataciones administrativas que, según las disposiciones vigentes, así lo requiera y no deban ser sometidas al trámite del refrendo contralor ante la Contraloría. Como parte de la función asesora y proactiva, propuso

un Reglamento sobre refrendo interno de las contrataciones del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, el cual fue aprobado por la Junta Interventora.

Esta Asesoría Jurídica en su carácter de unidad asesora en materia jurídica, le ha dado cumplimiento semestral del cien por ciento a dicha meta, es decir, se ha cumplido de acuerdo con lo planificado en el cronograma del programa administrativo para la meta anual.

Cabe destacar que en la ejecución de la presente meta se ha ejecutado de forma eficiente los recursos con los que hemos contado.

Finalmente, es importante resaltar dentro de la ejecución de la meta lo siguiente:

- ✓ Las acciones realizadas han estado con especial atención a la permanente labor ordinaria de asesoría jurídica y dirección de procesos administrativos y judiciales del Infocoop, lo cual ha tenido un impacto positivo en la gestión de la Administración, por cuanto le ha permitido encaminar sus actos ajustados al ordenamiento jurídico costarricense.
- ✓ Se han atendido los procesos judiciales (en curso o nuevos) en los que la Institución es parte interesada dentro de los plazos establecidos y se han tenido resultados muy exitosos.
- ✓ Se ha actualizado a la fecha, toda la base de datos que contiene el Sistema de Juicios de la Asesoría Jurídica y se monitorea el sistema en línea del Poder Judicial.
- ✓ En este año también se ha asesorado a la Junta Directiva directamente en las 28 sesiones realizadas (de la Sesión 4107 a la 4114 y de la 1 a la 20)
- ✓ Se han atendido las consultas de la Junta Directiva, Junta Interventora, Dirección y otras áreas, bajo criterios de priorización establecidos por la Dirección Superior. De este modo, se han emitido aproximadamente unos 65 dictámenes jurídicos, relativos a diversos temas legales de interés para el Instituto (régimen interno, contratación administrativa, refrendo interno a contratos, convenios, administración de bienes, participaciones asociativas, transferencias, análisis de proyectos de ley, reformas reglamentarias, actualización normativa, entre otros).

En cuanto a pronunciamientos relevantes, para el semestre se destacan los siguientes:

- ✓ Se brindó acompañamiento total en la gestión de la Proveeduría, atendiendo la revisión de Carteles, recursos de Objeción al Cartel, revisando legalmente las ofertas presentadas, conociendo de los recursos de Revocatoria contra las Adjudicaciones o declaratorias de Infructuoso.
- ✓ Asesoramiento a la Junta Directiva, Junta Interventora y Dirección Ejecutiva en lo que se ha estimado oportuno en el tema de las compras públicas. Se ha brindado oportunamente la Refrendo Interno de aquellos contratos que lo requieren, lo cumplan y han sido sometidos a dicho trámite. También se ha devuelto aquellos sometidos en los que no procede.
- ✓ Se ha comunicado oportunamente acerca de las publicaciones en La Gaceta que tienen trascendencia para el Infocoop. Se ha emitido criterio sobre diversos proyectos de Ley, tanto de aquellos que afectan la institucionalidad como de los que no. Entre ellos destacan:
  - a) Proyecto de ley "Declaración de interés público del desarrollo turístico de las zonas y comunidades que bordean el Parque Nacional La Amistad", expediente 19.590. (AJ-043-2017).
  - b) Proyecto de Ley Fortalecimiento del control presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central, Expediente 20.203. (AJ-045-2017).
  - c) Proyecto de Ley 19959 "Desarrollo Regional de Costa Rica". (AJ-047-2017).
  - d) Proyecto de Ley – Erradicación de la irresponsabilidad financiera de los jefes. (AJ-087-2017).
  - e) Proyecto de ley "Transición al transporte no contaminante", expediente 20.227. (AJ-088-2017).
  - f) Proyecto "Ley marco del derecho humano a la alimentación y de la seguridad alimentaria y nutricional", expediente 20.076. (AJ-099-2017).
- ✓ Se ha acompañado el proceso de Convenios Marco, Acuerdos Específicos y Contrataciones Directas, encaminando el actuar administrativo en la consecución de los fines deseados.
- ✓ La Asesoría acompaña actualmente la gestión de investigaciones preliminares y Procesos Ordinarios Administrativos, cuyos nombres no se revelan por la discrecionalidad, pero que significan una gran inversión de tiempo laboral, para lo cual destacó al Asesor Mauricio Pazos. También participa la Dependencia en las Comisiones institucionales en donde se ha requerido la participación de alguno de sus integrantes, tales como Mejora Regulatoria, Teletrabajo, Transparencia de las Contrataciones y Comité Institucional de selección y eliminación de documentos.
- ✓ Se ha acompañado a diversos Departamentos en la creación o reforma de instrumentos jurídicos en los que destaca: Reforma al Reglamento de Crédito del Infocoop. para los recursos propios, juveniles y PL-480, Reglamento de Participación Asociativa Reglamento 3556 del 03 de julio de 2006 y sus reformas, "Política de uso de redes sociales del Infocoop. y sitio web", Reglamento sobre refrendo interno de las contrataciones del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Recepción y atención de consultas por parte de Supervisión Cooperativa", el reglamento "atención de denuncias antes Supervisión cooperativa, y reglamento para "la supervisión de cooperativas de ahorro y crédito",.

- ✓ Se atendieron el 98% de los Acuerdos de Junta Directiva y Junta Interventora que competen a la Asesoría Jurídica, de igual forma se asistió a todas las sesiones de Junta Directiva y Junta Interventora brindado el asesoramiento respectivo y se ha revisado los respectivos acuerdos y actas.
- ✓ Se analizaron los siguientes Convenios y Acuerdos: acuerdo específico denominado: “Balance Global de Gestión para COOPEAGROPAL R. L.”, amparado al Convenio Marco Institucional (AJ-012-2017 y AJ-022-2017); Acuerdo específico relacionado con COOPESILENCIO, COOPECALIFORNIA, COOPEGAMALOTILLO, COOPECHIRES, COOPEAURORA y COOPAGRIPAR, R.L. (AJ-017-2017 y AJ-079-2017); acuerdo específico denominado: Desarrollo de una herramienta tecnológica para el uso de la información de los Censos Nacionales Cooperativos del 2008 y 2012 (AJ-036-2017); acuerdo específico denominado: “Adecuación Tecnológica en el cultivo de la Palma” (AJ-131-2017).
- ✓ Se analizaron las consecuencias de la declaratoria de nulidad absoluta del Decreto Ejecutivo número: 38255-MTSS del 17 de enero del 2014 (AJ-039-2017, AJ-103-2017 y AJ-112-2017).
- ✓ En atención al oficio AI 029-2017 de 15 de febrero de 2017, se analizó la procedencia o no de una posible intervención del INFOCOOP de parte del Poder Ejecutivo. (AJ-042-2017). Atención de consultas relacionadas con Junta Interventora. (AJ-093-2017, AJ-132-2017).
- ✓ Atención de situación relacionada con la Universidad Nacional y el contrato de vinculación externa UNA- Infocoop. (AJ-080-2017 y AJ-140-2017).
- ✓ Análisis de mecanismo mediante el cual el Ministerio de Trabajo podría adquirir la propiedad de los activos que mediante el Convenio Marco y los acuerdos específicos entre ambos entes. (AJ-098-2017).
- ✓ Consultas relacionadas con los oficios y acuerdos relacionados con Participaciones Asociativas. (AJ-100-2017 y AJ-154-2017).
- ✓ Análisis de figura legal que puede la institución utilizar con el fin de realizar cooperación de proyectos y de acciones formativas ente Infocoop. y un ente privado. (AJ-108-2017).
- ✓ Análisis de “Revocatoria del Reglamento de pluses salariales para gerentes de área y técnicos licenciados del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo derivados de las funciones asignadas” (AJ-118-2017).

## Observaciones y recomendaciones de la Auditoría Interna

Informe de Auditoría Interna	Fecha y fecha de ingreso a la Asesoría	Observaciones y/o recomendaciones	Avances realizados para el cumplimiento
AI 232-2016	08/11/2016 09/11/2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterio que aclare si a los funcionarios de la CPCA les aplica las disposiciones de la ley 7411, dada la naturaleza jurídica de dicho ente.</li> <li>- Criterio que aclare si dentro de los alcances de la Ley que ordena la transferencia de recursos del INFOCOOP a la FNA está permitido destinar recursos para viajes al exterior en actividades de capacitación al personal de las cooperativas autogestionarias</li> </ul>	Estudio de admisibilidad de la consulta y revisión de normativa aplicable al caso.
AI 022-2016	02/03/2016 10/03/2016	Analizar conjuntamente con la Proveduría, la jurisprudencia, criterios legales y procedimientos que deban incorporarse al Reglamento Interno de Contratación Administrativa.	Recopilación de jurisprudencia, criterios legales y normativa utilizada en otras instituciones.
AI 179-2015	08/06/2015 10/06/2015	Instruir a las Gerencias Asesoría Jurídica y Administrativo Financiera para que se analice la pertinencia de actualizar el Reglamento Interno de Contratación Administrativa en el tema de remates y en las funciones de la Comisión institucional nombrada para atenderlos.	<p>La propuesta fue elaborada y sometida a consulta de la Gerencia Administrativo Financiero y la Proveduría, los cuales tardaron mucho tiempo en remitir sus observaciones.</p> <p>Se realizaron las modificaciones a la propuesta a fin de remitirla a la Comisión de Mejora Regulatoria y continuar el procedimiento necesario para su aprobación.</p>

## Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones

Como ya se ha señalado, la meta se ha ido cumpliendo conforme con lo planificado y dentro de los factores que incidieron para dicho cumplimiento rescatamos los siguientes:

**A nivel interno:** El Departamento de Asesoría Jurídica tuvo apoyo y colaboración de las áreas sustantivas para el correcto asesoramiento en otras materias ajenas al Derecho. Asimismo, se contó dentro de lo posible, con la colaboración de las áreas sustantivas en la entrega de documentación vital para los procesos judiciales.

**A nivel externo:** Se contó con la colaboración de los despachos judiciales en lo que respecta a la tramitación de proceso Judiciales.

**8 ANEXOS AL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN INFOCOOP 2016**

---

**8.1. Anexo Gestión financiera.**

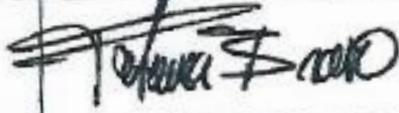
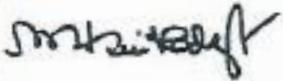
**EGRESOS REALES "VRS" EGRESOS PROYECTADOS  
AI 30 JUNIO 2017  
En miles de colones**

<b>Partidas Presupuestarias</b>	<b>Ejecución Proyectada</b>	<b>Egreso Efectivo</b>	<b>% de Ejec. Real</b>	<b>Diferencia</b>
Remuneraciones	3.548.479	1.620.754	45,67	1.927.725
Servicios	3.268.524	536.114	16,40	2.252.026
Materiales y Suministros	208.930	35.423	16,95	167.517
Intereses y Comisiones	0	0	0,00	0
Activos Financieros	26.500.691	428.035	1,62	20.293.456
Bienes Duraderos	836.215	11.804	1,41	813.911
Transferencias Corrientes	993.786	635.481	63,95	358.306
<b>TOTAL</b>	<b>35.356.625</b>	<b>3.267.611</b>	<b>9,24</b>	<b>25.812.940</b>

FUENTE: Ejecución Presupuestaria 31/06/2017



8.3. Anexo Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas.

Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas				
Puesto o departamento	Nombre	Firmas	Teléfono	Correo electrónico
			2266-2844 Extensión	
Director Ejecutivo a.i.	Gustavo Fernández Quesada		2100	gfemandez@Infocoop.go.cr
<b>PROGRAMA COOPERATIVO</b>				
	<b>Gerente</b>			
Promoción	Patricia Bravo Arias		2300	pbravo@infocoop.go.cr
Educación y capacitación	Randall Vásquez Pacheco		2710	rpacheco@Infocoop.go.cr
Asistencia técnica	Warner Mena Rojas		2250	wmena@Infocoop.go.cr
Supervisión cooperativa	María del Rocío Hernández Venegas		2350	rhemandez@ Infocoop.go.cr
Financiamiento	Alejandro Blanco Jiménez		2600	ajimenez@Infocoop.go.cr

Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas				
Puesto o departamento	Nombre	Firmas	Teléfono	Correo electrónico
			2256-2944 Extensión	
Director Ejecutivo a.i.	Gustavo Fernández Quesada		2100	gfernandez@Infocoop.go.cr
PROGRAMA ADMINISTRATIVO				
	Gerente			
Desarrollo Estratégico	Sergio Salazar Arguedas (recargo de gerencia)		2500	ssalazar@Infocoop.go.cr
Tecnologías de Información	Adecio Recuero del Rosario		2550	arecuero@Infocoop.go.cr
Administrativa Financiera	Héctor Díaz Vargas		2650	hdiaz@ Infocoop.go.cr
Asesoría Jurídica	Cristina Solís Brenes		2450	csolis@Infocoop.go.cr
Desarrollo Humano	Mario Calvo Ulate		2400	lcalvo@Infocoop.go.cr
Comunicación e Imagen	Lucía Ramírez Aguilar		2750	lramirez@ Infocoop.go.cr